Jueves 4 de Mayo de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO XVIII Número 6159

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion, Victoria 31. — DIRECTOR y REDACTOR en GEFE, HECTOR F. VARELA — Suscricion 40 pesos. Avisos hasta las 6 de la tarde

ESTERIOR.

La situacion política de España.

A vista de pajaro
ó
UN SUEÑO DE GONZALEZ BRAVO.

(Folleto remitido para La Tribuna.)

Como me lo contaron lo cuento.

EL AUTOR.

Acababa de caer el manto de la noche sobre la ciudad de París.

El célebre ministro, favorecido de doña Isabel II, don Luis Gonzalez Bravo, se hallaba muellemente reclinado en un rico divan en una suntuosa habitacion alumbrada por algunas bujías, cuando uno de sus criados llamó su atencion entregándole un parte telegráfico.

—¡Ah! es de España! exclamó levantándose y con transporte de verdadera alegría.

En efecto, era espedido desde la estacion de Madrid y estaba concebido en estos términos:

"Vuestros amigos políticos os ofrecen la Diputacion con la esperanza de éxito. Contestad categóricamente y sin pérdida de tiempo."

D. Luis, despues de haber leido dos ó tres veces el parte á la luz de una de las bujías, se dejó caer sobre el sofá y tomó una actitud meditabunda.

Una dulce sonrisa se dibujaba en su semblante, al paso que sus ojos iban cerrándose suavemente.

Pocos minutos despues estaba dormido.

La sonrisa, que no desaparecía de su rostro, revelaba un agradable sueño.

Soñaba.

Soñaba hallarse en el Palacio del Congreso. Se trataba de una sesion interesante. Tenia pedida la palabra en la cuestion de su acta. Como esta carecía de defectos y no habia impugnadores, creíase que era el pretesto para lanzar tremendos rayos sobre el gobierno, levantando una de esas tempestades que dejan siempre una mancha, en la vida de los gobiernos representativos.

En este sentido habia la prensa de todos los partidos preparado la opinion pública.

Las tribunas estaban llenas de curiosos, figurando en ellas las principales damas de la córte, siendo su presencia una esquisita muestra de deferencia y simpatía hácia el célebre tribuno.

Todos los diputados ocupaban sus asientos.

A la voz del Presidente, el señor Gonzalez Bravo se puso en pié.

Entonces todas las miradas se fijaron en él.

Jamás irguió la cabeza con mas donaire y magestad: jamás sus ojos brillaron con mas viveza: como nunca sintióse varonil y fuerte. Como una esperanza que nace en el alma, descubria un rayo de felicidad que se abria paso á través de un tinte de amargura, que como un destello de dolor se vislumbraba en los pliegues de su demacrado rostro.

Hay momentos en la vida de los hombres en que se halla la compensacion de un siglo de tortura, y aquel momento era uno de ellos.

Gozaba en la ansiedad del auditorio.

Luego haciendo un esfuerzo sobre sí mismo y comprendiendo la emocion de que estaba poseido dijo:

—Señores diputados: No parece sino que una fatal estrella preside los destinos de nuestra patria, tantas y tales son sus desventuras, desde los mas remotos tiempos hasta nuestros dias. Alguna vez me he preguntado á mi mismo, en qué época España ha sido verdaderamente feliz é independiente. ¡Ah! cuando no ha sido víctima de los estraños, lo ha sido de sus propios hijos. Ora son los Cartagineses que la sorprenden con doblez; ora los Romanos, que tendiéndola una mano amiga abren sus entrañas de oro para enriquecerse y levantar monumentos de oro en todos los confines del Universo donde ponen su planta: ora los bárbaros del Norte con pujanza indómita la invaden y dominan; ora los bárbaros del Sur la ahogan en su seno, y al confundir su raza con la nuestra, truecan la tranquila perseverancia goda en la pasion bélica y en el grosero sensualismo. Pero no, yo no quiero levantar el polvo de otras edades, yo no quiero levantar un juicio de residencia sobre los hombres que hace años descansan en sus sepulcros. Si por bastardía, ambicion ó miserable venganza, vendieron su pátria, están ya juzgados. Su recuerdo no nos daria ningun consuelo, ni tampoco nos traeria el remedio de nuestros males.

Otro tanto no puedo decir del exámen de nuestra época, porque si las desventuras de un pueblo son siempre producto de causas filosóficas, cuyo remedio está al dominio del hombre, sería la mas negra crueldad, sería faltar al mas alto de los deberes de la conciencia, renunciar al estudio, que puede ser de algun provecho, primero para nosotros, luego para nuestros hijos.

Procuraré, en todo lo que me sea posible, condensar mi pensamiento. No quiero abusar de vuestra atencion: por otra parte, si me propusiera decir lo que pienso y lo que siento en este momento, ni yo tendria fuerzas para referirlo, ni vosotros paciencia para escucharlo.

Pero ántes de ocuparme de lo que mas interesa, permitidme que, aunque no sea mas que á grandes rasgos, diga algo de los sucesos que desde el año 1840 han venido preparando ese acontecimiento que vosotros, y sino vosotros, el gobierno llama Revolucion de Setiembre y que yo, lisa y llanamente, llamaré sucesos de Setiembre, porque les niego el carácter de revolucionarios, por las razones que esplanaré en breve.

Apenas un soldado de fortuna acababa de afirmar en su trono á la augusta reina, hija de cien reyes, cuando el pueblo, que siempre busca ídolos, vió uno en este soldado; pero los ídolos en manos del pueblo duran poco, y Espartero que habia condenado al destierro á la Reina Gobernadora, tres años despues llevó el mismo camino, sufriendo la ley del Talion.

Muy poco diré del período de 1840 á 1843. El partido progresista inaugura su gobierno anulándose de tal manera, que acaba por ponerse sumiso á las órdenes del Pacificador de España, quien oyendo únicamente los consejos de una camarilla que incesantemente le rodea, comete errores de tal magnitud, que casi llegaron á la línea de las proezas q' tanto le habian enaltecido antes.

Narvaez le arrebata el poder y establece el principio de autoridad en su mayor vigor. Contiene las oleadas de abajo con la calma mas serena, no dejando imperar á nadie por encima de su cabeza. La reina es todavia una niña que juega á muñecas.

O'Donnell se abre paso atrevidamente. Tiene en su alma el génio del marino. Las tempestades de arriba ni de abajo no hacen mella á su carácter de hierro. Tiene el cinismo de no ocultar una pasion ciega por el mando. Frio como el mármol de la vida, no le halaga mas que el poder. Su gobierno es una mezcla de lo bueno y de lo malo. Hoy es un Calígula, mañana un San Luis. Sueña en el apoyo de un gran partido nacional, y teniendo en una mano el ariete y en la otra el oro, destruye todos los partidos, corrompiendo las conciencias.

Espartero, Narvaez y O'Donnell son gefes de tres partidos rivales, y, sin embargo, á los tres anima una propia mira. Espartero propone la organizacion del ejército para hacer de él un verdadero elemento de su poder. Narvaez realiza con fortuna el pensamiento de su antecesor y antagonista, levantando la fuerza pública como la primera institucion del Estado. Pero O'Donnell rompe con su espada la disciplina militar, y convierte el ejército en un instrumento ciego de su ambicion y venganza.

Bajo este punto de vista, existe una línea honda entre la conducta de estos tres jefes militares y la de Bravo-Murillo, Sartorius y mia. Fué pensamiento del primero hacer del ejército el brazo del Estado y no la cabeza. Sartorius puso á esta obra la segunda piedra, y yo hubiera coronado el edificio, si.....mi estrella hubiese sido un poco mas feliz.

Si llevais por un momento la mano sobre el corazon, confesareis que si en buen hora Bravo-Murillo no hubiera querido postergar al ejército, si no hubiese tenido el achaque de colocar el elemento civil á la cabeza del Estado, la Union liberal no hubiera nacido, porque los mismos generales que fueron á dar vida á esa coalicion monstruosa, hubieran sostenido con sus nombres y sus espadas la régia prerrogativa.

En político, un paso atrás, es un paso en falso. La actitud de ciertas personas que el pobre pueblo acostumbra á llamar eminencias, no porque en realidad lo sean, sino por que mide su valer por los quilates de oro ó quincalla, que llevan en sus uniformes, amedrentó al alto poder, y una intriga palaciega hizo lo demás. Bravo-Murillo es la primera víctima sacrificada á una idea grande, á la idea que habia de regenerar nuestra sociedad. (Atencion.)

Sartorius, legatorio del pensamiento de Bravo-Murillo, hubo de comprender desde el momento que fué llamado á los consejos de la Corona, que tenia un abismo bajo sus piés. Antes que sus actos fuesen conocidos y apreciados, antes de desenvolver una política espansiva que, seguramente, hubiera sido el norte de su conducta, bramaba ya sobre su cabeza una sorda tempestad, y no bien hubo dado los primeros pasos para el desenvolvimiento de sus proyectos, cuando tuvo que ceder á la fuerza su puesto al general O'Donnel.

Como quiera, el principio de autoridad hizo plaza á la fuerza material, pero justo es confesar que el ministro impuesto á la corona en 1854, fué en aquel momento el hombre necesario y que prestó grandes servicios á su Reina y á su patria. O'Donnell, que tuvo una buena estrella, hubiera seguido rigiendo los destinos del pais, si él mismo no hubiera firmado su sentencia de muerte. Los hombres políticos viven en la atmósfera que ellos mismos crean y cuando se salen un punto de su obra, les sucede lo que á los animales acuáticos al salir del agua. O'Donnell envanecido de su valer y dueño de una cámara que le obedecia servilmente, quiso elevarse sobre las oleadas populares que le habian encumbrado, obteniendo unas prerogativas que ponian la nacion en sus manos, é incauto no supo ver que, revistiendo á la autoridad de la fuerza, minaba su propia existencia, devolviendo á su Reina el poder y el derecho que él le habia arrebatado.

Tal vez las palabras que vais á oir de mis lábios os parecerán una heregía, un error ó una preocupacion mia. Pero el único hombre designado por las clases conservadoras para ocupar el puesto de primer ministro despues de la caida de O'Donnell, era Narvaez. Yo no conozco otro que en aquella época hubiese merecido la confianza de la nobleza, del clero, de la alta banca, de los ricos propietarios y de la clase media. Narvaez entró de nuevo en el poder, con el ramo de olivo en la mano, pasando por encima de charcos de sangre que habia ocasionado su antecesor. Aun humeaban los cadáveres de un sin número de sargentos fusilados con motivo de los sucesos del triste 22 de Junio. Jamás ministro alguno tuvo intenciones mas rectas, que Narvaez, al empuñar por última vez las riendas del Estado.

Yo sé que él hubiera combatido toda tormenta de abajo, pero que tampoco se hubiera doblegado á los caprichos de arriba. Fué señores, un dia nefasto para España, aquel en que la guadaña de la muerte cortó el hilo de sus dias.

El que tiene la honra de dirijiros la palabra, fué llamado para suceder á tan ilustre patricio. Desde los primeros momentos tuve un fatal presentimiento. No hay que admirarse, pero mi sentimiento fué hijo de una cruel vision. Yo ví en sueños nubes de color de sangre formando caprichosas figuras, pareciendo guerreros vestidos á la usanza de la edad media, nubes que se condensaban ó disipaban como si fueran azotadas por terribles huracanes. En lontananza veia el mar cubierto de naves españolas que parecian celebrar una fiesta nacional, pues de sus palos y cuerdas flotaban gallardetes y banderas. Y cerca de mí, muy cerca, cual fantasmas, aparecian y desaparecian formas humanas, semblantes que yo conocia y que me miraban con ceño, y oia una voz que decia repitiéndole el éco con lúgubre acento *¡paisano! ¡paisano!*

Cuando desperté de aquel sueño ó letargo, creí que aquello era un aviso del cielo, y entonces, por primera vez en mi vida, comprendí que sin ser militar, sin ser general, no se puede gobernar á los españoles. Tuve intencion de inaugurar mi período gubernamental, decretando mi nombramiento de Capitan General del Ejército, pero rechazé esta idea como pueril y vana y á fé que mas tarde, tal vez me arrepentí de ello. (Sensacion.)

Yo no quiero herir á nadie....

El Sr. Presidente—Ruego al Sr. Gonzalez Bravo que no se estienda mas en ciertas consideraciones.... y que se concrete á su acta.

Gran número de diputados poniéndose en pié. Que hable, que hable.

El Sr. Gonzalez-Bravo—Decia señores que no quisiera herir á nadie, porque yo respeto las intenciones de todo el mundo, porque quiero que todo el mundo respete las mias. Yo habia querido dar á mi gobierno un carácter paternal: pero, ¿era posible señores? Deploraba en el fondo de mi alma ciertas equivocaciones de arriba, pero no podia permanecer indiferente á las perturbaciones de abajo. Yo no sé el verdadero juicio que la historia hará del corto período en que rejí los destinos de esta desgraciada nacion; pero si la historia se escribe con imparcialidad, se tendrá en cuenta las circunstancias de la época, para absolverme ó condenarme. Yo al parecer lo podia todo y sin embargo, muchas veces mi mano carecia de accion. Creia tener en mi poder todas las fuerzas vitales del pais, y sin embargo sentia mi brazo doblegarse bajo otra fuerza superior á la mia. Hombres de mi temple, ó ser ministros á lo cardenal Cisneros, ó no serlo. Desconfiaba de todo el mundo, sin saber darme cuenta de mi misma desconfianza.

Yo no sé que haya en los actos de mi administracion uno solo que merezca la censura de las personas sensatas, hablo de los actos que hayan partido directamente del ministerio, porque en las capas inferiores de la administracion, en todos los gobiernos, sin esceptuar uno solo, hay hechos abominables y dignos de severo castigo y que quedan sin embargo impunes, porque el ójo de arriba no puede llegar á todas partes. Hice unas cortes compuestas de personas que me fueron completamente adictas, y en esto seguí la senda de todos los ministros y esta senda la seguirán cuantos vengan atrás. En el lenguaje hipócrita y farsáico, se dice que los pueblos gozan de su autonomia, pero la verdad es, que la influencia moral del gobierno, pesa como una densa atmósfera sobre todos los pueblos y hasta ejerce una accion directa y eficaz en la mayoria de los individuos.

Negar esto, es negar la evidencia, es desconocer los rudimentos del derecho público y no tener el menor conocimiento de lo que pasa en el corazon humano.

En el Gobierno no abusé de mi autoridad, jamás apelé á medios violentos. Se ha dicho que violé la legalidad, ¿cómo y cuándo? Es verdad que bulleron en mi cabeza proyectos heróicos y que algunos hubieran parecido terribles. La nacion estaba abrumada de deudas, exigencias inauditas habian aumentado considerablemente el escalafon de oficiales generales, dolorosas transaciones habian triplicado el número de los altos empleados, cada nuevo Congreso de Diputados venian abriendo el panteon de los cesantes, para dar cabida de los destinos públicos á los parientes, á los amigos, á los deudos y parciales de los nuevos diputados. De ahí que la cifra del presupuesto subiera al paso que por un signo fatal la riqueza pública descendia considerablemente. Yo no veia el remedio de este mal sino apelando á medidas heróicas, pero las deseché, como el enfermo que fia en el tiempo el remedio de sus males.

Tal vez hubo demasiada lenidad en mi carácter; pero me consagré ardientemente al servicio de mi patria. En cuanto pude cooperé en la obra de Bravo-Murillo y de Sartorius, enalteciendo el elemento civil y haciendo del elemento militar, el brazo y no la cabeza del Estado. Yo no vituperaré á nadie: dejo á la historia la definicion de ciertos hechos; pero apenas Bravo-Murillo desenvuelve su pensamiento político, aparecen en el firmamento nubes que se disipan á su caida. Sartorius origina una tormenta que no alcanza mas allá del ministro, pero yo todavia mas desgraciado que estos dignos antecesores, tengo la infausta suerte de ver mas que nubes, mas que tormenta, mas que truenos, mas que rayos; las cataratas del cielo se abren y cae sobre mi cabeza el diluvio. (Gran sensacion, breve pausa.)

Los hombres que en 29 de Setiembre cogieron el poder, se hicieron árbitros de la nacion española.

La fuerza material del pais pasó por entero á sus manos. La reina y su augusta familia cruzaron la frontera, buscando un asilo en tierra estranjera: la nobleza, el clero, los ricos propietarios, es decir, las clases conservadoras, recogieron su aliento, temblando ante un suceso tan inesperado como nuevo en los fastos españoles. En cuanto al pueblo, ¿á qué negarlo? el pueblo, aquí como en todas partes, va siempre en pos de los que mas halagan sus sentidos, sin ver, tanta es su ceguedad y candidez, que su condicion es todavia peor que la de las toscas piedras que sirven de cimientos á esos ricos palacios, obras de gusto y de arte, y que admiran y detienen al pasagero en su camino.

¡Oh qué promesas seductoras no se lanzaron á todos los vientos!

No mas quintas.
Rebaja de contribuciones.
Sufragio universal.
Libertad de cultos.
Libertad de enseñanza.
Libertad de reunion y de asociacion pacífica.
Libertad de imprenta, sin legislacion especial.
Descentralizacion administrativa.
Autonomía de las provincias.
Juicio por jurado en materia criminal.
Unidad de fueros.
Justicia gratuita.

¿Y qué reformas se han llevado á verdadero cumplimiento?

¿Y qué queda de lo que en realidad se ha innovado?

Lo que queda, bien pronto desaparecerá como se disipa un sueño.

Se ha edificado sobre arena movediza; y al menor soplo tiene que derrumbarse el edificio.

Pues que ¿acaso las perturbaciones pueden crear otras cosas que perturbaciones? He dicho antes que los sucesos de Setiembre no eran ninguna revolucion; porque á las sociedades les sucede lo que á los individuos, que un cambio de ideas y de principios, en el sentido de un progreso moral, descansa siempre en un orígen elevado y santo. Se ha creido equivocadamente que el bien del pais basaba en la confeccion de un código constitucional. Las reformas en una nacion han de estar siempre en la línea de su verdadero progreso moral y material. No basta arrojar la semilla para que dé fruto, sino que es necesario que el campo en donde cae no sea estéril. ¿Bastaba para la felicidad de España para que desenvolviera sus frutos de riqueza, consignar en un código derechos, cuando los hijos de España apenas tiene criterio para conocer sus deberes? Antes que esto, se habla de preparar el pais, se debia educarle, instruirle. Pero dónde están los apóstoles de la nueva ciencia? ¿Dónde los historiadores, los filósofos, los políticos?

¡Ah! creeis que basta que á una nacion que ha vivido por muchos siglos en el oscurantismo, que unos cuantos habladores de café y unos cuantos periodistas proclamen el movimiento intelectual para que sus palabras y escritos, como rocío caido del cielo alcance á todos partes, y la nacion como por ensalmo pase de un grado de civilizacion á otro superior?

Ved lo que ha sucedido aquí al discutirse las doctrinas de la ley del Estado. ¿Era posible que sin un verdadero sacrificio se pusieran de acuerdo hombres tan sérios como Posada Herrera, Cánovas del Castillo, Roi-Rosas, Calderon Collantes con los espíritus inquietos apóstatas del republicanismo español? Ese sacrificio es hoy la línea de division, y que mañana será un inmenso abismo. Y esta divergencia de miras y de opiniones refleja el concepto político, retrata con caracteres remarcables lo que sobre esto piensa el pais.

Yo preguntaria á sus padres, si todos estuyiesen aquí presentes ¿creeis de buena fé, que ha de tardar mucho en que vosotros los primeros no tengais el deseo de borrar con una mano lo que habeis escrito con la otra?

Séamos racionales y discutamos sin pasion. ¿Qué es el sufragio universal sino una quimera, irrealizable en lo absoluto, pero en la manera que aquí se practica un arma con la que se ha de herir de muerte á todas las instituciones que tengan relacion con los principios conservadores? No echeis una valla entre el ciudadano que paga y entre el ciudadano que no paga, entre el ciudadano que piensa y el ciudadano que no piensa; y pronto, muy pronto vereis en el banco del poder, al realismo mas intolerante ó á la demagogia mas apasionada.

¿Y qué órden de cosas quereis fundar con la libertad de imprenta y con todas las demás libertades que se han proclamado? Se ha creido inútil la accion del Gobierno, se ha creido incapaz el criterio regulado del Estado, y ¿cuál ha sido la consecuencia?

¿La asociacion ha servido para unir los esfuerzos para el bien comun? ¿Se han formado ahora un número mayor de sociedades anónimas ó comanditarias que antes? ¿Se han construido mas empresas de ferro-carriles, puertos, carreteras y canales? ¿Qué es lo que se ha hecho ahora que no se ha podido hacer cuando el Gobierno se habia reservado la obligacion de examinar los actos de los asociados, en bien de estos, para evitar todo fraude y mala fé?

¿De qué ha servido la libertad absoluta de imprenta? ¿Qué obras de filosofía, religion ó de política han visto la luz pública desde que no existe censura eclesiástica ó civil? ¿Qué pensamientos se han abierto paso en esta época? Ni siquiera ha aparecido un Renan. ¡Ah! ¿Sabeis de qué ha servido esa licencia jamás vista ni consentida en ninguna nacion del mundo? Para humillar á los mismos panegiristas de la libertad de imprenta, para poner en relieve sus debilidades, para atraer hácia ellos el ódio y el menosprecio público.

¿Y qué resultados prácticos se han obtenido con la libertad de cultos? ¿Ha traido la prosperidad y el engrandecimiento que esperabais? ¿Han venido á poblar nuestro desierto suelo el judío, el mahometano, ni siquiera el protestante?

Se ha querido santificar el profesorado y no se ha hecho mas que profanarlo: se han querido abrir las carreras civiles á todo el mundo y se han violado sagrados derechos, poniendo en un mismo nivel la ciencia y el empirismo, el concienzudo médico y el charlatan, el ilustre jurisconsulto y el que adquiere el título de leguleyó con el estudio de seis meses.

Y como síntesis de los derechos individuales ¿acaso no se ha creado la impunidad legal levantando un muro entre el individuo y la ley? ¡Qué insigne lijereza ó qué escaso conocimiento del corazon humano! Un magistrado tiene ciencia cierta de que en una casa determinada se fragua un delito, no se trata de una conspiracion, tampoco de falsificacion de moneda falsa, sé trata del mas horrendo de los crímenes, de un asesinato y el mismo asesino con el puñal en la mano puede abrirle la puerta y decirle:

Mon cher, perdonad, pero no os atrevais á pasar estos umbrales, porque acaba de oscurecér y el artículo 5 de la Constitucion os impide terminantemente penetrar de noche en el domicilio de ningun español ó estrangero, salvo casos que ahora no han tenido lugar, porque aquí no ha habido incendio, ni inundacion, ni la víctima os ha pedido socorro á vos ni á nadie, porque yo soy muy diestro para saber herir sin dar tiempo á que la víctima lo pida. El magistrado tiene que bajar la cabeza y retirarse. Y si insiguiendo los impulsos de su corazon dá un paso adelante, se convierte de juez en criminal y el verdadero criminal pasa á acusador. ¿No es esto, señores diputados el colmo de lo absurdo, de lo ridículo y hasta de lo grotesco?

Y si se quita la Constitucion de 1869 todo aquello que es de todo punto insostenible, aquello que ha de desaparecer mas tarde ó mas temprano, pregunto: ¿qué es lo que queda que no sean principios, doctrinas, instituciones consignadas en las diversas Constituciones que el país se ha dado en la época histórica desde 1812 hasta 1856?

Qué lástima que así como para los artículos que se refieren á la inamovilida judicial la fraccion progresista de la Cámara supo inventar una frase farisaica, que ha puesto la espada de Damocles sobre la cabeza de todos los jueces no les hubiese ocurrido á los legisladores como disposicion transitoria y final, decir *"Que no tenga cumplido efecto ninguno de los artículos del Código, hasta tanto que los Españoles no hayan dado repetidas muestras de cordura, saber y laboriosidad.* (Risas.)

Reid, señores, yo tambien me rio, pero entretanto el pais llora los errores de todos. Ved que beneficios ha obtenido desde el tiempo en que la Reina tuvo que pisar el suelo estrangero. No se lo pregunteis á los que viven del presupuesto, no se lo pregunteis á tantos comandantes que ayer eran sargentos, á tantos coroneles que apenas eran capitanes y á algunos generales que no habian llegado á mandar regimientos. Preguntádselo á los que viven de su trabajo ó de sus rentas. Preguntádselo á la nobleza que mira la situacion con desvío por no decir con asco; preguntádselo á la alta banca que le niega sus recursos, preguntádselo á la clase media que dá las últimas boqueadas de vida; preguntádselo al jornalero; preguntádselo á esta clase que tanto alagaban los hombres que tenian siempre la palabra libertad en sus lábios; preguntad á todo el mundo, desde el que mora en el mas rico alcázar hasta el infeliz que se alberga en humilde choza y todos, sin distincion de opiniones políticas, os dirán si el paso dado por la riqueza pública, y el bienestar particular desde el 29 de Setiembre de 1868 hasta hoy, es hacia adelante ó hacia atrás.

¡Y se llama á este un período revolucionario! ¡A qué profanar este nombre? Las revoluciones traen á los paises en donde se operan, verdaderos frutos. La Inglaterra se envanece de su revolucion; ¿sabeis por qué? porque al rodar la cabeza de Cárlos I bajo el hacha del verdugo, venia al suelo el poder real y el Parlamento recogia la Autoridad de la cual fué y es todavia único dueño.

Lutero en Alemania inaugura un dilatado periodo que puede llamarse revolucionorio.

¿Sabeis por qué? Porque sembrando este agitador religioso la guerra civil en su patria, la arrebata al yugo de la tiara y promueve con su doctrina una série de perturbaciones, que son mas tarde el orígen de la paz de Westfalia y con ellos reivindicar la Dieta Germánica, sus fueros contra los cuales se estrellan los soñadores de la Monarquía Universal.

La Francia tiene tambien su pájina que puede llamarse revolucionaria.

Pero antes que Danton, Robespierre y Marat proclamasen el principio de estermínio, antes que levantasen millares de patíbulos, antes que convirtieran en sangre el agua del Ródano; enciclopedistas como Diderot y Condorcet, y filósofos como Rousseau y Voltaire habian preparado el espíritu del país y al sonar la fatal hora para Luis XVI desmoronóse como viejo y carcomido muro aquella rancia córte depositaria del mas estúpido feudalismo, abriendo paso á una generacion nueva y vigorosa que convirtió como ensalmo la caduca Francia, en una de las naciones mas ricas, mas fuertes y mas poderosas del mundo. (Gran sensacion.)

Y decidme, señores diputados, ¿cuál es el carácter distintivo de lo que ha pasado aquí desde el 29 de Setiembre de 1868 acá?

¿Es un hecho político? ¿Es un hecho religioso? ¿Es un hecho social? ¿Ha adquirido el Parlamento algun privilegio en menoscabo de las prerrogativas del Rey? ¿Se ha emancipado la nacion de algun poder ó de alguna idea que la constituya en verdadera servidumbre. ¿Ha roto el país uno de los poderosos lazos que impiden á los pueblos el desenvolvimiento de sus fuerzas, el vuelo de su espíritu?

¡Ah señores! aquí no ha habido nada de esto. Las instituciones políticas, relijiosas y sociales son las mismas. Ha bastado una víctima, y nada mas. ¿Qué cosa se ha hecho que el pais haya obtenido algun fruto? Antes se declamaba contra todos los gobiernos. Se decia en todos los tonos que Narvaez era un Calígula, O'Donnell un Neron y yo un Diocleciano. ¿Y ante la opinion pública qué nombre tiene este gobierno? Málaga, Sevilla, Jeréz, Gracia y Montalegre tienen la medida de su rigor. Se decia que no habia libertad ¿cuál? ¿la de imprenta? Habia un círculo de hierro que la impudencia no podia romper, pero todos los partidos legales estaban representados en la prensa: habia el lapiz rojo del fiscal, pero en cambio el Saladero no estaba lleno de escritores públicos. ¿La libertad individual? Las conspiraciones se hacian difíciles: toda asociacion ilegal era disuelta, pero el ciudadano vivia bajo el amparo del órden sostenido por la fuerza moral y material, y si hubieran ocurrido hechos como el asesinato de Azcarraga, sucesos como los del teatro de Calderon, la accion de los tribunales hubiera caido inexorable sobre los culpables. No habia la partida de la Porra, pero si el Presidente del Consejo de Ministros hubiese caido herido de muerte en la calle del Turco.....¡hasta las paredes de la misma calle hubiesen delatado á los asesinos! (Sensacion.)

Se declamaba contra todos nuestros actos, se referian con los colores mas vivos la triste situacion de todas las clases de la sociedad colocadas al borde del abismo. Poníase en relieve los vicios de nuestra organizacion administrativa. Los empleos públicos eran una carga que el pais no podia soportar.

Las cesantías, el abuso de un gobierno desapiadado; se representaba el presupuesto como la inexorable fiera que arrebata pedazo á pedazo los últimos restos del pan del pobre. La ley de quintas era una iniquidad; el cuadro de una madre que vé á su hijo querido cogido por el cabo de escuadra era terrible, desolador; la contribucion hipotecaria una mancha legal, un escarnio á la ciencia económica política; y la contribucion de consumos un padron de ignominia.

¡Ah! todo era malo, todo inmoral!

Todos los sufrimientos partian de una misma causa.

Los dolores en que vive, ha vivido y vivirá la humanidad era obra del gobierno. Y bien, señores, ¿en qué se conoce que la situacion política es otra?

¿Dónde está la muestra, de que este gobierno no sea el mismo que el de dos, tres, cinco, diez, veinte atrás? ¿Que leyes orgánicas se han sancionado en favor de la autonomia de las provincias y de los municipios? ¿Qué capitanías generales, qué gobiernos civiles, qué obispados habeis suprimido ¿Qué rebaja habeis alcanzado en el presupuesto general del Estado? ¿Qué beneficios han obtenido el rico y el pobre?

Pregunto señores diputados ¿qué sistema político, administrativo, social, es el de este gobierno ó mejor el de esta situacion? ¿Qué cambio se ha operado cuya accion sea beneficiosa á todos?

¡Ah! triste, muy triste es decirlo, pero la obra de la revolucion está por principiar todavia, ni siquiera se la ha puesto la primera piedra.

¡Qué desencanto para el país! ¡qué vergüenza para mi patria!

Voy á concluir, señores diputados, porque siento en el alma abusar de vuestra benévola consideracion.

Las miserias íntimas de un pueblo siempre son crueles, pero cuando trascienden afuera toman entonces un carácter todavía mas doloroso. Los desaciertos de los españoles podian hacer reir á todo el mundo, pero á lo menos á nadie despues de nosotros hacian grave daño.

Talvez nos pasaba lo que aquellos locos que inspiran á los demás risa y lástima al mismo tiempo, porque se creen en una posicion que se hallan muy lejos de tener.

Desgraciadamente para nosotros y todavia mas para la Francia á los sucesos de Setiembre, faltaba algo para coronar la obra tan dignamente comenzada. Ese algo era de la esclusiva competencia de las Cortes Constituyentes. Pero las Cortes miraban al general D. Juan Prim como mira el negro á su amo. D. Juan Prim no decia palabra sobre la coronacion del edicio. Sus amigos íntimos se frotaban las manos esperando un delirio, Montpensier no perdia las esperanzas, los Esparteristas hacian manifestaciones: los tres célebres jamás eran nuevo motivo para que los moderados ó conservadores de pura raza viesen ya un pié del príncipe Alfonso en el sólio: en cuanto á los republicanos hacian la propaganda impunemente. Pero D. Juan Prim tenia una idea: queria para España un Rey estranjero. Lo mismo era que fuese niño ú hombre, Portugués, Inglés, Francés, Italiano ó Aleman, de la raza slava, scandinava, germana ó latina; que sus antepasados hubiesen sido el azote de la humanidad ó mas piadosos que Tobías y Job; tampoco importaba nada que fuese católico, protestante, mahometano ó judío. La única condicion exijida era la de haber recibido el bautismo fuera de España: se ha dicho que D. Juan Prim era un enigma y en política el hombre mas incalificable del mundo. Pero yo creo, señores, que era poseedor de un secreto que no ha comunicado á nadie y que se ha llevado al sepulcro.

Si yo tuviera una sola punta del velo que encubre su misterioso deseo, cerraria mis lábios por miedo de que se me creyese cómplice de una grave imprudencia.

Pero yo nada sé, nada se me ha dicho, y todos mis juicios descansan únicamente sobre conjeturas ó presentimientos. Pero al recordar tristes sucesos, al recordar la singularísima coincidencia de que en el mismo dia en que Napoleon III habia de tener una entrevista con Isabel II acaeció la insurreccion de la armada de Cádiz, cuando recuerdo que en aquella entrevista habia de sellarse un pacto de familia, cuando tal vez la reina iba á contraer el grave compromiso de sostener á todo trance la independencia de Roma, cuando este compromiso podia llevar á España á unir sus destinos con los de la Francia; cuando en aquella época habia dos naciones una en frente de la otra, armadas las dos hasta los dientes y que se odiaban á muerte; cuando enlazo idea á idea, pensamiento á pensamiento, juicio á juicio, llego á creer, llego cuando menos á sospechar, que D. Juan Prim, no era un enigma, y sí el dócil instrumento de un hombre.

Y si no lo era, yo pregunto: ¿á qué principio político obedece que pasando por encima de todos los españoles, sin consultar á ninguna fraccion política y rompiendo hasta los lazos que parecian sagrados, fuese recorriendo todas las córtes de Europa mendingando un Rey para acabar al fin por poner sus ojos sobre un príncipe aleman, sobre uno de los descendientes de la casa de Hohenzollern? ¿Qué pasó que no fuese cosa prevista por todas las personas sensatas? Los recelos y temores de la Francia fueron legítimos; porque la elevacion al trono de España del príncipe Leopoldo implicaba una alianza evidente entre este pueblo y la Prusia; y la verdad es que esta alianza debia ser temible á la Francia en cuanto podria encontrarse con un enemigo formidable enfrente y otro enemigo nada despreciable á la espalda, y la verdad es que el príncipe Leopoldo apesar de las protestas del rey Guillermo, no declinó por sí la honra ofrecida por el general Prim, á lo menos, yo no he sabido ver documento alguno oficial en este sentido.

Y por este motivo las inquietudes de la Francia no debieron cesar.

Todo el mundo sabe las consecuencias que han sobrevenido de ahí mas tarde. La Prusia ha anogado entre sus manos á la Francia: millares de víctimas han sido sacrificadas inhumanamente.

El pendon germano ondea en los mismos muros de Paris, al paso que los restos de los ejércitos franceses se hallan prisioneros con el emperador en las fortalezas de Alemania. ¡Qué dolor para España; ella que de algunos años á esta parte recibia de manos de la nacion vecina bienes sin cuento; ser ahora, si no el instrumento, causa á lo menos de su muerte!

¡Pero qué le pasa á D. Juan Prim, es acaso un remordimiento, que apenas vé claro el testimonio del poderío de la Prusia, dá un salto terrible y pasa de Berlin á Turin? La conciencia pública se decia que el rey Guillermo era la coronacion del príncipe Leopoldo, y la conciencia pública estaba basada en la ley del sentido comun.

La córte de Turin ya no desdeña el trono de San Fernando. Ayer el rey de Italia temblaba por uno de sus sobrinos, y hoy nos dá espléndidamente uno de sus hijos, y que la voz de la fama dice ser el mejor de su casa. Es la obra de la Inglaterra, oigo decir por lo bajo. ¡Ah es la Inglaterra la que nos manda ahora! Antes podia ser un Bismark, hoy un Gladstone.

Y bien ¿por qué pesa hoy mas la política inglesa que la alemana? ¿Qué circunstancias se han atravesado para este cambio tan original? ¿No se ha temido ofender á la nacion mas poderosa del mundo?

Pero, ¿cuál es el móvil, la causa eficiente, que ha movido á la España á brindar su trono á la casa de Sabova? ¿Obedece este hecho á un plan político? ¿Qué plan es este? ¿Es un proyecto de alianza? ¡Ah! ¿no contestais? no lo sabeis; no lo sabeis vosotros, y quizás nadie podria contestarme satisfactoriamente: el secreto, señores, lo ha tragado una tumba. ¡Qué pais es este y qué liberal es la que se halla en situacion mas [illegible] estar en el de un período el poder! Cree[illegible] existe una prensa sin ninguna atadura, Córtes [illegible]artidos en la córte y abiertos á todos los p[illegible]te un gobierno que en todos los pueblos; exis[illegible] necesidad de discutirlo todo, predica á todas horas la n[illegible] objectivo de [illegible] y llega el punto [illegible]deratum de los sucesos de Setiembre, el des[illegible] bello ideal los monárquicos de la situacion, el [illegible] todos, progresista y demócrata, y todos, ca[illegible] los bajan la cabeza y ponen su volunt[illegible] piés de un hombre que se llama D. Ju[an] Prim. ¿Qué política es esta? ¿Es la d[el] progreso ó es la del gobierno personal, que aquí y en todas partes no representa mas que el absolutismo ó la decadencia? Dios os ha dado ojos y vivís en medio de las tinieblas, teneis voluntad y careceis de accion para ponerla en ejercicio, os llamais liberales, ardientemente habeis deseado la libertad que es la luz, la discusion, la justicia, el pensamiento, y sin embargo ¡os constituis libremente en los séres mas esclavos de la tierra!

Nadie sabia un mes antes de la proclamacion del rey Amadeo este acontecimiento. Se necesitaba el concurso de muchísimas voluntades, pero fué bastante que se elaborase en el crisol de una sola. ¿Qué verdadera participacion tuvieron en este tan grave, tan importantísimo suceso, el Regente, los ministros y finalmente las mismas Córtes Constituyentes fuera del acto de dar su adhesion? ¿Y esta política, repito, señores, es liberal?

¿Se ha hecho todo, se ha pasado por encima de todo para venir á esto? Pues bien; yo os desafío á que me enseñeis uno solo de mis actos que se parezca á este.

Esta es la política que vosotros tantas veces habeis condenado, es la política mas ruda, mas torpe y mas anti-liberal de todas las conocidas en la historia; es la política que degrada á las naciones, es la política que esclaviza á Roma en manos de César, y á la Francia en manos de Napaleon III; es la política que halaga el orgullo de un solo hombre, pero que encadena á los pueblos al carro de triunfo del tirano, ó que como en Francia convierte una nacion rica y poderosa en un vasto cementerio. (Gran sensacion.)

Acabemos: el hijo del rey de Italia se ha sentado ya en el trono vacío de España. Yo no quiero discutir la persona del rey, no puedo, la ley me lo impide y yo acato la ley. Pero que su nombramiento es obra de un hombre, es cruel, muy cruel que la Providencia no nos haya reservado á este hombre, porque en el mar proceloso en que nos encontramos, conocedor seguramente del derrotero de nuestro viaje, nos hubiera conducido al puerto de salvacion, si es que haya alguno para nuestra patria.

Los hilos misteriosos é invisibles de las relaciones que son la base de la nueva dinastía están de todo punto rotos. No nos queda mas que un testamento escrito en geroglíficos.

Yo que no dudo del patriotismo de nadie, yo que creo que en aras de la patria deben sacrificarse los mas grandes sentimientos, presumo, casi tengo una conviccion, de que en el pecho del marqués de los Castillejos ardian los mas nobles y generosos deseos, y tal vez se sentia con fuerzas suficientes para poner su voluntad al nivel de su espada; pero él no ha confiado esta voluntad á nadie, yo no conozco á lo menos quien sea su depositario.

Hé aquí, señores, porqué no podemos apreciar toda la importancia de la nueva dinastía, no sabemos fijamente lo que ella representa, no poseemos ningun dato que nos dé á conocer sus ventajas ó desventajas. Solo sé una cosa, y es que Amadeo I es hijo del Rey de Italia; luego desde hoy existe un lazo fraternal mas ó menos embozado entre el pueblo de Viriato y el de Escipion; es lójico que sigamos igual suerte. En los dias no lejanos, tan prósperos para Italia, no hemos sido su hermana, no hemos compartido con ella ni la gloria, ni los aumentos de territorio; pero si por esa ley universal del flujo y reflujo sufriese un retroceso, ¿no nos veremos nosotros envueltos en sus reveses, en su ruina quizás? Esta es una consideracion que someto á los hombres pensadores. Por mi parte, yo, que quiero ver las cosas de España por encima de mi propia felicidad, busco un rayo de luz, una esperanza, siquiera una ilusion, pero no veo nada, nada absolutamente. ¿Será una precaucion mia? ¿Será verdad que al fin han de llegar dias de bienandanza para mi pobre, para mi gemibunda pátria, ó son terribles presagios de dias de luto esos acontecimientos que se suceden sin interrupcion desde poco tiempo acá? ¡Ayer la muerte de Madoz, cabeza visible de la comision que sale para Italia á ofrecer la corona al Rey; la muerte aleve del general Prim en el mismo dia en que este Rey pone su planta en territorio español, y la enfermedad de la Reina en el momento de ir á dar un adios á sus lares! Yo no lo quiero decir, ni siquiera lo quiero pensar, pero la historia con su lenguaje frio é inexorable lo dirá todo.

Una sola palabra, señores diputados, y concluyo: yo no seré diputado, ni puedo serlo; el bien que podria hacer á mi pais está hecho; dificilmente podria decir mas de lo que habeis oido. Además, para ser diputado se necesitaria hacer lo que yo no haré nunca; antes la lengua me caerá á pedazos que profanarla con una abjuracíon. He dicho. (Ruidoso movimiento en diverso sentido en los bancos y en las tribunas.)

En aquel momento un ligero ruido interrumpió el sueño de D. Luis Gonzalez Brabo.

Abrió los ojos, y vió á su criado que le dijo:

—Esta noche S. E. ha dormido sin acostarse.

El Ministro buscó con los ojos un objeto.

Era el parte telegráfico que se le habia caido durante el sueño. Recogiólo y leyólo de nuevo.

Luego se puso á escribir.

Algunos minutos despues el criado llevaba á la Estacion de telégrafos el siguiente parte:

"Gracias, si salgo elegido ofrezco hablar"

PARIS.

Marzo 28 de 1871.

Correspondencia de Juan Cruz Varela.

Querido Héctor:

Una borrasca horrible, de sangre y de lágrimas, de vergüenza y de crímenes, acaba de desencadenarse fatal sobre el corazon ya despedazado de la desgraciada Francia.

Las calles de Paris arden como el crater de cien volcanes. Turbas desenfrenadas las recorren dando rugidos de muerte, y la época del terror y la guillotina, parece levantar de nuevo su trono de sombras, en la que todavia ayer se llamaba capital del mundo, madre de la civilizacion.

Un populacho salvaje, sin Dios ni ley, asesinos sin conciencia, han enarbolado la bandera roja de la revuelta, y violando toda ley y todo derecho se han constituido en un [illegible] omnipotente y se entretienen en des[illegible] con manos sacrílegas, el seno sagrado [illegible] de su pro[pia] patria. [illegible]erables han dado principio á su

Estos mis[illegible]rdugos fusilando por su órden [illegible] generales Lecomte y Clement Thomas: dos glor[illegible]atricidas ha sido [illegible] delito para los fr[illegible]órden, á la patria y á la libertad.

Como ya lo sabrás el Gobierno de Thiers se habia organizado en Burdeos, acompañado de las bendiciones de toda la Francia.

Reunida la Asamblea que debia decidir sobre los destinos futuros de la patria, el viejo ministro de Luis Felipe subió á la Tribuna y con los ojos llenos de lágrimas y ahogada la voz por sus sollozos, leyó las condiciones que los enemigos vencedores imponian para celebrar la paz.

Esas condiciones eran tremendas, pero ¿qué hacer?

Paris rendido por el fuego y el hambre; los ejércitos de Bourbaki, Chancy y Fedherbe, diezmados, prisioneros, ó deshechos, de dónde sacar nuevos elementos para resistir el poder coloso que los ahogaba?

Era necesario ceder; la Asamblea lo comprendió con amargura, y la paz fué un hecho.

Así las madres francesas sinó enjugaban del todo su llanto, podian al menos darse el consuelo de ir á coronar de flores la tumba de sus hijos; así tambien el alma de la Francia, que se habia refugiado sollozando en el seno de Paris, se fortaleceria para nuevas luchas, recordando que un dia Roma pasó bajo las hordas caudinas y eso no impidió que mas tarde fuese señora del mundo!

El tratado de paz, pues, se consumó, pero tomando el carácter de un monumento fúnebre; y era en sus pájinas, sombrías, donde debia templar su alma todo francés que tuviera fé en el porvenir.

La República estaba en su cuna y la obra de la reorganizacion iba á empezarse.

Pesada era la tarea, pero cuanto mas grandes son los dolores que abruman á un pueblo, mas grande debe mostrarse ese pueblo para soportarlos.

Así lo comprendió el Gobierno de Thiers, y en medio de una lucha gigantesca empezaba su obra de vida para la Francia, cuando un ruido fatal vino á conturbar su espíritu.

Era el grito de alarma de los hombres de órden en Paris; era el rugido inmenso de una revolucion que estalla; era el eco de las descargas que gentes sacrílegas disparaban sobre los nobles pechos de los generales Clement Thomas y Lecomte!

¿Qué causas motivaban semejante escándalo? Eso es lo que voy á contarte siguiendo dia por dia y hora por hora los progresos las iniquidades y los crímenes de tan odiosa revolucion, la que viene á justificar á los ojos del mundo la mano de fierro de Napoleon III.

El tratado de paz habia tenido sus serios opositores en el seno de la Asamblea. Victor Hugo, Luis Blanc, Gambetta, y otros ardientes republicanos, con mas imaginacion que cálculos políticos, protestaron con fiebre contra la sancion del tratado, y con discursos llenos de tormentas sostuvieron la continuacion de una guerra *á outrance.*

Esto á no dudarlo inflamó el espíritu ya mal dispuesto del partido rojo. Así es que muy pronto se vió aparecer una turba de periódicos incendiarios, los que predicaban la revuelta, sembraban de mil obstáculos la marcha del gobierno, y hasta empezaron á reproducir los artículos sangrientos del "amigo del Pueblo" de Marat, aconsejando á las turbas que se inspiran leyéndolas.

El general Vinoy gobernador de Paris, aprovechando el estado de sitio, suspendió esos diarios y en una proclama hizo saber al pueblo que estaba dispuesto á no dejar impune ningun delito, y á mantener el órden á todo trance.

Entretanto se habia decretado la reorgani-

FOLLETIN

TOLLA.

Por M. E. About

endo invadir el viérnes, dia de mortificacion en que los teatros se hallan cerrados en toda Italia.

Habia en Roma la preocupacion de que todos los enlaces verificados bajo los auspicios de la marquesa eran necesariamente dichosos, y para designar un mal matrimonio decian.

—No fueron casados por la Trasimeni.

Aunque aquella santa mujer fuese un objeto de veneracion para todos, la curiosidad pública que nunca abandona sus derechos, queria descubrir al cabo de veinte años el secreto de su tristeza; pero nadie conocia la pesadumbre que habia ennegrecido aquella vida.

La condesa Feraldi, su amiga de infancia, recordaba que la bella Assunta negó su mano dos ó tres veces al marqués Trasimeni, sin que [illegible] pudiera explicar su repugnancia. Con m[illegible] trabajo lograron que el dia de la boda dejara el vestido negro por los atavios tradicionales de la novia.

Al marchar á la iglesia habia dicho á su madre:

—Entro en el matrimonio como en un convento.

De estos recuerdos vagos, cuya autenticidad contestaban algunos, deducian varias personas que la marquesa llevaba luto de un primer amor.

En el momento en que principia esta historia la marquesa se hallaba sentado en un extremo de su salon entre la condesa Feraldi y una estranjera establecida en Roma hacia algunos años, la generala Fratief. Aquellas tres madres, sin dejar de conversar miraban con una satisfaccion manifiesta una contradanza en que estaban reunidos sus hijos Felipe ó Pippo Trasimeni bailaba con Tolla enfrente de Nadina Fratief envanecida porque su pareja era el rey de la juventud dorada de Roma, Lello Coromila, de los príncipes Coromila-Borghi.

Para un hombre advertido las fisonomías de aquellos cuatro jóvenes tenian mucho de curioso. Lello Coromila hablaba alegremente con Nadina que parecia tambien muy satisfecha. Pippo jugueteaba con Tolla para arrebatarla una rosita blanca que llevaba prendida al talle, y que Tolla que solo cedió al finalizar la contradanza, defendia su flor muy animada.

Ni la condesa Feraldi, ni la generala, ni aun la marquesa con su penetracion maternal, adivinaban los sentimientos ocultos bajo aquella superficie de alegria y de indiferencia; pero observando mas de cerca habrian reconocido que Tello devoraba á Lolla con los ojos; que Tolla confusa, inquieta y casi gozosa combatia un sentimiento nuevo para ella; que Pippo, su amigo comun, los miraba á entrambos como mira un hombre que quiere ver lo que pasa; y que Nadina, á pesar de una esperiencia prematura en el arte de fingir, dejaba traslucir en sus ojos un poco de amor, mucha ambicion y uno de esos odios concentrados de que solo las mujeres son capaces.

Manuel ó Lello Coromila era hijo segundo del príncipe Coromila-Borghi. Los Coromila-Borghi. Los Coromila, segun su árbol genealógico, son de la guerra de Troya. La historia de su familia ocupa tres volúmenes en cuarto, publicados en Parma en 1760 por la admirable imprenta de Bodoni. El tomo primero concluye en la era cristiana; el segundo en el año 1000, y el último que casi todo es auténtico, contiene la gloria verdadera de la familia. Sertita Coromila, gran almirante de la república de Venecia y padre del dux Bartolomeo Coromila, ganó á fines del siglo XV la victoria naval de Naxia que contuvo á la flota turca y aseguró á Venecia la dominacion del Archipiélago.

Giuseppe Coromila era el jefe de la embajada que vino á cumplimentar al rey de Francia Enrique IV á su advenimiento al trono.

En mayo de 1797 cuando el gobierno aristocrático de Venecia abdicó en favor del pueblo, Lodovico Caromila dejó su patria y se fué á establecer en Roma can su familia. Los dominios de esa gran casa están situados en la Romania y en el reino lombardo-veneto. Su palacio del corso es el mas soberbio de los que se admiran en Roma; su villa de Albano tiene jardines tan vastos y mas variados que los de Versalles, y ademas conservan en Venecia cuatro palacios sobre el gran canal.

Las tres ramas de la familia reunen entre sí una fortuna territorial calculada en cerca de cincuenta millones; los Coromila-Borghi poseen algo mas de la cuarta parte de ese fabuloso patrimonio.

En tanto que el heredero de los dux hacia un solo delante de Nadina y de Tolla, la gruesa generala Fratief devoraba con los ojos los millones que veia bailar en su persona, y repetia por la centésima vez un panegírico uniforme de las perfecciones de Lello. Se obstinaba en llamarle el príncipe Lello, aunque estaban cansados de decirla que Lello no era príncipe ni lo seria nunca. El único príncipe Coromila-Borghi era su padre, el viejo Luigi, y á la muerte de este el título pasaba al primogénito. Lello debia resignarse como su tio el coronel á no ser nunca otra cosa que el caballero Coromilla, pero la generala no queria darse por vencida, y cuantas veces se equivocaba, que eran muchas, trataba de disculparse diciendo que en su país, en Rusia, todos los hijos de un príncipe son príncipes, aun cuando el príncipe tenga una docena de hijos.

La persona de Lello Coromila sin justificar el firismo materno de la generala, no tenia un aspecto desagradable. Era un muchacho alto, robusto, y de una fisonomía verdaderamente romana. Sus ojos, aunque un poco saltones, no carecian de cierta espresion; su buen color y su voz sonora revelaban una salud excelente y una vigorosa organizacion; su barba negra se rizaba ligeramente sobre sus mejillas sus cabellos casi azules se levanta an con fuerza sobre un cuello mas blanco que el de una mujer. Tenia las manos grandes y poco delicadas, pero eran tan blancas, tan contorneadas y tan recias, que su vista inspiraba la simpatía y la confianza.

En suma, Lello era un arrogante mozo de veintidos años.

De su talento, la generala no decia una palabra, pues no eran de su dominio las facultades intelectuales. En cambio se extasiaba sobre su gracia, su elegancia, su elegancia, su alegria, sus locuras y sus sentimientos religiosos; Tello era nombrado entre la juventud romana. Hasta la edad de veintiun años habia vivido bajo la vigilancia severa de su abuelo materno; pero hacia un año que gozaba de la vida libre de soltero El organizaba todas las fiestas, inventaba todos los chascos y era el rey de todos los bailes. Sin embargo, no faltaba á misa ningun dia, recitaba el rosario en familia todas las noches, recibia el rosario en familia todas las noches, recibia los sacramentos dos veces por mes, y se arrodillaba al pasar la procesion de las cuarenta horas.

Muy raro era que la generala arrastrada por su preocupacion dominante, no mezclase en su panegírico el elogio del palacio Coromila, de la galeria tasada en dos millones, de las cuadras revestidas de mármol blanco, de los carruajes, de las libreas y de los ciento cincuenta criados que poblaban la casa.

Cuando lo habia dicho todo, pasó, segun su costumbre, al elogio de su adorada hija. Abusaba de la paciencia inalterable de la marquesa y de la condesa para enumerar una vez y otra las perfecciones de Nadina, sus talentos, el gasto que habian tenido que hacer para educarla en Paris y en Roma, las zozobras que les dió en la infancia, el temor que tuvieron de verla escrofulosa como casi todas las jóvenes de la aristocracia rusa, los jarabes amargos que habia tomado, los buenos resultados obtenidos, los remedios para robustecerla, el triunfo de su hermosura, los partidos que habia rehusado (el mas humilde era de un millon), los obsequios que la esperaban en San Petersburgo, las bondades del emperador Nicolás, que la consideraba como su hija adoptiva y la destinaba la cifra de las señoritas de honor; por último, la hermosa entrada que hacia en la córte de Rusia con un largo vestido de terciopelo, un *kakochnick* bordado de oro y de perlas, y la cifra en diamantes sobre el hombro izquierdo.

La generala hablaba como las demás mujeres gritan, y á este pequeño defecto reunia el hábito de repetirse mucho y de inventar con bastante frecuencia; pero estaba convenido que tenia un buen corazon, y ademas su calidad de extranjera, el tren que llevaba y el cuidado que habia tenido de educar á su hija en la religion romana, hacian que fuese tolerada en la mas alta sociedad. La agradecian que hubiera introducido en el gremio de la iglesia á la hija de un jeneral ruso sacándola del cisma griego. Los visibles artificios que ponia en juego para llamar la atencion del jóven Coromila no inspiraban á nadie la menor inquietud, porque además su familia lo destinaba una princesa.

La marquesa Trasimeni dejó pues, todo el tiempo debido á la generala para q' concluyera los dos retratos que hacia todas las noches para tener el gusto de encerrarlos en un mismo marco; y cuando llegó al *kakochnick* y á la cifra de diamantes que cerraban la pintura de costumbre, despues de elogiar brevemente á Nadina se volvió hácia la condesa Feraldi exclamando:

—¿Y Tolla?

—A propósito, dijo la generala, parece que la vais á casar; mucho me alegraria.

—No es cosa convenida aun, repuso vivamente la condesa Feraldi. Ya sabes, amiga mia, dijo á la marquesa, que en los primeros dias del mes pasado recibimos dos cartas, una de mi hermano de Ancona y otra de mi primo de Forli, que cada cual proponia un marido para la niña. El jóven de Forli tiene veinticuatro años, es hijo único y tendrá 20 mil fuertes de renta.

—¡Un partido soberbio, querida condesa interrumpió la generala. Supongo que Tolla....

—Tolla ha visto al hombre que la proponian; es un guapo mozo, alto, rubio y de una educacion fina; pero dijo que no rotundomente.

—¿Y sin dar razones?

—Que le era antipático y nada mas. El otro no ha venido á Roma y no vendrá sino en el caso que le demos esperanzas. Dicen que es una buena figura, no tiene treinta años, y es mas rico que el pretendiente de Forli. Los informes que hemos tomado sobre él los honra mucho en todos sentidos. Sabe cual es el dote de Tolla, y acaba de escribir á mi marido q' se contentaria con la mitad. "Lo "q' yo busco, dice al terminar su carta, es una "amiga, una mujer afectuosa, una buena "madre de familia, una persona en fin, que "sepa perdonarme mis muchos defectos."

—¡Oh! eso es hermoso, admirable, sublime!....exclamó la generala, y en un siglo como el nuestro que los jóvenes son mas egoistas que los ancianos, es mas sorprendente aun...¡Digno jóven!...Supongo que Talla no le negará su mano.

A este punto de sus exclamaciones llegaba la generala, cuando un murmullo tan ligero, tan rápido, tan claro y tan preciso como el ruido del viento en las hojas secas, se esparció en el salon, en el jardin, en la sala de juego, en todos los rincones de la casa, y vino á resonar en fin contra los cuadros de familia. Una noticia inesperada y que dejó atónitas á las tres señoras, llegó hasta ellas sin que se pudiese saber de donde habia venido. Era uno de esos rumores ágiles y discretos que se propagan por su fuerza propia, y que entran en todos los oidos sin que se hayan visto salir de ninguna parte. Cuando llegó al divan de la marquesa, muy distintas emociones, aunque de una violencia igual, se pintaron en el rostro de las tres madres que juntas conversaban.

La generala enrojeció como una apoplética; el desengaño, los celos, la ambicion destronada, el temor del ridículo, la resolucion de combatir, la confianza en sus fuerzas y hasta la esperanza de vengarse; en una palabra, todas las malas pasiones se sucedieron con la rapidez del relámpago en aquella fisonomía purpurina.

La condesa Feraldi, sorprendida por una felicidad á que no estaba preparada, se quedó con la boca abierta estupefacta como un ciego que llegara á recobrar la vista delante de un árbol de fuegos artificiales.

La bueda marquesa que habia visto nacer á Tolla, que la llamaba tiernamente "mi hija," y que solo por las instancias de Felipe consintió en recibir en su casa á un Coromila, reprimió un movimiento de sorpresa dolorosa, cuando oyó murmurar esta terrible noticia:

—¿No sabeis lo que hay? Toto hace la córte á Tolla.

La condesa y la generala, como señoras de mundo, ocultaron su emocion prontamente. La generala sobre todo sofocó su despecho con tal rapidez, que nada habria descubierto seguramente el ojo de una enemiga.

La conversacion se prolongó sin otro incidente hasta las doce ménos cuarto.

Tolla bailó la última contradanza con Lello. Todo el mundo se retiró á la hora de costumbre, y la generala al dar las gracias á la señora de la casa segun el uso establecido en Rusia, aseguró que nunca habia pasado una noche mas agradable.

Tolla cuando llegó á la escalera quiso tomar el brazo de su padre, pero el conde la hizo señal de que se adelantara con Toto. En el vestíbulo encontró un lacayo que la envolvió cuidadosamente en una esclavina de mucho abrigo; era su antiguo pedagogo de Lariccia, el fiel Menico, que la dijo con un anhelo paterno;

—Llueve un poco y aunque la casa no está lejos, Amarella me ha enviado; pero ¿qué teneis señorita? ¿Os ha sucedido alguna cosa?

—¿Porqué lo dices, Menico?

—Porque lo veo, señorita. Hay dos cosas que conozco muy bien, el cielo y vuestra fisonomia. Aquí y allá sé cuando amenaza una borrasca.

—¿Tengo pues un rostro borrascoso?

—No, pero se me figura que estais á la vez contenta y disgustada! ¿Es verdad señorita?

—Quizá; mas yo te pregunto á tí: ¿por qué quieres saber mis secretos? Son cosas en que tú no puedes hacer nada.

—¡Oh! señorita, yo puedo siempre hacer que acabe aquel que se proponga incomodaros; venid os quitaré la capa, hemos llegado va.

El conde y la condesa se reunieron con sus niños al cabo de una conferencia de un minuto. Toto se retiró discretamente sin hacer alusion á lo que habia oido aquella noche. El conde besó á su hija y á su mujer y donde un mozo le prestaba la mitad de su lecho. La condesa acompañó á Tolla á su cuartito, la mandó sentar en el canapé que allí habia se arrojó con presteza á su lado, la abrazó con efusion y la dijo:

—Cuéntamelo todo; ¿te ama?

—Así lo creo.

—¿Desde cuándo?

—¿Quién sabe? quizás desde el principio del invierno.

—¿Te lo ha dicho?

—Nunca. La única prueba de amor que me haya dado durante seis meses, ha sido la de sacarme á bailar con preferencia á las otras. Bastante me lo envidiaban; la rusa hacia cuanto podia por atraerle; pero en vano. Yo no consideraba esta preferencia sino como un homenaje rendido á la sagacidad con que yo ejecutaba las nuevas figuras que inventábamos; pero esas señoritas tenian mejores ojos que yo; hace tiempo habian observado ya el placer que esperimenta bailando conmigo, el afan con que me busca al entrar en un salon, su alegria en cuanto me distingue, su tristeza cuando yo estoy ausente. Además ha dicho algo.

—¿A quién?

—A sus amigos. Nunca se atrevió á decirme que me amaba, pero ha tenido la imprudencia de dejarlo ver á los cinco ó seis aturdidos que componen su córte; estos se lo han dicho á otros, y todos me persiguen suponiendo que yo le amo tambien, hasta el punto de qué no puedo bailar con uno de ellos sin que me diga: "Tello os ama."

—¿Y qué respondes tú, hija mia? preguntó la condesa estrechando en sus brazos á Tolla.

—¿Yo? La primera vez que Pippo Trasimeni me dijo que Tello y yo estábamos enamorados, le contesté con presteza:—¿Tan poco me estimais que suponeis me divierto amando por puro pasatiempo?—No digo tal, repuso.—¡Oh! sí, lo decis; el carácter de Coromila es bien conocido; todo el mundo sabe que desde la muerte de su abuelo ha entablado amistad con jóvenes de toda especie, en vez de juntarse con hombres como vos, Pippo. Por todas partes se repite que se burla de la cosa mas séria que puede haber, el amor, que es uno de esos hombres sin otra ocupacion que la de engañar mujeres, y que una amistad con él no puede producir ninguna cosa buena.

—¿Y qué respondió á eso?

—Nada.

—¿Te daba la razon?

—Sí, pero el juéves siguiente le encontré en el salon de su madre, y me dijo:—Tello vale mas de lo que creeis; habla de vos continuamente y os ama con delirio. Es la única vez que me han hablado bien de Tello.

—¿Y qué personas te han hablado mal?

—Todas las mujeres. Hace mas de cuatro meses que las jóvenes de mi edad me persiguen con su nombre. Una me dice:—Al cabo estais enamorada, y á Tello se debe ese milagro.—Otra me felicita por haber podido esclavizar al mas voluble de todos los hombres. La señorita Fratief tuvo la osadia de preguntarme:—Francamente, ¿pensais casaros con Tello? Una pregunta tan directa hecha por una jóven que no es amiga mia y que apenas conozco, me dejó cortada; pero al cabo de algunos instantes respondí que era incapaz de tener el menor interés por una persona que no fuera de una honradez acrisolada. Entónces me dijo con presteza: —No os fieis en Tello, ha engañado á mas de una, y cambia de amor dos veces por mes. En fin, todos le tachaban de hombre ligero; pero yo no sabia conciliar su mala reputacion con el respeto que á mi me demostraba.

Nunca se ha tomado conmigo una de esas libertades que se permiten los jóvenes bailando; nunca me ha estrechado la mano en un wals, y cuando nuestros ojos se encontraban, él bajaba la vista antes que yo. A veces me incomodaba el pesar que por todas partes hablaba del amor entrañable que me tenia, sin darme á mí la menor señal de su cariño, y luego pensando en el respeto que me manifestaba, mi corazon sentia un vivo reconocimiento. Quizás de esta manera ha conquistado mi ternura.

—¿Porqué no me has dicho que le amabas?

—Quizá le amaba, pero como no me habia dado ninguna señal visible de su amor, no me atrevía á confesarme mi pasion; parecíame que era una locura amar sin saber que me correspondian mas que por los chismes de los calaveras amigos suyos. Entonces estuvisteis enferma, y yo pasé á vuestro lado tres semanas, ¡tres semanas sin verte!..La privacion me descubrió cuanto le queria. Durante esa larga separacion hubo tres bailes en casa de la Trasimení y dos en la embajada de Francia; aquellas noches permanecí al balcon hasta muy tarde, para tener el gusto de oir su voz cuando saliera con sus amigos. Pero tuve buen cuidado de ocultarme en la sombra de mis cortinas, pues me habria muerto de verguenza, sí él hubiese podido notar lo que hacia. A veces le oí hablar de mí con sus compañeros. Una noche en tanto que sus amigos cantaban estrepitosamente:

L, acqua fa male
Il vino fa cantare,

reconocí su hermosa voz entonando este cantar de los pescadores de Santa Lucia:

Io ti voglio ben assai,
Ma tu non pensi á me!

Y cuando se alejaba lanzó un suspiro grave y fuerte q' parecia arrancado del fondo de su corazon. Quizás si se hubiera atrevido á declararse, habria yo sabido resistir á su pasion y combatirla con mi desden; pero aquella timidez tan estraña en un hombre me subyugó completamente.

—Pero esta noche, ¿qué ha hecho? ¿qué ha dicho? ¿Se ha descubierto al fin?

—No; esta noche Pippo me pedia la flor que yo llevaba y se la di. Despues de la contradanza, Tello se llevó á su amigo al jardin, y cuando volvieron ya Pippo no tenia la flor en el ojal; al punto adiviné que se la habian quitado, pero fingiendo que nada sospechaba, pregunté á Pippo lo que habia hecho de ellá y me respondió:

—Tello me ha instado tanto para que se lo diera, que al fin tuve que hacer el sacrificio.—Yo aparenté que me incomodaba, pero habria deseado abrazar á Pippo. Desgraciadamente les habian seguido al jardin, les habian oido, luego han hablado y hé ahí cómo se ha sabido todo.

—Mas vale tarde que nunca, añadió la condesa, demasiado contenta para formular una reconvencion. Ahora, querida hija escúchame: estás enamorada, y si te abandonamos á tus inspiraciones, ese amor no te dará mas que pesadumbres, cuando yo deseo otra cosa muy distinta. ¿Me prometes seguir mis consejos y los de tu padre?

—Sí, madre mia.

—Sí, Tello te escribe, ¿nos enseñarás sus cartas?

—Sí, madre mia.

—¿Nunca le responderás sin consultarnos?

—Nunca.

—Cuantas veces le veas en sociedad, ¿ me repetirás sus palabras y las tuyas?

—Lo prometo.

—Pues yo te prometo ahora que ántes de un año serás la mujer de Tello. Buenas noches, querida mia.

La condesa corrió á ver al conde que la esperaba impaciente, y toda la noche pasaron ambos concertando un plan de campaña cuyo resultado debia ser la felicidad de su hija, y el engrandecimiento de la casa Feraldi.

III.

En tanto que Tolla se confesaba con su madre, la generala Fratief mandaba contar á Nadina el suceso de aquella noche y los amores de Tello.

La reconvino con amarura porque no la habia tenido al corriente de lo que pasaba; pero Gadina no habia desplegado sus lábios, era porque tenia una confianza limitada en la sensatez de su madre; raciocinaba como esos cazadores que prefieren cazar sin perro antes que con un perro mal enseñado.

La generala Fratief, de la familia Redzinska, era viuda del general Fratief, ayudante del emperador Alejandro. Despues de la campaña de Francia, el general, que habia envejecido tanto con los fáciles placeres de Paris como la guerra, fué nombrado gobernador de Varsovia. En el primer baile á que asistió en la ciudad, vió la célebre Sofía Redzinska, cuya hermosura opulenta le devolvió seis meses de juventud. Se casó con ella sin dote y á pesar de la oposicion de los cortesanos que se escandalizaban viendo á un general ilustre, un amigo de Souvarof y un favorito de un soberano tomar por mujer á una polaca.

El viejo soldado, enardecido por un postrer amor, supo dar á su flaqueza un color político, y persuadir al emperador de que semejante alianza tenia por objeto granjearle las simpatías de la nobleza de Varsovia. Al cabo de un año de matrimonio murió como el rey Luis XII en medio de su felicidad doméstica. La generala se quedó viuda á veinte años, con una hija de tres meses, y una herencia que se elevaba á cuarenta mil francos, un año de sueldo del difunto. Hijo de un comerciante de un órden inferior, habia gastado su fortuna y habia alcanzado todos los grados del ejército y de la nobleza, sin pensar en enriquecerse. La generala Fratief, que tenia una gran reputacion de hermosa y de tonta, supo aprovechar de tal modo la corta duracion de su reinado, gobernando su buena ciudad con tanto despotismo, y tratando á

zacion del ejército y el desarme de la guardia nacional.

Estas medidas fueron como fuego en pólvora para los rojos.

Los batallones de Montmatre y Belleville que eran señores de 400 cañones, alzaron barricadas, cargaron sus fusiles, hicieron flotar al viento una bandera de sangre y dieron el primer grito de rebelion.

Débil hasta el estremo, el gobierno no tuvo el coraje de ahogar la Hydra en su cuna, asi es que cuando pretendió dar en tierra con los insurgentes, estos lo desafiaron con arrogancia y las consecuencias de esa debilidad las llorará largo tiempo la Francia.

Despues de emplear paliativos ridículos para ver de cortar tan crítica situacion, se resolvió al fin tomar por fuerza esos cañones.

El general Aurelle de Palladines destacó al efecto algunas fuerzas de línea sobre los insurgentes; pero estos los dejaron llegar y antes de hacer uso de las armas les gritaron: —"Como? serias capaces de hacer fuego sobre vuestros verdaderos amigos? Pero eso estaria bueno, para los traidores como Trochu ó los cobardes como Vinoy y Ducrot,

"Estos cañones solo deben darse vuelta sobre los prusianos!"

Y como una turba de mujeres, niños y ancianos se mezcláran gritando: —"¡No tireis sobre vuestros amigos!" tres de los batallones de línea arrojaron al aire sus chassepots y se echaron en brazos de los revolucionarios esclamando: ¡viva la República!

Y las *cantineras* fueron llamadas, el vino corrió en abundancia y los fusiles y cañones de los soldados de línea quedaron en manos de los insurgentes.

El desórden triunfaba.

Al propio tiempo el general Susbielles que cerca de la plaza de Pigalles arengaba sus tropas, tuvo noticia de la traicion de los soldados de línea.

Ardiendo en iras pidió á sus gentes que lo siguieran para castigar tal infamia, cuando un bandido, rojo puro, re avalanzó sobre el Coronel, y dándole con la culata de su fusil en la cabeza, lo tumbó de espaldas.

Ni un solo soldado salió en defensa de su gefe.

Sin embargo, un jóven capitan de los *Cazadores de Vincennes*, no pudo menos de gritar: ¡Qué! no os avergonzais de tolerar semejantes escenas? La contestacion que le dieron fué fatal—Tanto él como su caballo fueron acribillados de balazos.

El General Leconte, un viejo y noble soldado apareció entonces llamando con una energía desesperada á sus hombres, pero en un segundo fué arrancado de su caballo y arrastrado por los miserables. Estaban en esto cuando se presentó medio desnudo, en calzoncillos el General Clement Tomás, gefe de la Guardia Nacional.

Desgraciadamente cayó en manos de gentes que no creyéndolo demasiado rojo, lo sentenciaron á muerte.

Y ambos generales fueron conducidos á la calle de Rossiers número 6 donde despues de ser fusilados, hicieron pedazos sus cuerpos á punta de bayoneta.

—¡Cobardes! esclamó moribundo el general Tomás. Y espiró haciendo votos por la salvacion de la Francia.

Engreidos con su primer victoria, los rojos se dirijieron al centro de la ciudad, atropellando todo, entonando canciones lúgubres, pidiendo á gritos la muerte de los ricos, y sembrando el espanto y el terror por toda la ciudad.

En algunas calles levantaron barricadas y se atrincheraron, dirijiéndose en seguida al Hotel de Ville donde establecieron su gobierno, guarneciendo de cañones sus alrededores.

La revolucion triunfaba, y las víctimas empezaron á sucederse.

Cada sargent de Ville que era descubierto por el populacho, era hecho pedazos.

Se tuvo la noticia que el general Chancy debia llegar á Paris, y acto contínuo una banda de rojos cayó sobre el tren de Orleans, revolver en mano, y prendió al valiente general, sin recordar ¡los asesinos! que pocas semanas ántes, Chancy habia dado diez y siete batallas á los prusianos en 48 horas.

El Gobierno de Thiers, avergonzado y sin confianza en su poder, para dominar el tumulto se refujió á Versailles, acompañado de los generales Vinoy y Aurelle de Palladines, los que hoy tienen allí reunidos unos 50,000 hombres y buscan los medios de dominar la situacion.

Establecido un comité central por los insurgentes, empezó á tirar decretos, nombrando generales, destituyendo empleados, tomando posesion de las oficinas de los telégrafos, de los ferro-carriles etc. etc.

Este comité compuesto de individuos completamente desconocidos, bañados ya en la sangre de nobles víctimas, empezó á despertar á los parisienses del letargo criminal en que parecian sumerjidos.

Varios clubs se reunieron, y protestaron contra sus disposiciones, pero esto en nada alteró á los revoltosos, sinó que por el contrario se fortalecieron mas y mas, tomando posesion de la Place Vendome, de varios de los fuertes, abandonados por los alemanes, y otros puntos estratéjicos.

Viendo esto los hombres de órden resolvieron hacer una gran manifestacion desarmada. Efectivamente, reunidos en un número considerable, empezaron á pasear las calles y al dirijirse por la de la Paix á la Place Vendome fueron detenidos por los anarquistas.

—Adelante! gritó uno, la soberanía del pueblo no puede ser violada por mano alguna.

Y como siguieran avanzando, los insurgentes armaron sus fusiles é hicieron fuego sobre el pueblo.

La confusion fué horrible y la indignacion tremenda, pues cayeron muchos muertos y heridos.

—¡A las armas! gritaban por todas partes.

Y bien pronto se reunieron varios batallones armados, se dirijieron á la Bolsa, al Banco, y allí esperaron á pié firme á los insurrectos que no osaron atacarlos.

El Almirante Saisset se puso á la cabeza del movimiento anti-revolucionario, y tomó miles de precauciones para evitar toda sorpresa.

—Si llegamos á ser atacados, dijeron los asesinos, fusilaremos al general Chanzy, al que aun guardamos en calidad de rehen.

Y cada bando conservaba sus posiciones cuando el Gobierno de Versailles autorizó al Almirante Saisset para entrar en negociaciones con los rebeldos.

Entonces estos revelaron sus pretensiones. En primer lugar debia establecerse la COMMUNNE. Ningun soldado de línea entraria en Paris, y debia fijarse inmediatamente el dia para las elecciones.

El Gobierno les hizo la oferta de que les daria plena libertad para hacer las elecciones, pero á condicion de que los mayores de los *Arrondissement*, serian nombrados por el ejército.

—¡Nada! *La Comunne* en toda regla! gritan los insurjentes; y amenazan de caer sobre Versailles.

Viendo esto los diputados de Paris de acuerdo con los mayores de los *Arrindessement*, y el Comité revolucionario autorizan la eleccion. Y esta se ha hecho triunfando en ella como es natural, el partido anarquista.

La Asamblea no ha aprobado la resolucion tomada por los diputados de Paris.

El General Chanzy fué puesto en libertad y llegó á pié á Versailles, por terror de ser de nuevo detenido en los trenes. Lo mismo hizo el Almirante Saisset el que ha declarado al Gobierno que necesitaba 300,000 hombres para dominar la revolucion.

¿Qué saldrá de todo esto?

Detrás de tantas miserias ha apercibido al fin la mano criminal y misteriosa que las causa: Blanqui y Flourens son los autores de la revolucion.

Los prusianos han ofrecido varias veces á Thiers entrar á Paris á restablecer el órden, pero aquel se ha negado á aceptar tal concurso.

Gambetta está en España. Desde allí contempla con amargura el carácter voluble de sus compatriotas, que ya se han olvidado completamente de las injurias de sus enemigos, por darse el placer de aniquilarse en una guerra fratricida.

A la hora en que cierro mi carta, Paris está sombrio, y uno que otro asesinato tiene lugar en las calles.

Mucho me temo, que los gefes de la insurreccion no tengan fuerzas para poner freno á las chusmas que han empujado en una pendiente de horrores.

En fin ¡Dios salve á la Francia!

Tu hermano—

Juan Cruz.

SOLICITADAS

Noble proceder

Los vecinos que suscriben, que lo son de San Fernando, quieren hacer conocer del pueblo, como recompensa al mérito y prueba de su agradecimiento, la dignísima conducta observada por el filántropo D. José B. Ocosta, en estos dias de intranquilidad porque pasamos.

Mero aficionado al sistema homeopático, lo hemos visto todos acudir con la mayor abnegacion al lecho de los que caian bajo el azote de la epidemia, que parecia queria des arrollarse entre nosotros; lo hemos visto todos abandonar sus diarias ocupaciones y levantar del borde de la tumba á nuestros parientes y amigos con los esfuerzos de su ciencia, sin que el menor interés lucrativo fuera objeto de sus tareas.

Qué grande y noble conducta esta para no ser admirada hoy cuando hasta los hijos de la ciencia mismos huyen despavoridos del puesto de su deber dejando á los enfermos víctimas abandonadas á todos los horrores del flajelo.

Como hay sin embargo individuos (lo que no es de estrañar atendido al egoismo humano) que no contentos con echar un velo de criminal indiferencia sobre estos hechos enaltecientes, llegan hasta convertirlos en motivos de ataque para la persona de este distinguido filántropo, nosotros en cumplimiento de altos deberes de la conciencia humana venimos á dar testimonio de ellos por medio de estas líneas, y á oponer á la miseria de esos ataques nuestra amistad profunda mente agradecida.

Cresencia Duarte, Francisco Marti, Joquin Pich, Joaquin Pich (hijo) Juanita Pich, Emilia L. de Pich, Pepita Pich, Laureano Rivas, Dominga F. de Gonzalez, Juan R. Panetero, Micaela Rios, Victoria Salmando, Francisca Salmando, Juan Rios, Irineo Lima, Carolina Mauri, Antonio Ugalde, Lorenzo Fascie, Carolina Dadero, Etelvina Feris, Julio Gabori, Julio Gabori (hijo) deshauciado JuanBarata Lorenzo Barata, José Marti, Josefa Marti, Federico G. H. Serrano, Antonio del Corecho, Anselmo Rodriguez, Pedro Corazoni, Eduardo Rubo, Francisco Soanes.

Visiones de soñador.

Uno de los mas crudos cánceres de una sociedad culta, es sin duda la actitud de Cézares que grotescamente se revisten ciertos hombres cuando la campana del acaso tangida por manos poco previsoras les anuncia que son mandones chicos para desgracia de los pueblos; entónces estos hombres se inchan como la rana de la fábula; pierden la conciencia de lo que son, hasta el olvido de diferenciar las manos de los piés.

No hago con mi dicho á nadie alusion, y mucho ménos á la honorabilísima y dignísima Comision de Higiene de San Fernando.

Porque á todos los dignos señores que la componen, los he visto en sueños, á pié correr las calles, en noches oscuras, el cielo sin estrellas, el pampero penetrando por las costuras de sus ropas, y la lluvia empapándolas, con el humanitario fin de ofertar auxilios, y lo es mas que todo, su caritativa asistencia á los desgraciados que gimen en el lecho del dolor postrados por el terrible azote que diezma á Buenos Aires y que ya hace algun tiempo marcha en triunfo en este pueblo.

Un sueño trae otro, una vez que se duerme, y al primer cuadro tan halagüeño, se sigue uno ú otro del cual voy á hacer la reproduccion si es posible.

He visto á Mefistófeles en persona: venia con un perfecto *toilette*, es decir traia los trajes mas en uso en varios paises hasta no faltarle ni las barbas á la *tourist!*—me ha tomado en sus álas de murciélago y me llevó Dios mio!.... á la China; allí me ha introducido en una sala chica amueblada por sillas y hombres chicos, que hablaban con *calor caliente*, y apostrofaban á uno que con calma se las oia: se le dirigian invectivas cuyas respuestas ellos se daban á sí mismos; estaban muy acrimoniosos, y se inchaban cada vez que palpaban una capirusa muy chica de mandarines que se perdia en sus cabezas mas ó menos despobladas de.... pelos; pendian colgados de las paredes de la salita unos cuantos grandes cuadros bien dibujados: el primero representaba un enfermo en su lecho, cuyo rostro amarillento y cadavérico, se volvia mas placentero al ver siete personas rodeándolo, y cariñosamente asistiéndole con la piedad mas evangélica y santa; pero es notable que los que cercaban el lecho casi de la agonia eran *fac símiles* de los personajes uniformizados de mandarines.

El segundo cuadro ofrecia á la vista una calle mal alumbrada en tiempo lluvioso, y las efigies de los señoritos de la salita se destacaban del fondo neblinoso con gruesas palancas derrumbando una gran muralla, para que en su quedo abismase una hidra de pelo amarillo y ojos de fuego: el tercer cuadro figuraba la estátua de la nulidad con sus guantes de cabritilla, anteojos de oro colgados en la nariz, aire y ademanes de truan, recostado voluptuosamente sobre las nalgas del servilismo leyendo de piernas para el aire, la Constitucion.

Habia un otro cuadro, era este un cuadro vivo de mandarines que hablaban y decian con tono magistral como diria un *boiard* á su siervo: tú has desconocido nuestra alta alcurnia!!...... y estás condenado á ir para la Siberia por toda *vida y mas un año!*

Es singular porque en este cuadro el que hacia el papel de siervo merecedor de ese justo castigo se parecia á José B. Costa, cuya vista me dió calofrios por ver este mi amigo en tan malas sábanas; entonces Mefistófeles me sacó de mi aficion rompiendo el velo del último cuadro, magnificamente moldurado y pintado á fresco, representando á dos magnatas en cuyas cabezas relucian coronas y atrás un séquito de frailes que traian en la diestra un San Benito, y en la siniestra un grillo y una hacha encendida: las bocas abiertas de estos parecian decir:

Al fuego! al fuego! Magnífico cuadro sería esto si no tuviera grabado en letras de plomo que lo desfiguraba las palabras.

ACTUALIDAD.

Quise volar de este recinto y dí con la nariz en el telon en que estaban dibujados los figurones de poncho y espada que parecian decir: vd. por bien ó por mal se vá con nosotros á la presencia de los mandarines porque vd. no está en su derecho de hacer el bien sin que vaya á dar una plena satisfaccion de tales hechos, á tan altos y poderosos señores.

Sudando á gotas he despertado dando gracias á Dios que el sueño no fuera realidad para con mi persona, como me parece lo ha sido con José B. Costa, á quien dedico el primer período de esta carta y no como se pueda suponer, á la Comision de Hijiene de San Fernando.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1871.

**

Garantido

Al público

Nada mas grato en este mundo que levantar la careta de un hipócrita, ó descubrir un delincuente, cuando este se encuentra en la oscuridad con perjuicio de sus semejantes, á quien pueden achacarles sus faltas.

La cuestion sobre robo suscitada por el Sr. Clausolles y el Sr. Cichero, y que me doy por satisfecho por haber sido la piedra fundamental para la aclaracion de los hechos, deberá ser llevada á los tribunales, donde, como yo manifesté la noche de saber el nombre del presunto ladron, debia llevarse el asunto, á fin de que un crímen de esa naturaleza no quedase impugne; y esto, creo que no solo el que tiene el gusto de manifestar sus ideas podria hacerlo, pues crea él mismo, que todo ciudadano tiene el deber de llevar ante los tribunales á toda persona que por cualquier concepto se la crea criminal; y espera así mismo, que los tribunales harán la justicia debida.

El Sr. Cichero dice que advertia al doctor Clausolles lo que á él habia oido decir con respecto al supuesto robo efectuado por el citado doctor, para merecer su confianza.

Hace mal el Sr. Cichero en soltar semejante insulto á quien, como el que suscribe, no ha necesitado ni necesita arrastrarse para merecer de nadie; pues si dió al doctor Clausolles el aviso de lo que de él se decia, lo hizo con él, como lo habria hecho con cualquiera otra persona conocida, cuya honradez se pusiese en duda de una manera tan repugnante como se hizo, sin que esto importe tomar parte por nadie, puesto que el acusado ha dicho ya en público que ha acudido á los tribunales en demanda de la reparacion que se cree con derecho á exijir.

El que suscribe espera, pues, que el señor Cichero reconocerá la ligereza con que lo ha calificado, y espera que personalmente ó por la prensa le dará una completa satisfaccion; pues de lo contrario no tendrá inconveniente en escupirle al rostro en cualquier parte que lo encuentre.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1871.

Ramon Vallejo.

Cargos injustos é infundados

Se ha sucitado una polémica personal y desagradable con motivo de una denuncia que el señor Exequiel Cueto hizo á la Comision Popular. Los términos y la personalidad con que discute, hacen inconducente esa polémica que nada establece, que nada prueba y que dá muy mala idea de la cultura é ilustracion de la prensa periódica.

Todo ello creemos que ha sido originado por un poco de impremeditacion y lijereza, y otro tanto de amor propio.

Esa discusion personal debe cesar para dar paso al raciocinio y á la verdad que es lo único que al público le interesa.

¿Cuál es la causa de los cargos formulados, de los rudos ataques hechos por ambas partes?

Vamos á verlo.

El señor Cueto, que fué quien dió principio á la cuestion,—dijo en este mismo diario, en una denuncia escrita que hizo á la Comision Popular, mas ó menos lo siguiente.

"Voy á denunciar los procedimientos infames que se observan en la 8.ª Seccion "de Policía; y á renglon seguido dijo que "habia puesto de manifiesto la *conducta ob-* "*servada* POR DICHO COMISARIO."

Será esto un error de redaccion, será una falta del cajista,—será lo que se quiera;—pero de la simple lectura de la denuncia resulta un cargo directo *al comisario*, cuyo proceder se clasifica de *infame*—la frase de: *dicho comisario*, no admite dudas ni réplicas. El cargo la clasificacion ván á él directamente.

Ahora bien—¿cuál es el motivo del ataque y de la polémica virulenta de que nos ocupamos—Veálo el público imparcialmente.

Del sumario instruido por la Policía, y del último artículo publicado el miércoles por el mismo señor Cueto, resulta lo siguiente:

1.º Que el señor Avellano, cura de San Cristóbal, pidió al señor Gigena, escribiente de la Seccion 8.ª, le espidiese unos boletos de sepultura á las personas que con arreglo al arancel curial estaban obligadas á pagarlas, y que le entregase su importe,—por evitar á los vecinos hacer *un viaje* hasta la iglesia que está distante del centro de la parroquia.

2.º Que al efecto el cura Arellano dejó unos boletos impresos á Gigena, sellados, firmados etc.,—boletos que Jigena despachó.

3.º Que concluidos éstos espidió dos ó tres en papel simple.

4.º Que el importe de todo ello lo entregó el escribiente Jigena al párroco Arellano.

Todo esto lo ha declarado el Sr. cura Arellano—¿que se desprende de todo ello? ¿A que dá lugar el hecho acontecido?

Creemos que solo puede apreciarse la cuestion de sí el párroco Arellano puede autorizar al escribiente Jigena para otorgar esos boletos, y sí Jigena pudo recibir tal cometido—confesamos que somos legos en esa *cuestion de curatos*, y no sabemos donde puede llegar la facultad de delegar en señores párrocos; pero no comprendemos las deducciones qué haya podido sacar el señor Cueto para esplicar las clasificaciones que hace y las imputaciones que formula.

No vemos mala fé; no vemos dolo, ni ningun hecho capaz de dar lugar á las imputaciones de *estafa y delito* de que se sirve el señor Cueto.

Se ha cobrado un derecho establecido por una disposicion espresa,—y el producido de ese derecho ha sido entregado á la persona autorizada para percibirlo.

¿Dónde está entónces la *estafa y el delito* que el señor Cueto invoca? Talvez han hecho mal el señor Arellano al delegar, y el escribiente Gigena en admitir esa delegacion; pero eso no ha sido causa justificada para que el señor Cueto asegure por la prensa que el comisario Gonzalez, cuya honradez es proverbial, observa un *proceder infame*. De las mismas conclusiones que el señor Cueto saca, se escluyen el *delito* y la *estafa* que él imputa, ciñéndonos al alcance jurídico que ellos tienen, y á su misma acepcion lata en el idioma español.

Y si esto resulta para Gigena que asumió el rol de protagonista en el drama,—hay mucha lijereza en aplicarlas al señor Gonzalez que fué mero espectador.

No existe *estafa* porque no hubo engaño, dolo ni artificio. No hay *delito* porque no hubo infraccion de ninguna ley penal. Todo lo que ha pasado, es que el cura Arellano comisionó al escribiente Gigena para que percibiera su honorario.

En la denuncia hubo ligereza é impremeditacion. El denunciante no se tomó la molestia de cerciorarse de la verdad de lo ocurrido, en el primer momento. Se dejó llevar del primer impulso sin medir sus consecuencias.

El Sr. Gonzalez, al verse atacado en su reputacion, se irritó y contestó con acritud. El Sr. Cueto creyó entonces deber comentar nuevamente el incidente insistiendo en sus mismas conclusiones; pero de ellas no resultan las deducciones que cree hallar el Sr. Cueto.

Ni del sumario instruido, ni de los mismos hechos que el Sr. Cueto comenta, aparece herida en lo mas leve la reputacion del Sr. Gonzalez como caballero y como hombre honrado y honorable. La polémica *caprichosa* y *tozca* que se está siguiendo, es inconducente y odiosa.

Padece tambien un gravísimo error el Sr. Cueto, cuando dice que se ha cometido una *esplotacion* cobrándose cien pesos en vez de cincuenta, que *dice* ser lo que corresponde.

Lea el Sr. Cueto el art. 1º, cap. 3º, tít. 1º del arancel de 11 de Abril de 1855, aprobado por el Poder Ejecutivo, y encontrará lo siguiente:

"Quedan asignados *cien pesos* por la licen-"cia para sepultar el cadáver de los *adultos*, "contándose estos de la edad de ocho anos "adelante."

¿Qué dice el Sr. Cueto de esta parte de su afirmacion, en la que tan ligeramente aplicó la frase *esplotacion?*

Cuando se trata de censurar y de acusar, debe procederse con certeza, para evitar hacer cargos injustos.

El cura Arellano, reclamando el estipendio del arancel, hizo mas que usar de *un derecho*; pues para él es una *obligacion*, por q' una parte del honorario es destinado por el arancel para la *fábrica de la iglesia*, cuya parte no puede renunciarla los curas ni prescindir de ella, perque no es su patrimonio y tienen que dar cuenta de su resultado.

Todo esto, y el hecho de habrr acusado el señor Gonzalez criminalmente, la denuncia del señor Cueto, demuestran lo inútil de la fastidiosa cuestion que se debate.

La sentencia del Juez del crímen dará á cada uno lo que le corresponda.

**

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, MAYO 4 DE 1871.

Deberes apremiantes

Los sucesos que están cumpliéndose en la infeliz Buenos Aires, tienen tan grande esplicacion en sí mismos, que es inútil insistir sobre su significacion y su alcance.

Llevamos ya tres meses de una lucha brazo á brazo con la muerte.

La mayor parte de la poblacion de Buenos Aires, cediendo á un impulso irresistible, y acatando al mismo tiempo disposiciones oficiales de una dolorosa necesidad, abandonó sus hogares como medio eficaz, al mismo tiempo para detener la marcha del flajelo invasor.

En tan horrible y dolorosa lucha hemos perdido en tres meses de quince á diez y seis mil habitantes.

Todas las fortunas han padecido. Casi todas las familias han tenido su duelo.

Hoy mismo, aun cuando el cuadro de la mortalidad ha descendido considerablemente, estamos temblando de que vibre el dardo mortal y nos arrebate nuevas vidas.

Pero si está escrito que la segunda mitad del mes corriente señale el fin de los sucesos infaustos que tan trájico fin ocuparán en nuestra historia, es menester que aprovechemos la leccion y nos entreguemos de lle no á las reformas necesarias para la salubrificacion de nuestro suelo.

La Comision Popular ha hecho y hace absolutamente cuanto se puede hacer en beneficio de una ciudad aflijida. Su accion abnegada y fecunda prodiga á manos llenas la caridad y los auxilios reclamados por el infortunio,

Pero hay que hacer algo mas, y eso incumbe á la primera autoridad de la provincia,

Tenemos que rehacernos, tenemos que cicatrizar las heridas de este combate luctuoso, y es tiempo ya de que pensemos en el futuro.

El primer deber del Gobierno, lo hemos dicho ya mas de una vez es atender sériamente á la crísis económica, con medidas enérjicas de resultados prácticos.

Su otro deber inmediato es pedir á la Legislatura con prescindencia de todo, su sancion para todos los proyectos que afecten directa é indirectamente á la higiene y salud pública de Buenos Aires.

Así, esta poblacion se encontrará ciertamente desdichada, pero retemplada por el espíritu de renovacion y de confianza, sentirá renacer su fé en la grandeza del porvenir, y en su prosperidad hoy tan quebrantada.

Los facultativos y los socorros del Brasil.

Toda la prensa, durante estos dias, ha anunciado el arribo á nuestro puerto de los facultativos brasileros, y el transporte "Isabel" conduciendo los medicamentos y auxilios que el Brasil envía á Buenos Aires.

La larga série de documentos que publicamos á continuacion, esplica todo lo que ha habido sobre este asunto.

El Gobierno Argentino, visto el informe de los que pueden conocer mejor la situacion de la epidemia, ha creido que perjudicaba á la Comision Médica Brasilera haciéndola desembarcar, y *respetando y satisfaciendo los contratos* celebrados con ellos, cuyo importe alcanzará quizá á quince ó veinte mil patacones, le ha pedido que acepte volver al Brasil, sin esponerse á las contrariedades que su comunicacion con Buenos Aires les habria producido.

Creemos que el proceder del Gobierno Argentino es digno. No se puede suponer que ha buscado un ahorro de dinero, el que tendria razon de buscar en razon de las necesidades del Erario. Si la Comision Médica Brasilera hubiese desembarcado, su permanencia en la brecha solo hubiera durado poquísimos dias, pues la epidemia se vá rápidamente.

La mortalidad de antiyer (75) así lo muestra.

Por esto, pensamos como el Gobierno en su nota á la Comision Médica, que, así como hubiese sido valiosa la cooperacion de los ilustrados caballeros que componen esa comision, cuando los estragos de la epidemia rendian las fuerzas de los médicos argentinos, haciendo imposible, por el número de atacados, la asistencia prolija de los enfermos;—asi tambien creemos que el Gobierno Argentino hubiera procedido mal, aceptando, hoy que la enfermedad desaparece, el sacrificio de la vida que los médicos y practicantes brasileros ofrecian, y decimos *sacrificio de la vida*, por que es casi seguro que ellos serian de las últimas víctimas de la fiebre, puesto que la esperiencia está mostrando que entran á Buenos Aires, sin haberse habituado á aspirar el veneno q' vaga en la atmósfera, es venir á morir, y esta es la condicion en que vendrian esos facultativos.

Pero el hecho de que, por un acto digno y laudable del Gobierno Nacional, no hayan desembarcado, no hace ménos honorable su conducta, y entonces, á ellos que venian aqui seguros de que se les haria justicia, les repetimos lo q' el Gobierno en su nota: *vuelven á sus hogares acompañados de las bendiciones del pueblo Arjentino.*

En cuanto á los socorros remitidos de allí, el vapor "Rosita" los trajo ayer.

Son valiosos é importantes como se verá por las listas que publicamos.

El Brasil, pues, se ha hecho acreedor, por un nuevo título á la gratitud de los argentinos, y cumpliendo nosotros el deber de tributárselo, nos honramos en publicar los documentos que prueban lo que decimos.

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Mayo 1.º de 1871.

A S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia, ciudadano D. Emilio Castro.

Las alarmantes noticias llegadas á Rio Janeiro sobre la epidemia que aflije á Buenos Aires, decidieron al Sr. Ministro Plenipotenciario y Enviado Estraordinario de la República Argentina en el Brasil, á contratar algunos facultativos que, ayudados por la esperiencia durante las repetidas epidemias habidas allí, viniesen á prestar aquí sus servicios profesionales.

Esos facultativos están para llegar, y el Gobierno de la Nacion tiene el honor de ponerlos á disposicion de V. E., si considera necesarios sus servicios en estos momentos.

LUIS V. VARELA.

—

Legacion Argentina en el Brasil.

Es cópia—

La Legacion Argentina en el Brasil por una parte y los Sres. Médicos y Estudiantes abajo firmados por otra, han convenido en los siguientes términos de contrato.

Art. 1.º Los Sres. Médicos y Estudiantes abajo firmados se comprometen á prestar sus servicios profesionales en Buenos Aires, asistiendo á los atacados del flagelo que allí reina.

Art. 2.º Los Sres. Médicos y Estudiantes abajo firmados se obligan á partir para dicha ciudad en el acto que les fuere ordenado.

Art. 3.º Llegados á Buenos Aires se pondrán á disposicion de la autoridad competente.

Art. 4.º La Legacion, á nombre del Gobierno Argentino, se obliga á pagar á los Dres. la cantidad de dos mil pesos fuertes mensuales y á los Sres. Estudiantes la mitad de esta cantidad.

Art. 5.º El viaje de ida y vuelta así como los gastos de permanencia en Buenos Aires (Hotel y carruages) serán de cuenta del Gobierno Argentino.

Art. 6.º En caso de muerte de alguno de los Sres. Médicos ó Estudiantes, en ejercicio de sus funciones, sus legítimos herederos recibirán una pension de doscientos pesos fuertes mensuales con arreglo á la ley de pensiones vigente en la Provincia de Buenos Aires.

Art. 7.º Este contrato durará el tiempo que el Gobierno Argentino considerase necesarios los servicios de los Sres. Médicos y Estudiantes.

Al cumplimiento de este contrato nos obligamos los abajo firmados, firmando en la ciudad de Rio Janeiro á diez y nueve de Abril de mil ocho cientos setenta y uno.

(Firmados)—Dr. Lucindo Pereira dos Pasos—Dr. Antonio Joaquin da Silva Leao—Dr. Climaco Barbosa—Policarpo Rodriguez Viotti—Antonino Policarpo de Meyrelles Enont—Antonio Constantino del Valle—José Pereira Landin Junior—Joaquin José do Amorim Carvalho—Manuel Francisco da Costa—Augusto d'Oliveira Pinto—Dr. Eloi Benedicto Ottoni—Dr. Policarpo Cesareo de Barros.

Está conforme—

José M. Rosa.

—

Legacion Argentina en el Brasil.

PERSONAL DE LA COMISION MÉDICA

Médicos

Dr. Lucindo Pereira dos Passos,
" Climaco Barbosa.
" Antonio Joaquin da Silva Leon.
" Eloy Benedicto Ottoni,
Policarpo Cesario de Barros.

ACADÉMICOS DE SESTO AÑO QUE HAN SIDO INTERNOS EN HOSPITALES DE FIEBRE AMARILLA.

José Pereira Landim Junior.
Augusto d'Oliveira Pinto,
Policarpo Rodriguez Viotti,
Antonio Constantino de Valle,
Antonio Policarpo de Meirelles Enout.
Joaquin José de Amorim Carvalho.

FARMACÉUTICO

Manuel Francisco da Costa.

ENFERMEROS VOLUNTARIOS SIN RETRIBUCION

Alejandro Lucio do Nacimento.
Antonio Enriques,
Augusto Rufino Vaissier,

—

A S. E. el Sr. Ministro Argentino, ó al señor Capitan del Puerto.

Este vapor es el de guerra brasilero *Isabel* que viene por órden de su Gobierno, á traer á Buenos Aires un cuerpo de médicos, medicamentos y otros socorros. Como hace tres dias que espera en las islas de Hornos por embarcaciones para trasbordar, como convino el señor Cónsul Argentino en Montevideo y siendo sumamente prohibido comunicar con la tierra, pide el Comandante de este vapor á la antoridad de la misma que le faciliten 2 goletas, sin tripulacion, á fin de depositarse las cargas, cuyas goletas deben ser remolcadas por un vapor en altura, que la tripulacion del *Isabel* las pueda atracar al costado para cargarlas y largarlas para que el vapor que las trae á remolque se haga cargo de ellas. Las goletas deben ser de 100 toneladas, mas ó menos, cada una, y aunque sea de noche no dejen de activar lo mas posible, yendo de nuevo este vapor para las islas ya mencionadas, donde esperará por los buques pedidos, visto que no puede fondear en este puerto.

A bordo del vapor de guerra brasilero *Isabel*, surto en las Islas de Hornos, á 1.º de Mayo de 1871.

Manuel de Moura Lima.
Capitan T'te. Comandante.

—

Ministerio del Interior,

Buenos Aires, Mayo 2 de 1871.

A los Srez. Doctores Lucindo Pereira dos Passos, Climaco Barbosa, Antonio Joaquin da Silva Leon, Eloy Benedicto Ottoni, Policarpo Cesáreo de Barros.—Académicos: Sr. José Pereira Landin Junior, Augusto d'Oliveira Pintos, Policarpo Rodriguez Viotti, Antonio Constantino de Valle, Antonio Policarpo Meirelles Enout, Joaquin José de Amorin Carvalho.—Farmacéutico: Manuel Francisco da Costa.—Enfermeros: Alejandro Lucio do Nacimiento, Antonio Enriques, Augusto Rufino Vaissier,

El Exmo. Sr. Presidente de la República ha recibido las comunicaciones oficiales de que eran Vds. portadores, é impuesto de ellas, me ha encargado manifestar á Vds. en su nombre, y en el del Gobierno y pueblo argentino, la profunda gratitud que se tributará siempre en este pais á los distinguidos facultativos brasileros que, abandonando las comodidades y la tranquilidad de su hogar y de su patria, se han ofrecido generosos á venir á compartir con el valiente cuerpo médico argentino, la árdua tarea de disputar á la muerte las víctimas que ataca un enemigo invisible.

En todo momento, el Gobierno Argentino hubiera admirado la ciencia y la conducta de los médicos del Imperio;—en medio de los horrores de una epidemia, ha aumentado su admiracion, el sacrificio voluntario de su vida, ofrecido por vds. en holocausto de la humanidad que sufre,

Felizmente para la sociedad de Buenos Aires, el flagelo terrible que motivó el envio de vds. á esta ciudad, ha comenzado á declinar tan rápidamente, que, los hombres científicos, y el Consejo de Hijiene Pública consideran hoy derrotada la epidemia, si medidas de acertada prudencia y de buena higiene se observan por los habitantes para lo futuro.

Las notas oficiales que hoy mismo ha recibido el Gobierno Nacional de la autoridad local, le han hecho conocer que la fiebre amarilla, que á la salida de Vds. de Rio Janeiro nos hacia mas de quinientas víctimas diarias haciendo entonces imposible que los noventa médicos que existian en Buenos Aires pudieran prestar la asistencia asídua y oportuna que requerian los millares de atacados; ha descendido felizmente hasta el estremo de haber hecho en el dia de antiyer solo ochenta y cinco víctimas, produciéndose poquísimos casos nuevos.

Esta causa feliz, ha permitido al Sr. Presidente de la República poder retribuir en algun modo el jeneroso desprendimiento con que Vds. aceptaron venir á esponer su vida asistiendo nuestros enfermos; y es con este objeto que me encarga decir á ustedes que, sufridos ya por tan distinguidos facultativos y practicantes los perjuicios de haber abandonado su pais, su clientela y sus estudios no debe imponérseles nuevamente, cuando sus conocimientos y asistencia no son ya indispsnsables, el de comunicar con la ciudad infestada, lo que les impediria poder regresar al Brasil antes de mucho tiempo.

Sí, cuando el número de atacados por la fiebre amarilla, hacia necesario en el personal de los médicos en ejercicio un refuerzo tan valioso como el que vds. venian á prestarle; hoy, que el mal ha disminuido al estremo de esperarse desaparezca en pocos dias mas, no hay razon para esponer á vds. á pagar, en esta lucha terrible entre la ciencia y la muerte, el tributo que desgraciadamente ha pagado el cuerpo médico argentino, que tan digna como ilustrada y valientemente ha llenado su mision en todos los momentos.

Con estas ideas, el Sr. Presidente desea que vds. acepten regresar al Brasil sin desembarcar en Buenos Aires, ni comunicar con tierra, para que puedan asi volver, sin cuarentenas ni otros tropiezos á sus hogares, llevando con la gratitud del Gobierno, las bendiciones del pueblo argentino.

El Gobierno respeta y acepta el contrato celebrado con vds. el 19 de Abril ppdo. por el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la República Argentina en el Brasil; y, por tanto, ellos serán cumplidamente satisfechos por aquella Legacion, á cuyo efecto acompaño á vds. una nota para el Sr. Ministro General Paunero.

No concluiré este oficio sin constatar en ella la grata impresion que ha producido en el Gobierno Argentino, el proceder abuegado de los Sres. Alejandro Lucio do Nacimento, Antonio Enriquez y Augusto Rufino Vaissier, que sin retribucion alguna, y solo por un sentimiento filantrópico, se han asociado á esa Corporacion Médica, en calidad de Enfermeros gratuitos. Si el aprecio del Gobierno de una Nacion, manifestado en nombre del pueblo cuyos destinos preside, puede alguna vez satisfacer á los que obran bien por virtud y humanidad, sea esta la débil recompensa que la República Argentina ofrece á los que han tenido en su corazon latidos generosos que respondieran á su llamado en la desgracio.

Solo me resta, repetir nuevamente los agradecimientos á que la desprendida conducta de vdes. se ha hecho acreedora y suscribirle las manifestaciones de mi particular aprecio.

LUIS VARELA.

—

Buenos Aires, Mayo 2 de 1871.

A S. E. el Sr. Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la República Argentina en el Brasil.

Por el Ministerio de Relaciones Esteriores recibirá V. E. contestacion á las notas dirijidas por esa Legacion, referentes al envio de los facultativos y practicantes que constituyen la comision médica contratada por V. E. para atender los atacados por la epidemia que tan atrozmente ha flajelado á esta ciudad

Cumpliendo el Gobierno Arjentino lo convenido por V. E. y no deseando hacer sufrir nuevos perjuicios á los distinguidos facultativos, practicantes, farmacéuticos y enfermeros, que abandonáran todas sus comodidades para venir en nuestra ayuda, les ha dirijido la nota que acompaño á V. E. en copia autorizada, y que me exime de repetir aqui los motivos que han aconsejado al señor Presidente de la República la resolucion que ha adoptado.

En consecuencia de ella S. E. me encarga pida á V. E. satisfaga decididamente los compromisos contraidos por esa legacion, y aceptados por el Gobierno, en el contrato fecha de 19 de Abril pasado, quedando V. E. autorizado á girar por la suma que crea necesaria, contra este ministerio, accidentalmente hoy á mi cargo.

El señor Presidente confia que V. E. empleará al llenar este cometido el celo que le ha distinguido siempre en todos sus actos.

Reitero á V. E. las consideraciones de mi aprecio.

(Firmado)—LUIS V. VARELA.

—

(TRADUCCION.)

Ilustrísimo y Exelentísimo Sr. Luis V. Varela.

La Comision Médica, compuesta de los abajo firmados, agradece cordialmente las frases lisonjeras con que V. E. se dirige á ella en su nombre, y en el del Gobierno Argentino.

Los abajo firmados, abandonando sus familias y todos los intereses que les son queridos en su amada patria, á fin de prestar los socorros de su profesion en la época calamitosa que atraviesa la ciudad de Buenos Aires, contaban anticipadamente que les sería hecha justicia por su abnegacion, y vuelven hoy á su pais satisfechos porque, por su parte, han cumplido con todos los deberes que les correspondian.

Rogando al Omnipotente que abrevie los sufrimientos de ese noble pueblo, hace poco nuestro compañero de fatigas en los campos del Paraguay, y que se estinga completamente el presente flajelo, se honran en suscribirse con su mas distinguida consideracion,

Dres. Eloy Benedicto Ottoni—Policarpo Cesario de Barros—Clémaco Barboza — Lucindo Pereira dos Pasos Fr.—Augusto d' Olivera Pinto—Policarpo Rodriguez Viotti—Antonio Joaquin da Silva Leon—Antonio Policarpo de M. Enaut—Joaquin José de Amorin Carvalho—José Pereira Landim Junior—Antonio Constantino do Valle—Farmacéutico Manuel Francisco da Costa — Enfermero: Alejandro Lucio do Nacimento—Id. Antonio Henriquez—Id. Augusto Rufino Vaissier,

Buenos Aires, Mayo 3 de 1871.

Publíquese y archívese.

LUIS V. VARELA.

A la Comision Popular de Buenos Aires

Trascribimo de la "Capital" del Rosario:

Rosario, Abril 25 de 1871.

A la Comision Popular de Buenos Aires.

Sr. Presidente de la Comision Popular D. Héctor F. Varela.

Amigo y cólega querido;

La humanidad os debe un voto de gratitud.

El pueblo de Buenos Aires, un homenage de profunda veneracion.

Como porteño, como argentino y como uno de tantos seres de la humanidad, quiero tributaros á vos y á todos vuestros ilustres cólegas, ese voto de gratitud enviándoos la espresion sincera de mis sentimientos y del amor y respeto que me inspiran vuestras acciones, en medio de tan inminentes peligros.

Nacido en ese suelo de los grandes sacrificios y de los grandes hechos históricos de la América del Sud, creo un deber de conciencia consignar en las columnas del diario á cuya cabeza me encuentro, en justo homenage á la Comision Popular, y á vos, mi amigo, el hombre de corazon magnánimo en cuya alma se agitan todos los sentimientos generosos de amor á la humanidad,

Los creo á vdes. mil veces mas grandes, mas heróicos, mas valientes que los vencedores en las Termópilas.

Aquellos lidiaban por la libertad de la pátria, de un pais, sembrando los campos de cadáveres, para conservar su nacionalidad. Vosotros luchais por salvar á la humanidad de todas las zonas.

Sí: mas valientes, porque hay mas heroismo en desafiar á la muerte en medio de los horrores de un flagelo, cuya crueldad no tiene ejemplo, que jugar la vida en un campo de batalla aspirando los laureles de una victoria sangrienta. Mucho mas heróico es morir como mártir de la religion y de la caridad al pié del lecho del dolor, como ha caido el Dr. Perez rindiendo su vida en holocáusto de ese principio, ya enjugando las lágrimas de los huérfanos, yá prodigando los auxilios á los que desfallecian.

Ese consuelo no es el triunfo efímero de una batalla ganada sobre la tumba de sus semejantes; es el triunfo de un principio conquistado por el Redentor del Mundo.

Sí, mas valientes, porque estais batallando dia á dia contra el azote mas terrible arrebatándole el devastador flagelo, porcion de vidas preciosas.

Vosotros, que luchais brazo á brazo con la parca inhumana, acudiendo al lugar del peligro, no en busca de laureles, ni de los himnos marciales de los campos de batalla, sinó de la humilde plegaria de las almas que padecen, para elevarlas al Dios de las alturas que bendice vuestra mision.

No solo son los santos servicios que estais prestando á la humanidad: algo de mas estraordinario hay en la austeridad sublime de la mision que os habeis impuesto: ese algo es el fruto que recogerán las generaciones futuras por el ejemplo que legais al mundo, enseñando lo que se va extinguiendo por una de esas fatalidades que pesa sobre la humanidad:

La caridad hasta el sacrificio de la propia vida por la vida de los demas.

¿Qué cosa mas extraordinaria en estos tiempos?

Estais cumpliendo los preceptos mas bellos de la religion del Mártir del Golgota, sembrando beneficios con la fé y la abnegacion con que aquel murió por nosotros, recojiendo espinas, como las que cosechais vosotros de los ingratos Iscariotes.

¿Qué ejemplo mas grande de virtud puede darse á las presentes y futuras generaciones?

¿Qué sacrificio mas heroico puede hacerse en la tierra por la salvacion de sus semejantes?

¿Qué mayor prueba de abnegacion puede rendirse de amor á sus semejantes, que posponer mujer, hijos, fortuna, porvenir y gloria, por la sonrisa de un enfermo que siente recobrar su salud, ó por la mirada agradecida de un moribundo?

Todo eso es nada para la generalidad de los hombres, cuya religion es el dinero, su gloria la explotacion usuraria: pero es mucha para vuestras almas que lo comprenden, para vosotros que no perteneceis á esa generalidad, porque sabeis cuanto vale un suspiro de los corazones que sufren y de las almas agradecidas.

Si; vuestras almas revelan un temple superior al de esas generalidades, porque vuestros hechos prueban que han nacido para significar al género humano, y no para degradarlo como esas generalidades.

Vuestros espíritus se agitan, alentándolo todo.

Vuestros sentimientos se alientan para sembrar ejemplos que aleccionen á las sociedades.

Lo que estais haciendo en holocáusto de la humanidad es la gloria de esta, porque es para todos.

Habeis cumplido uno de esos deberes que llenarán de admiracion al mundo y que la posteridad sabrá apreciarlo, esculpiendo vuestros nombres en las páginas santas de la fraternidad y de la filantropía universal.

Todas las naciones os deben un voto de gratitud, porque á todos sus hijos cubristeis bajo una misma bandera, aquella que simboliza la paz del alma y del espíritu.

Vosotros sois la encarnacion viva de una gran religion.

Los apóstoles de una idea que la tierra es pequeña para guardar, son del cielo, y solo donde Dios está, es donde tendrán su altar, y su verdadero culto.

Ella será la imágen de los ángeles que la cubrirán con sus alas en medio de los cánticos divinos.

La humanidad no tiene para vuestros sacrificios, premio bastante que los compense.

Pero tiene un deber y espero que lo cumplirá, porque el pueblo nunca se mostró indiferente ante sus benefactores.

Vuestros nombres deben ser esculpidos, en un escudo que represente la caridad, para colocarlo al frente del vestíbulo de las hospitales.

Una medalla debe gravarse representando lo mismo para que la lleveis en esos pechos grandes y generosos.

Para esta obra enviaré mil pequeño óbolo.

Por eso me permito dirigiros mi palabra, como unos de tantos corazones agradecidos que veneran que ejerce profundamente la sagrada mision que ejerce la Comision Popular, la mision de esos Sacerdotes de la Caridad, de cuya Orden sois el jefe.

Aceptad los sentimientos de gratitud de un hermano, y presentad á vuestros cólegas, á esos ciudadanos modelo de las mas grandes virtudes, el homenaje de mi profunda veneracion por tantos sacrificios rendidos á los principios del culto de la caridad.

Aceptad las seguridades de mi mayor consideracion.

Ovidio Lagos.

Socorros del Brasil

Los millares de catres, colchones, etc., que acaban de llegar de Rio Janeiro, son remitidos gratuitamente por el Gobierno de aquella corte á nuestro Gobierno Nacional.

Honor mil veces á sentimientos tan generosos!

Vicente Ruiz Moreno.

Otra víctima mas, ú otro mártir mejor dicho del deber y de la caridad.

El Dr. Ruiz Moreno ha bajado ayer á la tumba sin ver terminada la obra en que estamos empeñados, y en que tan señalados servicios ha sabido prestar como médico y como espíritu de abnegacion.

Paz y reconocimiento á su memoria!

Documentos Municipales.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1871.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

El Dr. Don Guillermo Zapiola ha caido víctima del flagelo que diezma á esta poblacion, habiendo contraido la enfermedad en ejercicio de sus funciones como médico que ha prestado gratuitamente su asistencia á los pobres, habiendo auxiliado eficazmente á los médicos y comisiones parroquiales, especialmente en la de la Concepcion.

El Dr. Zapiola, en el tiempo que ha servido, no ha dejado medio á su alcance para salvar á los desgraciados que necesitaban de su proteccion, consagrando todas sus horas al alivio de sus semejantes.

Estos méritos especiales, que constan á la Municipalidad y que empeñan la gratitud pública, han movido á la corporacion que preside á que se hagan presentes al Superior Gobierno, manifestándole que el Dr. Zapiola deja seis hijos en la horfandad.

El Dr. Zapiola ha prestado ademas por largo tiempo sus servicios como médico de los huérfanos de la casa de Expósitos y tanto por esta razon, como por lo anteriormente espuesto, la Corporacion que represento, pide á V. S. que sus hijos sean comprendidos en el Decreto Superior de fecha 31 de Marzo, premiando así en ellos los servicios que por tanto tiempo y con tanto desinterés prestó en bien de la humanidad, especialmente durante la última época.

Dios guarde á V. S,

N. Martinez de Hoz
V. Fernandez.

Socorro á los pobres.

(COLABORACION.)

En el estado de miseria y lamentable indijencia en que han quedado las familias pobres que han sido azotadas por la indijencia, es indispensable auxiliarlas proporcionándoles lo mas indispensable siquiera para llenar las necesidades mas apremiantes de su existencia. Es incuestionable que existen familias *que no tienen que comer*, no solo porque tienen que dedicar su tiempo á la asistencia de sus deudos enfermos, sino tambien porque actualmente no tienen absolutamente que comer.

¿Pueden dejarse perecer de necesidad á esos desgraciados?

Esto no es posible, ni preguntarse debe.

Todavia nos queda una mision que llenar.

Despues de curar los enfermos, despues de enterrar los muertos, restamos socorrer la indigencia.

Tenemos que ejecutar por completo las obras de misericordia que prescribe el cristianismo visitar los enfermos enterrar los muertos, dar de comer al que tiene hambre, vestir al desnudo. Terminemos, pues, nuestra obra.

¿Cuál es el mejor medio de llevarla á cabo? Piénselo bien la Municipalidad haga su cálculo de gastos, y manos á la obra que el asunto es sério y no permite dilacion.

Por ahora, nosotros creemos que el medio mas adecuado es el que han puesto en práctica las comisiones de San Cristóbal y otras parroquias, que suministran á los pobres, camas, colchones, almohadas, sábanas, frazadas, carne, pan, arroz y leña

Mientras la Corporacion Municipal dicta al respecto una medida general, las demás parroquias deben adoptar la determinacion que ha tomado la de San Cristóbal,

**

Chivilcoy

(CORRESPONDENCIA DE LA TRIBUNA.)

Mayo 1º de 1871.

Sr. Redactor en Gefe de LA TRIBUNA.

Todo pueblo que ilustra su razon con las lecciones fecundas del pasado, que aprovecha los adelantos de la época en que vive, que revela esperanzas en el ideal del porvenir, conquista el título de pueblo civilizado, porque comprende que el progreso es una ley de nuestra propia naturaleza, cuya existencia nadie puede destruir y cuyo triunfo definitivo no ha de impedir ni la indiferencia, ni el abandono, ni la relajacion de esas sociedades, de esos pueblos que cruzan como sombras por el tiempo y el espacio sin dejar un recuerdo en la historia.

Los individuos, como los pueblos, que olvidan cumplir el destino que les está señalado, tienen que temer el castigo severo, de la historia, siempre infalible.

Felizmente pueblos como éste que apenas cuentan *quince* años de existencia, ván conociendo la verdad que encierran aquellas palabras; y trabajan incesantemente para adelantar en la esfera moral y material, para decir mas tarde soy digno de mi libertad, porque la he consagrado á la práctica de las buenas obras.

Es una contradiccion bastante rara la que presentan hoy los pueblos de campaña y la ciudad de Buenos Aires, contradiccion que consuela un tanto á los que aman á su país,

Mientras Buenos Aires se inclina tristemente ante su inmensa desgracia que le abre un abismo profundo, la campaña desenvuelve una actividad moral é intelectual que muestra sus adelantos, sus progresos, en el camino de la verdad y el bien.

El deber sagrado impuesto por la caridad solo lo comprenden y lo realizan los pueblos cultos, las sociedades verdaderamente civilizadas.

En mi concepto, Chivilcoy tiene el derecho de ocupar un puesto distinguido en la opinion pública por la actitud que ha tomado en los dias luctuosos que atraviesa Buenos Aires.

No necesito recordar el producto que obtuvo la Comision que representaron los señores Soares, Calderon y Fassier, en los primeros momentos del peligro, El feliz resultado de la conferencia literaria dada por una ilustrada señorita y por varios jóvenes del "Estímulo Científico Literario," sociedad que ha de recibir mas tarde el premio de sus fatigas, porque es la única que ha comprendido su mision en los momentos de infortunio, llevando á cabo esas fiestas de talento iniciadas por el notable orador D. Héctor F. Varela, fiestas que algun dia pueden ser el tribunal donde se condene la marcha de los malos gobiernos, donde se juzguen las faltas de los hombres públicos, con entera independencia.

No necesito decir tampoco lo que ha hecho el Sr. Arrufó y las disdinguidas familias de Ojeda, Rolon, Susviela, Chaves y otras para recolectar los fondos que han de hacer mas eficaz la accion de la grandiosa Comision Popular.

Todos estos hechos que hablan elocuentemente en favor de la generosa poblacion de Chivilcoy, son ya bien conocidos de la prensa.

Pero lo que me creo en el deber de comunicar á vd., en mi carácter de corresponsal de *La Tribuna*, es el nuevo esfuerzo que ha hecho este noble pueblo para aumentar los recursos de la Comision de los nuevos Espartanos, asistiendo esta noche á una funcion dramática dada por las aventajadas señoritas Hortensia y Emelina Santa Olalla, redactoras de un periódico de enseñanza que se publicaba allí.

El drama fué desempeñado tambien por los distinguidos jóvenes, Esquivel, Caballero, Perez Mendoza, Guimarens, Coelko y Lacasa.

Todavía me siento dominado por las dulces impresiones que ha producido en mi espíritu el espectáculo de esa funcion, tanto mas cuanto que abrigo la íntima conviccion que ni esas dos niñas ni esos jóvenes se han presentado en el escenario con la idea de arrancar el aplauso reservado al artista, sino obedeciendo á las santas inspiraciones del sentimiento de la caridad, que tanto engrandece al corazon humano.

Ellos llevan en su alma la grata satisfaccion de que el público que los escuchó les ha tributado grandes muestras de simpatia, porque ha comprendido la sinceridad y grandeza de sus intenciones, que los coloca, por otra parte, mas arriba de esas críticas apasionadas que siempre son hijas ó de la envidia, ó de la ignorancia.

Este es el elojio mas lejítimo que puede tributarles una conciencia recta que jamás lisonjea el amor propio de nadie.

No dejaré de mencionar que en los entreactos del drama, cantó la señorita de Oleary ejecutando con la de Del Valle notables piezas de piano.

A cada cual lo que le corresponde.

Esta funcion era casi imposible de realizar por cuanto habia que improvisar un teatro; pero todo se venció felizmente con el esfuerzo del Sr. Santa Olalla, Tassier y el Juez de Paz que en tratándose de actos de caridad es el primero que concurre con su influencia y sus *buenos pesos*.

Al llegar á este importante punto, Sr. Redactor, recuerdo que *se dice* que el señor cura de Chivilcoy, que tanto gana en las actuales circunstancias, *es poco afecto* á esto de suscriciones.

Veremos como figura en la lista que ha remitido á vd., la digna Comision de señoras.

Como creo que habrá quien haga una crónica detallada de la funcion dada esta noche, y el sueño me vá rindiendo, dejo aquí mi correspondencia.

El que hace lo que puede, no está obligado á mas.

Basta, pues.

Pronto he de volver á escribirle sobre algunos puntos de interés general.

Saluda á vd. afectuosamente.

El corresponsal.

Comision Popular

LA COMISION POPULAR.

AL PUEBLO!

La *Comision Popular*, que vela incesantemente por la salud de los habitantes de esta noble ciudad, viene á apelar de nuevo á sus sentimientos caritativos, para aumentar los fondos que destina en beneficio comun.

Buenos Aires, que ha sabido afrontar gloriosamente en todo tiempo los azares de su tempestuosa vida en la política y la guerra, no puede faltar al deber de bastarse á si mismo, cuando se trata de combatir la calamidad que lo enluta.

Pueblos magnánimos nos envian la ofrenda de la fraternidad; sin atender á sus propias azarosas circunstancias.

Aceptémoslos en buenahora como un gage precioso que contribuye á estrechar nuestros vínculos, pero no nos mostremos inferiores á su generosidad, manifestando de este modo que en realidad la merecemos.

La caridad no tiene mas límites que el alivio de las penas que trata de mitigar con su evangélica eficacia. En este sentido, la *Comision Popular*, que es una representacion del pueblo en sus aspiraciones elevadas, ha hecho y continúa haciendo cuanto está en su poder.

No obstante, sus recursos dependen de la munificencia pública para un sagrado objeto.

Si aquellos escasean, su accion ha de resentirse necesariamente de esa falta. Por honor del pueblo de Buenos Aires, debemos esperar que nuestras instigaciones no serán desoídas, tratándose de acudir á contrarrestar la epi demia, y á minorar sus desgra cias. En esta conviccion, la Co mision Popular confia, para poder continuar en sus humanitarias tareas, en el concurso de los que sienten la santa atraccion del infortunio, y el noble placer de con solarlos.

Héctor F. Varela.
Manuel Quintana.
Leon Walls.
Cárlos Guido Spano.
Matias Behéty.
E. Onrubia.
José M. Layos.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1871.

Junta Directiva.

SESION DEL MIÉRCOLES.

Se reunió la Junta, con asistencia de los señores, Presidente Varela, Secretarios, Quintana, Guido, Walls y Lagos, tomándose las siguientes resoluciones, y dando cuenta de los asuntos entrados.

—

EL DR. RUIZ MORENO.

Habiendo tenido conocimiento la *Junta* del fallecimiento del Dr. Ruiz Moreno, aun cuando no era médico de la Comision, constándole, sin embargo, á la misma la lealtad con que ha prestado sus servicios, la Junta resuelve:

1.º Nómbrase una comision, para que, en representacion de la *Popular*, acompañe los restos del Dr. Ruiz Moreno.

Para componerla, desígnanse á los señores:

Cittadini.
Meyans.
Barbatti, y
Agenti.

—

CIRCULARES.

El Presidente dió cuenta de haber entregado al Sr. Armstrong una cantidad de cartas para los hombres de fortuna.

—

CARNICERIAS.

La Junta autoriza á la Comision nombrada para estudiar el proyecto sobre el establecimiento de dos carnicerias, á que presida su planteacion, pudiendo entregar los diez mil pesos pedidos por el Empresario, en caso de solicitarlos.

—

EL SR. ARMSTRONG.

Este Sr. cede generosamente los cuatro mil pesos que han importado los gastos á la campaña, en favor de la *Comision Popular*.

Se acuerda agradecer esta nueva prueba de la abnegacion del Sr. Armstrong.

—

LA COMISION POPULAR DE SAN VICENTE.

Recomienda al súbdito brasilero Juan Bautista Acevedo para que la Comision le procure pasage hasta Rio Janeiro en atencion á su estado.

Se resuelve recabarlo del cónsul del Imperio.

—

EL INSPECTOR G. MORENO.

Habiendo fallecido el inspector de la Comision Popular Don G. Moreno, que servia dignamente su puesto, la Junta le acuerda á la viuda una compensacion de tres mil pesos.

—

D. GERNAN FRESS.

Este señor, por conducto del señor Korn, ofrece en su propiedad, *Rincon del Rosario*, alojamiento para treinta personas, á las que mantendrá por su cuenta.

Agradézcase con efusion tan noble ofrecimiento, aceptándolo.

—

EL SEÑOR MANSILLA

Habiendo este señor comunicado á la Comision que se retira de su seno, la Junta, siguiendo la práctica establecida con las renuncias anteriores, resuelve someter la nota del señor Mansilla á la Asamblea General.

Se levantó la sesion á las dos de la tarde.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.
M. Behéty, E. Onrubia.
Secretarios.

Suscricion de Mercedes

Mercedes, 1.º de Mayo de 1871.

Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad de Buenos Aires, D. Héctor F. Varela.

Tenemos la honrosa satisfaccion de dirijirnos á V, remitiéndole el producto de la suscripcion de este vecindario á los nobles objetos de esa Comision, el que asciende á la suma de *veinticuatro mil, ciento cuarenta y cinco pesos m/c.*

Desde el momento que fuimos instituidas en comision por el señor Armstrong, delegado de la Popular, nos consagramos con la mayor dedicacion y empeño á procurar el mejor éxito. Si este, no ha correspondido del todo á nuestras esperanzas, no es por falta de nuestros mejores esfuerzos. Al mismo tiempo circulaban diversas suscripciones, y entre ellas la que tenia por objeto el mejor sosten del Lazareto promovido por una Comision local de Salubridad.

Los jóvenes D. Faustino Jorge y D. Daniel Escalada organizaron una conferencia literaria que tuvo lugar el viérnes 27 del pasado, cuyo producto dedicado al fondo que hemos recolectado ha ascendido á la suma de *dos mil setecientos, cincuenta y siete* que tambien remitimos, lo que hace un total de *veintiseis mil, novecientos dos pesos* (26,902.)

Suplicamos á vd. se digne dar publicidad á la adjunta lista de suscripcion porque la ya publicada en la "Tribuna" de ayer es inexacta.

Dando con esto, por terminada nuestra mision, nos felicitamos de haber podido contribuir, aunque en modesta parte, á la grande obra de humanidad que la Comision Popular lleva á cabo, con alta honra y mérito imperecedero.

Saludamos al señor Presidente.

Elena J. de Benguria.
Presidenta.
María C. de Gonzalez.
Vice-Presidenta.
Ana U. de Victorica.
Secretaria.
Isabel R. de Duranona.
Tesorera.
Catalina F. de Mendez.
Amalia Meneses.

Fondos recolectados para la Comision Popular.

Elena Torres de Benguria 500 $, Maria C. de Gonzalez 200, Isabel R. de Durañona 200, Ana U. de Victorica 500, Catalina T. de Mendez 200, Castula N. de Cardozo 100, Martina D. de Cardozo 100, Amalia Meneses 50, José Antonio Chantre (cura) 500, la señora de Freyer 200, Eloisa de Carrié 150, Hermenegilda I. de Urdinarrain 200, Manuela M. de Durañona 200, Anastasia P. de Bernal 100, Justiniana C. de Saubidet 100, Flabia Z. de Fragueiro 100, Martina R. de Bazarte 200, Sofia P. de Ponsati 100, la señora de Cazon 200, Isolina T. de Zavalia 200, Dolores T. de zavalia 200, Teodora T. de Speluzzi 200, Adela Torres 100, Carolina Torres 100, Ercilia C. Rufino 50, Justa F. de Fragueiro 100, Clementina C. de Frias 200, Josefa E. de Langenheim 100, Dolores S. de Hernandez 100, Manuela S. de Saubidet 100, Torroba y hermanos 300, Marcelo Escobar 50, B. Alvarez 30, Carlota M. de Zemborain 200, Teresa Zemborain 100, señoritas de Martinez 200, Juan Antonio Zemborain 200, Serapio Zemborain 200, Leoncio Jounquier 20, M. Busson 10, Emilet 20, Jhon Druslehet 20, Santiago Mautalen 100, Higinia C. de Cañas 100, Wenceslao Villafañe 100, Tomas Deboto 100, José Cerruti 50, Maurício Schiocitzer 100, Rafael Fresno 100, Juliana M. de Rocha 200, Rita Miguens 100, F. Alvarez 200, J. Rocha 200, Evaristo Villarini 50, Nicandro Pesao 20, Santos G. de Rayces 500, Bernardino L. Benguria 100, señorita de Benguria 100, Francisco Benguria 100, Eduardo Benguria 100, Manuela J. de Frias 200, Domingo Frias 200, Hortencio Mendez 200, Manuela J. de Balbin 50, Miguel Meneses (hijo) 15, Luis Benguria 100, Emilio Benguria 100, Lorenzo Torres 100, Victorica (hijo) 50, Santos L. de Fernandez 50, Demetrio Castagnola 100, Elisa C: de Cavenago 50, Balleto y Ca. 15, Corina R. de Salveyra 100, Carlos Pacheco 200, Manudl L. Saubidet 100, José M. Arce 100, Mercedes B. de Unzúe 500, Francisco G. Soriano 100, Juan M. Martinez 100, Mariano Unzúe 500, Carmen D. de Urrutia 100, Baldomera Durañona 100, Miguel Meneses 100, Eduardo Feisairi 20, Fabril Noiham 20, Cayetana M. de Villafañe 200, Ignacia G. de Báneva 200, Petrona C. de Granwell 200, José Carter 500, Felipe Augusto Picot 200, Uicasio Dibur 50, Cipriano Siris 50, Juan Antonio Parody 20, Joosé C. Bustamante 50, Carlos A. Durañona 100, José A. Tudury 50, Pedro Herrou 20, Carolina B. de Linero 50, Pastor Miranda 100, Dionisia Lunca, Drcilia R. de Aldas 200, Saturnina A. de Mandú 100, Petrona R. de Rodriguez 50, Ciriaco Luna 100, Señoritas de García 200, Liborio Torrobo 500, Graciana Espit de Mampas 1,000, Mariana de Sanale 200, Pedro Barros 200. Sidoni Lavigne 150. Nerea C. de Romero 200, Isidoro Quijano 100, Mercedes C. de Quijano 100, Luís Vidal una docena de medias, Francisca D. de Soriano 300, Nicolás Mandia 100, Casimira M. R. de Otaola 50, Cármen G. de Canarery 50, Agustin E. Payá 100, Rosalia C. de Romero 200, Camilo Meneses 100, Mateo B. de Gorostiaga 200, Pastor Frias 100, Juan Laborde 50, Juan Bautista Escheberig 100, B. Nogueras 20, Constantino Alvarez 20, Próspero Fenary 100, Lucardo 50, Feliciana Noguer 50, Petrona y Luisa Carranza 100, Aurelia D. de Olazabal 100, Elena D. de Galindez 200, Lauro Galindez 300, Ascension G. de Baliero 50, Martin Schenzeider 100, María B. de Castel 100, Adelina B. de Farington 50, Malvina Q. de Espinosa 100, Eleuterto Castro 10, I. L. de R. 90, Luis Servanti 100, Laura B. de Vila 100, Juana M. de Elordi 50, Luis M. Elordi 20, Eduardo Barkin 100, Josefina Bruneli 20, Josefa del Molino de Cazon 100, Francisco G. Molina 200, Melchor G. Rom 500, Tomás Amstrong 200, Eusebio García 100, María E. del M. de Carranza 100, Patricio Lynch 200, Eustaquio Cardoso 200, C. Salomon 50, Corina A de Coquet 25, Señora de Oliden 100, Señora de Machain 100, Elvira C, de Quesada 200, Guillerma L. de Villafañe 100, Desdamia R. de Quintana 200, Cármen Miquens 100, José Miquens 200, Euciano Miquens 200, Rafaela Miquens 100, Cárlos Romero 500, Señora de Quintana 100, Pedro Rus 20, Mariano Lambidet 500, —Total 24,145. Producto de la conferencia 2,757. —Total remitido 26,902.

Suscricion de Lujan.

Villa de Lujan, Abril 21 de 1871.

Señor Presidente de la Comision Popular de Buenos Aires, D. Héctor F. Varela.

La Comision que suscribe autorizada por el delegado de esa honorable Comision, para la recoleccion de fondos en este pueblo, tiene la satisfaccion de dirijirse á vd. remitién-

dole la cantidad de $ m|c. 21.832 (*veinte y un mil ochocienios treinta y dos pesos m|c.*) en una libranza girada por Francisco Chas é hijos contra el Banco Argentino, á favor del señor D. Héctor F. Varela, y doscientos pesos moneda corriente, recibido á última hora; todo lo cual ha sido recolectado, segun resulta de la lista de donaciones que adjuntamos.

Con tal motivo, saludamos atentamente al señor Presidente.

Elvira Pacheco de Alvear, Presidenta—*Laurentina del Campo de Vilar*, vice-Presidenta—*Catalina Chas de Bunges*, Tesorera—*Mercedes Chas*, Secretaria—*Mariana O. de Britani*—*Vicenta C. de Piñero*—*Augusta G. de Estrada.*

El señor Cura [illegible] Villa 500, Alvear 1,000 C. de Wilson 500. Bunge y Señora 500, P. de Piñeiro 500, G. de Estrada 500, M. de Molina 200, P. de Gondra 200, F. Chas y su familia 5,000, Dr. Salas 500, E. Bunge y Señora 1,000, V. Escuto 500, Dr. M. Erescano 400, P. de Real 300, Dolores Pacheco 500, A. de Berdier 500, A. de Gondra 200. Bisfstorff y Sackmarm 300, Guillermo Yurner 500, A. Cremona 200, A. Sackmarm 200, Pedro Salas 50, A. Aspeitia 500, B. Cayol 200, Y. M. Bustos 200. C. Cremona 100, L. Etchaluzi 100, B. Muñoz 100, J. M. Larres 100, J. G. 100, J. A. de C. 100, J. Y. 100, M. Duggan 100, P. O. Reslly 100, H. Duggan 100, Migael Mulhall 100, Belisario Huello 100, Presbítero Mota 100, Roberto Kirk 200, Juana del Campo 122, Ramona Salas 100, Rita V. de Silva 100, Mattos 120, I. Teily 100, U. M. de Bas 100, A. Lopez 100, A. Muñoz 100, J. Talet 100, F. Muñoz 100, J. M. Inchaurregui 100, I. Barrere 100, C. Treece 100, V. Mendoza 100, Delfina de Bustos 100, J. Cremona 50, M. Cremona 50, A. Cremona 50, J. Alvarez 50, J. M. Mattos 50, G. de Gamas 50, Juan Suburu 50, Teodora Ferreira 50, Mariano E. de Viscay 50, Un pobre 50, Ascension L. de Coronado 50, Eusebio Campos 50, Dorotea Espinosa 50, Juan M. Jordan 50, señora Rivas 50, Narciso Fontanals 50, señora de Jackson 50, señoras de Coria 50, P Salvadores 30, A. Zinny 50, E. Marwell 50, A. Ferrari 50, S. Muñoz 50, S. Contrera 50, F. Contrera 50, J. Alvares 50, B. Barcelona 50, N. Rodriguez 50, P. Fontain 6, C. Silbert 20, B. Smith 10, T. Basersa 10, M. Martinez 10, L. Degag 5, P. Cremona 10, M. Borboña 20, P. Nicolás 1, R. Nieto 20, A. Bouldain 20, T. Muñoz 10, C. Rodriguez 2, A. C. Dilipiani 1, Y. L. de Brisuela 20, L. Vicenter 5, E. T. Camenes 2, M. Pardo 1, Nieto 20, Y. Ostrellado 10, A. Zapa 20, S. Semellan 5, L. Vinau 10, T. Bastordes 10, Una señora 10, C. Joubat 10, T. Poetu 20, C. S. de Rivas 25, V. Balgar 5, A. Maure 20, M. Vila 5, L. Larrulen 10, B. Harlucis 30, D. Lesans 20, K. Terresin 5, D. Creipell 5, N. Bala 10, I. Aluna 5, I. Fernandet 20, E. Iglesias 10, José Cruy Sein 100, I. Urranga 10. T. Volante 5, P. Divand 5, B. Reina 5, I. Guerri 20, M. Lahiton 20, D. Pury 10, M. Coronado 10, A. Eggers 10, P. Bergmarm 5, J. Rencone 1, T. Fontaña 5, V. Soler 10, S. Sobrie 5, S. Aguesta 5, M. Maldonado 5, J. Zarate 10, B. Bayan 10, H. Vale 10, P. Espinosa 1, una señora 20, un pobre 1, una señora 2, M. Roheta 20, M. G. de Amosti 20, C. Miranda 20, Juan J. Morris 35, B. Campos 5, V. Cherde 5, J. Solesis 10, S. Alegre 10, Anita Wilson 10, M. Montiel 20, C. Samboraiu 30, C. Palavecino 2, un pobre 5, M. Echen 10, Y. Pereira 10, A. Alreal 40, M. Basso 5, D. Lapez 10, D. Santillan 10, J. Tuponmocy 10, Y. Arrabolasa 20, A. Marcado 1. V. Montiel 5, I. Coronado 10, C. Avendaño 5, S. Franco 5, D. Franco 1, G. Cano 5, M. C. de Moril 20, señora de Jordan 20, S. Maric 10; Y. Barcelona 5, R. Romero 10, G. Sayago 5, un pobre 5, R. Peña 5, S. Judel 10, un pobre 5, A. Galeduo 5, M. Ureta 10, D. Caperrata 10, T. Colman 20, M. P. Viñales 10, V. Alvarini 40, T. Mena 2, M. Benites 5, A. Villar 20, T. Cenrra 10, P. Irdarte 2, A. Josse 5, V. Zavalla 20, T. Dequer 30, M. Rodriguez 5, M. Sarabi 30, I. Echeverna 10, I. Quelis 5, T. Queles 5, un pobre 20, varios pobres 14, J. Ribi 20, A. Poisen 10, A. Gorrigueri 20, A. Terresin 5, M. Case 10, V. Casas 5, J. Terret 20, J. V. Mansanares 20, J. V. Elola 10, J. C. Seine (hijo) 30, M. V. Cufoire 10, I. Descalso 10, A. Briltain 10, T. Briltain 10, C. Velasquez 10, un pobre 10, varios pobres de Lujan 20, D. Briltain 10, P. G. Piñeiro 50.—Suma total 21,832 ps.

Villa de Lujan, Abril 21 de 1871.

Elvira P. de Alvear. Presidenta.
Catalina C. de Bunge. Tesorera.

A última hora se han recibido de Melchor Torres 100 ps., José Riera 50, W. Pacheco 50.—Total 22,032.

Vale.

Comision Popular de Salubridad.

Resúmen del servicio desde las 8 de la mañana del dia 2 hasta igual hora del dia 3 de Mayo de 1871.

Pedidos de médicos	44
Id de enfermeros	10
Socorros en dinero	20690
Camas completas	18
Sábanas	14
Camisas de lana	1
Botellas de vino Oporto	10
Limones	12
Ordenes á la Policia para estraccion de cadáveres	5
Orden á la Policia para conducir á un demente al Hospicio de San Buenaventura	1
Ordenes al Sr. Cabral para proveer cajon y carro fúnebre	3
Ordenes á la policía para conducir á enfermos al Lazareto	2
Pasages para el Ferro-Carril del Oeste	7

Buenos Aires, Mayo 3 de 1871.

L. V. Mansilla.
L. Feltri.

SERVICIO DE GUARDIA.

Dia—5.

Bilbao	8 á 10 de la mañana.
Carriego	10 " 12 " "
Cittadini	12 " 2 de la tarde
Guido y Spano	2 " 4 " "
Lagos	4 " 6 " "
Larroque	6 " 8 de la noche
Mansilla	8 " 10 " "

De noche.

Guido y Spano 10 de la noche á 8 de la mañana.

Dia 6.

Meyans	8 á 10 de la mañana.
Onrubia	10 " 12 " "
Quintana	13 " 2 de la tarde.
Ramella	2 " 4 " "
Viñas	4 " 6 " "
Agenti	6 " 8 de la noche
Almonte	8 " 10 " "

De la noche.

Cittadini 10 de la noche á 8 de la mañana.

Renuncia del Sr. Mansilla.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1871.

Sr. Presidente de la Comision Popular. D. Héctor F. Varela.

Habiéndose publicado un pasquin en el que se me acusa de *asesino* y *de ladron*, y no habiendo protestado mis cólegas contra esta acusacion, como no han protestado *La Tribuna* y *La República*, reputados órganos oficiales de la Comision Popular, tengo el pesar de manifestar al Sr. Presidente, que desde esta fecha me separo de hecho de dicha corporacion, á la que no quiero *deshonrar con mi presencia.*

Oportunamente rendiré cuenta de lo que he gastado en el trasporte de las familias que recibí órden de trasladar á la Estacion de San Miguel, Partido de Rojas, recibiendo para el efecto *diez mil pesos m|c.*

El digno jóven Agenti rendirá cuentas por mi de los otros *diez mil pesos m|c.*, que recibí para distribuir entre los pobres de la Parroquia de Monserrat, y que él repartió en reemplazo mio, porque en esos momentos mi malogrado hijo y otros deudos queridos se hallaban atacados de la fiebre y aclamaban mi presencia á la cabecera de su lecho:

Sírvase el Sr. Presidente poner esto en conocimiento de la Asamblea, y aceptar la salutacion de su S. S. Q. B. S. M.

Lucio V. Mansilla.

Donacion de Arrecifes

Al Sr. D. Héctor F. Varela Presidente de la Comision Popular.

Mayo 1.° de 1871.

Tengo el honor de remitir á vd. por el mayoral de la galera, D. Benjamin Caberas, 4,741 ps. cantidad nuevamente recolectada, entre los vecinos de la campaña de este Partido, que á continuacion se espresan:

Don Mari Rico 100, Bernardo Nariche 100 Antonio Chima 10, José Sarreno 5, Angela Nariche 5; Juan de la Cruz 5, Augusto Ferri 20, Juana Ainzi 10, Juanita Jaime 10, Miguel Saavedra 1,000, Marciano Lopez 500, Francisca S. de Riglos 1,000, Cristóbal Bellon 100, Juan J. Almandosa 6, familia de Paredes 100, José L. Escobar 200, Domingo Carnaval 50, Téofilo Guerrero 20, Juan Haringion 100, Bernardino A. Benguria 200, Francisco Maria Escobar 200—Suma total, $ 3,741.

Haciendo votos, por que á esa asociacion se le preste la cooperacion á que se ha hecho acreedora por sus importantesy nobles servicios, me es grato saludar á vd. y demas miembros.

A. Q. D.s guarde.

Benjamin Saavedra.

Donacion de la Ensenada

Ensenada, Mayo 1° de 1871.

Señor Presidente de la Comision Popular, D. Héctor F. Varela.

Por la mensagería correo del estado "La bella Ensenadera," tengo el gusto de remitir á V. la cantidad de ocho mil ochocientos treinta y cinco pesos moneda corriente, recolectada en los cuarteles 3° y 4° de este partido, á favor de los atacados de la epidemia reinante en esa Capital.

Rogando á V. se sirva dar publicidad á la adjunta lista, para satisfaccion mia y de los contribuyentes, me es grato saludarlo con mi mayor consideracion y aprecio.

Tomás Garcia.

Continuacion de la suscricion levantada en el Partido de la Ensenada, para socorro de las familias atacadas de la epidemia reinante en la ciudad de Buenos Aires.

D. Antonio Chaves 500, José R. de los Santos 50, Gabriel Moran 50, Ramon Elque 50, Miguel Yuse 50, Antonio Ponosc 50. Sebastian Gimenez 50, Juan Daly 10, Tomás Maguen 20, Francisco Averastegui 10, Manuel Fuentes 30, Ciriaco Biltalba 40, Francisco Casal 20, Juan Alvarado 5, José Sugasti 50, Pedri Rincon 10, Pedri Nelson 50, Braulio Cabrera 50, Domingo Cabrera 50, Santiago Megol 50, Maria Yoe 600, Luisa Thompson 100, Juan Megol 100, Alejandro Esfort 50, A. Llamon 50. J. L. G. 50, P. Guzman 50, Isidro Navarro 50, J. Comerton 200, 5, Bartolomé Arana 10, Ciriaco Cabrera 10, Valentin Santillan 20, Francisco Lopez Seco 500, Ramon Fernandez 500, Pedro Hitar 500, Simon Larrinde 100, Andrés Wilhié 20, Luis Elisalt 20, Cecilia Bellag (4 años) 100, Susana Hita (5 años) 10, Elisa Bric 100, Juan M. Gimenez 100, Timoteo Barragan 20, Luciano Loisa 50, Hilario Quinteros 200, Raimundo Borda 50, Jaime Gaant 50, Jorje Liddle 50, Miguel Laharraque 50, Juan Lacasette 50, Lorenzo Maza 20, Martin Echeverri 20, Enrique Speus 20, Pedro Udaquio la 600, Estevan Cepeda 10, Dionisio Gutierrez 100, Gregorio Fillol 100, Andrés Mangino 10, doña Cármen F. de Mirasso 100, Cármen Llanos 40, Doroteo Drake 50, Victoriaao Ascoera 200, Juan Garcia Diaz 50, Diego Escate 50, Juan A. Pueblas 5, Cayetano Iribarry 50, Pedro Yes 50, Miguel Benendi 50, Paulina Lombardi 200, Concepcion Oneto 56, Ramon Esenarro 100, José Oneto 50, Juan Puigni 50, Custodio Matos 50, Agustin Santillan 100, Juan Dimari 50, F. Puentes 50, José L. Osornio 50, Graciano Iribarne 40, Beltran Antoñona 10, Manuel Erenarro 20, José M. Larraste 20, Graciano Rchetes 20, Juan Echerrari 20: Bernardo Martinez 50, Luis Martinez 50, Alfredo N. Juan B. Mirasso 20, Juan Buchaman 100, Guillermo Muir 50, Estevan Madairaga 20, Domingo Belen 50, Maria Sexd 20, Manuel Matanan 10, Bonifacia Castro 20, Manuel Castro 30, Valério Ponce 100. Eduardo Gonzalez 10, Desiderio Godon 10, Miguel Abascal 20, Maria Baldes 50, Estevan Raldez 50, Pedro Forlenti 20, Francisca S. de Wilhie 200, Juan Bellocq 200, José Iseta 20, Jorje Wilhie 20, Andrés Lacorte 20, Antonio Viana 20, Melchora B. de Lacorte 50.

Suma	$ 8835
Remitido el 10 de Abril	14730
Suma total	$ 23585

Inspector muerto.

Inspector General de la popular.

Buenos Aires Mayo 2 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision de Asistencia

Tengo el pesar de comunicar á vd. que el jóven inspector D. G. Moreno acaba de fallecer.

Constando al infrascripto que la familia de este, quedasin recursos cera deber ponerlo en su conocimiento á los fines que convengan Sr. á Vd.

A. Cardozo.

Mayo 2 1871.

Pase al Sr. Presidente de la Comision Popular para su conocimiento y efectos consiguientes.

V. Barbati.

Considérese á la viuda de Moreno como si fuera enfermero.

VARELA.

Generoso ofrecimiento.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular, D. Héctor F. Varela.

El infrascrito comunica á vd. haber recibido del Baradero (Rincon Rosario) una carta del Sr. D. German Frérs en la que me pide sea el intérprete de su oferta acerca de la Comision que vd. preside, de tener listo para alojar de 20 á 30 personas en su casa de campo y auxiliarlos con víveres, gratuitamente.

Al mismo tiempo comunica que sería mas conveniente mandar los que vayan á Mercedes por el tren y de allí con la dilijencia á San Antonio de Areco de donde dista solo 9 leguas el establecimiento en atencion de que en el Baradero se ha establecido una severa cuarentena.

Me es sensible no poder comunicar tan generoso rasgo personalmente por estar todavia postrado en cama.

Tenga el Sr. Presidente la seguridad de mi alta consideracion y aprecio.

Dios guarde á vd.

Adolfo Vierre.

Otra donacion de San Juan.

San Juan, Abril 20 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad de Buenos Aires, D. Héctor F. Varela.

En conformidad con mi primera fecha 13 del corriente, la que suscribe, Secretaria de la Comision Popular organizada en esta, tiene el honor de remitir á V. una segunda letra por el valor *cuatrocientos cuatro pesos fuertes, treinta y ocho centavos, equivalente á quinientos treinta pesos, setenta y cinco centavos, bolivianos*, que es el total de los últimos recursos obtenidos por esa Comision.

Un número de la "Voz de Cuyo" que recibirá V. por uno de los próximos correos, le dará á conocer los nombres de los donantes, por si quisiese darles publicidad.

Haciendo votos, en nombre de la Comision para que estos socorros contribuyan á aliviar en algun tanto las necesidades de los hermanos que sufren á consecuencia del flagelo, me es grato saludar al Sr. presidente con mi mayor consideracion.

Procesa S. Lenoir.

Socorros.

Comision Popular de Alojamientos.

San Vicente, Abril 30 de 1871.

Al señor Presidente de la Comision Popular, D. Héctor F. Varela.

Habiéndose presentado ante esta Comision el súbdito brasilero Juan Bautista Acevedo en solicitud de recursos para transportarse hasta Rio Janeiro, á causa del estado deplorable en que se halla á consecuencia de un ataque cerebral, de cuyas resultas ha quedado *sordo-mudo*, y siendo notoria su indigencia; esta Comision ha creido favorecerle en sus fines, enviándolo al amparo de esa honorable corporacion, despues de haberle suministrado el alivio necesario en la esfera de sus recursos, y brindádole el alojamiento y manutencion que esta Comision ha proporcionado á otros indijentes.

Los adjuntos documentos impondrán á vd. de la situacion dolorosa porque pasa el solicitante, el cual solo puede hacerse entender por escrito.

Con este motivo me es grato saludar al Sr Presidente con toda mi consideracion.

Nicandro Rodriguez, vice-presidente—*Luis Correa Larguia* y *Ciriaco La Madrid*, secretarios.

RESOLUCION.

Ofíciese al cónsul brasilero, pidiéndole el pasage para el individuo indicado.

VARELA.

Tesorería de la Comision Popular.

BALANCE DE CAJA DE LA COMISIOE POPULAR, DEL DIA 2 DE MAYO DE 1871.

DEBE.

Mayo 3—Existencia en Caja segun balance del 3 de Mayo $		251751
Suscricion de la villa Mercedes	16902	
M. Billinghurst, caldo definitivo de Caja á favor de la Comision Popular	48623	
Suscricion popular de Arrecifes	4715	
Conferencia literaria Chascomús	3550	
Suscricion popular de la Ensenada	8835	
Id. id. de San Juan	10110	
Alcancía de San Roque	1000	
Donacion N. N.	100	103835
		$ 355586

HABER.

Mayo 3—Gregorio Aravena segun recibo 97	1000	
Dr. Mallo por carruage 98	8840	
José Ferreira por donaciones 99	25000	
Socorro á la familia Pereira 100	3000	
Viuda del inspector Moreno 101	3000	
Dr. Herrero y Salas 102	10000	
Wilkinson y Gándara 103	1280	
Id. id 104	250	
Benito Gonzalez 105	500	
Luis Eizaguirre 106	7000	
Vicente Poutiroli 107	3535	
Carlos Malvino por comida y hospedaje á una enfermera y dos enfermos 108	1000	67405
Existencia en caja		288181
		$ 355586

S. E. ú O.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1871.

Manuel Bilbao, Tesorero.

COMPROBANTES DE CAJA DEL 3 DE MAYO DE 1871.

N.° 97—Señor Tesorero. Al Señor Gowland para D. Gregoria Aravena mil pesos.

VARELA.

Recibí—*Gregorio Aravena.*

N.° 98—Señor D. Manuel Bilbao, Seccion de Hacienda. Sírvase vd. abonar al Dr. D. Pedro Mallo los ocho mil ochocientos cuarenta pesos, importe de las dos cuentas por él acompañadas de los carruajes que fué autorizado por la Comision Popular á contar el 16 de Abril 27 de 1871.

V.° B.°—VARELA *Juan Cárlos Gomez,*

Recibí por el Dr. Mallo—*Césare Chiocer,*

N.° 99—Recibí del Sr. Tesorero de la Comision Popular, veinte y cinco mil pesos m|c.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1871;

Por 25,000 peaos.

V.° B.° VARELA. *José Ferreira.*

Núm. 100—Señor Tesorero, tres mil pesos al coronel Mansilla para la familia de la señora de Pereira—Mayo 3 de 1871.

Recibí—*L. V. Mansilla.* VARELA.

N° 101—Señor Tesorero:

Sírvase vd. entregar la cantidad de 300 ps. m|c. que esta Comision adeuda á la viuda del Inspector D. G. Moreno.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1871. VARELA.

N° 102—Sr. Dr. D. Manuel Bilbao. Seccion de Hacienda. Mayo 3 de 1871.

Sírvase vd. abonar al Dr. Herreros y Salas diez mil ps. por su honorario en el mes que venció el 1° del corriente,

V° B°—VARELA, *J. C. Gomez,*

Recibí—*Herrero y Salas.*

No. 103—Por 20 alquileres de caballo á 50 pesos	$ 1000
Abril 13 hasta el 24 son 12 dias de alquiler de un caballo a 700 ps. mensuales	280
	$ 1280

V°. B°.—VARELA

Recibí la cantidad de mil doscientos ochenta pesos qor cuenta de Wilkinson y Gandara.

Mayo 3 de 1871 *Eulogio Franco.*

No. 104—Por cinco alquileres á 50 pesos $ 250

V°. B°.—VARELA.

Recibí la cantidad de doscientos cincuenta pesos por cuenta de Wilkinson y Gándara.

Mayo 3 de 1871. *Eulogio Franco.*

No. 105—Por un servicio fúnebre compuesto de un fúnebre y una volanta $ 500

Señor Presidente D. Héctor F. Varela.

Doña Concepcion Salas viuda del finado D. Francisco Salas, tomó el coche fúnebre á que se refiere esta cuenta por indicacion mia y queda con dos hijos menores en la mayor pobreza. Sírvase pues mandar pagar esta cuenta.

Páguese VARELA. *Cárlos Paz.*

Recibí.—*Concepcion Salas,*

N.° 106—Sr. Dr. Manuel Bilbao.—Seccion de Hacienda.—Mayo 2.

Sírvase vd. abonar al practicante D. Luis Eizaguirre, cinco mil pesos por sus honorarios del mes que venció el 29 de Abril y dos mil pesos mas para carruaje, en todo siete mil pesos.

V. B.—VARELA *Juan Cárlos Gomez*

Recibí su importe—*Luis Eizaguire.*

No. 107—Recibido de D. Vicente Pontioli, ciento y un catre á treinta y cinco pesos uno $ 3635

Abril 29 de 1874.

V.° B.°—VARELA Conforme—*Guido.*

Los catres á que se refiere este recibo fueron entregados antes de la órden de suspender la compra de este artículo.

Mayo 2 de 1871.—Recibido el importe.

Vicente Portiroli.

No. 108—Por comida y hospedaje á una enfermera y 2 enfermas $ 4000

En todo de acuerdo con el informe del señor Mitre—mil pesos.

VARELA.

Recibí su importe.

Por Charles Malvinno—*Robert White.*

BOLETIN DEL DIA

Perfectamente.

El *Nacional* de ayer dice:

"El "Standard", en una hoja suelta que hizo imprimir dias anteriores esclusivamente para remitirlo al Esterior, al diseñar la triste situacion en que nos hallamos, sin duda con el objeto de hacerla mas sombría, aumentó el numero de los fallecidos de epidemia en 8,000 mas, lo que como vds. verán no es moco de pavo.

"Muchos creen que este error es calculado, pues es muy conocido el afan del diario inglés por desprestigiarnos.

"No sabemos á que atribuir la animaversion que nos tiene á los porteños, Mister Mulhall cuando en este pais se ha hecho de una exelente reputacion y una mejor fortuna.

"Esté cierto, si alguna vez se pierde la gratitud, seguramente no la hemos de ir á buscar á la imprenta del Standard"

La Sociedad de Beneficencia ha propuesto al Dr. Blancas para médico de la casa de Expósitos, puesto vacante por muerte del Dr. Zapiola.

Hacia tiempo que el activísimo comisario de policía D. Francisco Wright andaba siguiendo la pista á un individuo sobre el cual recaian fuertes sospechas de hallarse preparando una vasta falsificacion de billetes del Banco de la Provincia, del valor de *quinientos patacones.*

Despues de haber hecho las averiguaciones necesarias, y bien seguro de lo que hacia, Wright le prendió hace tres dias en la calle de Tacuarí.

El falsificador protestó contra el hecho de que la autoridad aprendiese á un hombre de bien, que iba tranquilamente por la calle.

Apesar de esa protesta fué conducido á la Policía, y en el acto Wright se contrajo á descubrir las planchas y otros útiles, lo que consiguió antiyer.

El falsificador es de nacion portuguesa, llamado Ernesto de Oliveira Pintos.

El 24 de Marzo habia llegado de Europa, trayendo una caja con los procedimientos necesarios para la falsificacion.

Tenia ya preparadas dos planchas, las que se hallan ya en poder del Sr. Gefe de Policía.

El gravado es perfecto y de una identidad admirable.

El comisario Wright ha venido á hacer un nuevo servicio á nuestro ya quebrantado comercio, pues si Oliveira hubiera logrado poner en circulacion algunos billetes no cabe duda que muchos hubieran sido perjudicados.

Al dar cuenta de este hecho, no podemos menos de elojiar la conducta del comisario Wright, pues es un empleado que siempre se ha mostrado diligente en el cumplimiento de sus obligaciones.

Toca ahora á la justicia aplicar la pena á que se ha hecho acreedor este falsificador.

Otro miembro del cuerpo médico argentino ha bajado ayer á la tumba, despues de haber cumplido heróicamente con los deberes de su noble profesion el Dr. D. Vicente Ruiz Moreno.

Otro héroe que el pueblo debe recordar eternamente.

El Dr. Ruiz Moreno era un hombre modesto y digno del aprecio de cuantos le trataron.

Descanse en paz!

Ahora si parece que la epidemia se vá.

La mortalidad, como lo verá el lector, declina notablemente.

No hay duda que jamás gozamos los porteños mejor salud que cuando andamos con el barro hasta las rodillas.

Esta noche se dá en el Alcázar una variada funcion.

El ferro-*carreta* del Norte sigue portándose de una manera escandalosa.

Ayer, el tren salido á las tres del Retiro llegó al Tigre á las 6 y 1|4; el salido á las 4; á las 7 y 1|4 y el salido á las 8 á las 11 pasadas.

Parece que las medidas, los cargos que la prensa dirije diariamente á aquellla empresa son ineficaces.

No vemos sino un remedio á este asunto: hélo aquí:

O Mr. Grabtree se declara inepto para manejar una empresa como la del Norte; ó da una leccion severa á los empleados que no cumplen con su deber.

En esta bendita tierra cada empresa hace lo que mejor le cuadra, sin importarle un bledo del pueblo que la sostiene ni del compromiso contraido en la autoridad.

Ejemplo: la sociedad *Tramway de Buenos Aires* ha suprimido nuevamente la mitad de los viajes, ni avisarlo al público en 15 dias de anticipacion como es de su deber.

Es preciso que la autoridad no consienta que cualquiera empresario la burle: debe aplicarle la multa ordenada y hacer que vuelva el nuevo itinerario, pudiendo cambiarlo luego que pacen los quince dias de aviso.

Vemos desgraciadamente que esa empresa de tramways es la que menos miramientos tiene para con el público.

Desde el principio debe obligarla á que cumpla lo estipulado; pues de lo contrario ha de suceder lo que con el ferro-*carreta* del Norte.

La Comision de Higiene de la Parroquia de San Nicolás ha sido integrada con el Sr. Don Martin Guerrico y nuestro amigo Don Benjamin Canard quedando por lo tanto dicha Comision organizada del modo siguiente: Vice-Presidente Sr. D. Idelfonso Torres, Sr. D. Gregorio Guerrico, Sr. D. Benjamin Canard y D. Martin Guerrico.

Hoy tiene lugar en el pueblo de Belgrano el concierto para aumentar los fondos de la Comision Popular.

Inhumaciones.

MAYO 3.

De fiebre amarilla	66
Varias enfermedades	23
Total	89

NOTICIAS GENERALES

Sociedad de Beneficencia

Socorros dados por la Sociedad de Beneficencia á las familias pobres en la epidemia.

A las dos jóvenes Gonzalez huerfanas y atacadas de la epidemia 200 pesos, señora B. de Muñoz 200, á Felisa Casurso remitido con una huérfana por la policia 100, á P. Saracho para sostener á personas de su familia atacadas de la epidemia 200, á una italiana con dos mellizos y en indigencia y convaleciente 100, á la señora viuda del coronel Arenas 1000, á doña Eloisa B. de Vivar viuda de la [illegible] 500, á la señora Amaya 500, á doña [illegible] viuda y sin trabajo 100, á Mercedes Suero [illegible] Paez sin trabajo [illegible] otra idem 100, á tres hermanas [illegible] Rodriguez bajo y convalecientes 300, á la jóven [illegible] guez para ponerse luto por el padre 100, á una señora que ha perdido dos hijas y ha puesto cuatro nietos en el asilo 300, á doña Francisca Gaimes viuda con tres niñas y sin trabajo 200, a doña Pastora Bay que acaba de perder su madre y sin recursos 500, á una madre convaleciente y sin recursos que sacó dos niños del asilo por no querer desprenderse de ellos 150, á la familia de Quiñones 500, á la de Mendez 500.

Crédito público Nacional.

La licitacion para la amortizacion de fondos públicos nacionales del 6 p. % de renta y 1 p. % de amortizacion tendrá lugar el 8 del corriente á la una en punto de la tarde.

Las propuestas se recibirán hasta la espresada hora y serán abiertas ante el Presidente y un Vocal de la Junta.

El fondo amortizante asciende á 77.380$ 60 cts. plata.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1871.

Dalmiro O. Sanchez. Tesorero.

El guano del Perú.

Segun un estado publicado por la prensa limeña en el primer semestre del año anterior se han esportado para Europa y Estados Unidos 392,259 toneladas cuyo producto bruto importa 22,165.960 fts 91.

Boca del Riachuelo.

Los pobres atacados por la epidemia, y las familias que han quedado reducidas á la miseria, han sido socorridas con solicitud y empeño en la Boca del Riachuelo, por la comision parroquial, sucursal de la Popular, que preside el señor D. Tristan Lascano.

Los hechos dignos y honorables merecen el aplauso de los buenos, y esta vez no hacemos mas que cumplir con un deber de estricta justicia.

El señor Lascano, á mas de ser presidente de la sucursal de la Comision Popular, es oficial del resguardo de la Boca; y sin embargo de su doble tarea, jamás abandonó un solo dia, ni un instante su puesto, ni dejó de cumplir fiel y estrictamente ambas comisiones.

Esto es muy digno y nos complacemos en aplaudirlo. La conducta que el Sr. Lascano ha observado en los momentos críticos por que hemos pasado, es digna del ciudadano patriota que tantas pruebas ha dado ya.

La conducta que hoy observa el empleado honrado, intelijente y laborioso; el filántropo abnegado y humanitario; es digna del voluntario de otros tiempos, del soldado de las campañas de *Pavon* y del *Paraguay.*

Ahora, tócale al Sr. D. José María Sagasta, Inspector del Resguardo, hacer un acto de verdadera justicia, llevando á la primera subdelegacion que quede vacante al oficial Lascano, uno de los empleados que mas lo merecen, por su honradez, laboriosidad, inteligencia, y por su patriotismo y honrosos antecedentes.

¿Lo hará el Sr. Sagasta?

Lo creemos. El Sr. Sagasta, empleado hace tantos años, debe comprender cuan [illegible] es formar estímulo en los empleados, recompensando con equidad y justicia los meritos y aptitudes de los subalternos.

Socorro á Corrientes.

En los diarios de Montevideo vemos publicado el siguiente aviso:

Á LOS ARJENTINOS.

El eco desgarrador de nuestros hermanos en la provincia de Corrientes que desvastados por la fiebre amarilla han venido á ser ultimados por el cólera, piden nuestro concurso en favor del HAMBRE Y DESNUDEZ á que se ven reducidos lo que sobreviven...

Constituidos espontáneamente en comision para ofrecerles los auxilios que podamos reunir en ropa, provisiones ó dinero, invitamos á nuestros compatriotas á mandarnos su óbolo, por pequeño que sea, para sin demora hacerlo seguir á la Comisien de Auxilios establecida en el Rosario de Santa-Fé.

Los corazones filántropos que encierran la generosa Montevideo que quieran acompañarnos á aliviar tan tremendo infortunio, son invitados tambien á depositarlo como aquellos en las casas calle Misiones, núm. 206, Zavala, núm. 51 y 153, en la barraca Colon, calle Cerro-Largo núm. 142.

Montevideo, Abril 26 de 1871.

Ignacio Reybaud—José Guido y Spano.

Curioso.

Es realmente curioso lo que está sucediendo en la estacion del ferro-carril de San Lázaro en Paris y en la de Versalles, respecto á diarios.

A la salida de Paris, en la aduana de Batignolles, los guardias nacionales aprehenden todos los diarios, á escepcion del *Rappel*, el *Cri du Peuple*, la *Nouvelle République*, el *Pére Duchéne* y algunos otros del mismo color politico.

En la estacion de Versalles, nueva aduana y nuevo exámen; allí no es posible entrar en la ciudad con un número del *Pere Duchéne*, la *Nouvelle République*, el *Cri du Peuple* y el *Rappel;* todos los demas diarios circulan sin obstáculo.

Por lo que respecta al *Journal Officiel* de la República, el de Versalles es prohibido en Paris y el de Paris es prohibido en Versalles.

Y hay quien pretende que nada nos queda ya que aprender de la culta Europa.

Salto.

Tenemos *La Actualidad* hasta el 22 del pasado.

De ese cólega tomamos estos sueltos.

FUERZAS RESTAURADORAS.

Desde el Domingo anda á inmediaciones del Guaviyú una fuerza restauradora, compuesta de 100 hombres de caballeria al mando del cabecilla Leguizamon, con el batallon de línea "Presidente Berro" de la formidable totalidad de diez hombres á los órdenes del *Coronel* (Botica) el tan *apoderado y valiente* Monteavaro.

Segun voces que hacen correr los de la misma familia, dicen que vendrán á poner sitio á la plaza.

Aquí los esperan, y por lo que vemos parece que tienen miedo, y por cierto no se acercarán donde se queman papas de á 4 y 6 libras, estos confites los asustan:

Vengan que así será la tercera vez que los vemos disparar, ¡pobrecitos!

BAJANTE.

Nuestro rio sigue bajando de un modo estraordinario.

PARA SANTA ROSA.

El mayor Capurro salió para Santa Rosa con 14 hombres, del Batallon del mismo nombre. V. á aquel punto á formar una compañia.

Le deseamos un feliz viaje y un buen resultado.

Mercedes.

Hemos recibido *El Chaná* hasta el 23 del pasadó.

Registra el parte oficial del comandante Galarza, que, como ya sabiamos, á la cabeza de setenta y tantos hombres de su division, batió completamente una fuerza enemiga compuesta de noventa á cien hombres, capitaneados por un *mayor* Giles; quedando éste, tres oficiales, y siete individuos de tropa muertos en la refriega, y cayendo prisionero un *capitan* Valiente (herido) y tres soldados.

Dispersóse el resto de aquella fuerza en todas direcciones en que tambien era perseguidos en cerca.

Hé aquí parte:

Cololó abril 21 del 1871.

Señor Comandante don Cárlos Gaudencio, Mercedes.

Estimado amigo:

Ayer á las tres de la tarde, me encontré de improviso en la estancia del finado Ocampos con una fuerza enemiga capitaneada por el titalado mayor Giles, compuesta de cien hombres mas ó menos.

En el acto dispuse la carga, ordecándola inmediatamente, llevándome por delante al cobarde enemigo que huyó despavorido en todas direcciones, cayendo en el encuentro el espresado Giles, tres oficiales y siete de tropa; y prisioneros un capitan Valiente (herido), y tres soldados que remitió á sus órdenes.

Restándome felicitarlo y en usted á todos los amigos de causa, por el triunfo alcanzado en el dia de ayer sobre esta horda de maleyos. Dios guarde á usted muchos años.

Gervasio Galarza.

El 22 á las cuatro de la tarde el batallon *Resistencia* volvió á salir de aquella ciudad para la costa del Rio Negro, donde efectuó su pasaje en direccion á Fray Bentos por tierra, para de allí seguir en el *Coquimbo* para Paysandú, á ponerse á las órdenes del general Borges.

Denuncia.

Llamamos la atencion sobre la siguiente:

Querido Héctor;

Como es vd. el paladin de toda idea justa y noble, hágame el favor de poner en la *Tribuna* lo siguiente, poco mas ó menos:

Los vecinos del Caballito están indignados de la conducta infame del verdugo carnicero de aquella importante localidad, que ademas de vender la carne á peso de oro, vendiendo las reses que antes repartia entre 100 vecinos, hoy lo hace entre 1000, haciendo imposible su adquisicion á las personas pobres que han ido allí huyendo de la ciudad, y mandando diariamente recados amenazando á las familias con disminuir la cantidad acompañadas de groseras palabras. La Municipalidad de Flores que es ciega y sorda abrirá los ojos y los oidos cuando vea que *La Tribuna* habla de este escandaloso robo que aquella debia prevenir.

Su siempre amigo verdadero—

F.

3 de Mayo de 1871.

Vales de Paris.

El *Monitor* reproduce en sus columnas un vale de requisiciones de la Comision Central.

Es así concebido:

"REPÚBLICA FRANCESA

Libertad, igualdad, fraternidad.

"En nombre de la República:

"*Requisiciones:*

"Dinero.

"Sustancias alimenticias.

"En caso de negativa, el ciudadano N., encargado de la requisicion, podrá invocar el ausilio de los guardias nacionales del bario—*El miembro de la federacion*—N."

En estas curiosas papalabras: *República Francesa*, el otro *federacion republicana.*

Pergamino.

Justo homenaje á las virtudes del General D. Emilio Conesa.

Aquellas acciones en que el hombre muestra la nobleza de su alma y la generosidad de sus sentimientos, no deben quedar ignoradas; y la mejor recompensa que á ellas pue de darse es hacerlas conocer de todos. Por esta razon es que los vecinos de este pueblo pedimos á vd. un pequeño espacio en las columnas de su ilustrado diario para dar espansion por medio de la publicacion de estas líneas, á la gratitud, respeto y adhesion que sentimos hácia la persona del S. D. Emilio Conesa.

El viejo soldado que tantas veces ha dado pruebas del temple de su alma en los campos de batalla; el guerrero querido de todos, que siempre ha estado dispuesto al sacrificio en aras de la patria, regresa ahora de la campaña de Entre-Rios, y sin descansar de las fatigas de la guerra, inicia una nueva cruzada en favor de las víctimas de la miseria ocasionada por el terrible flajelo.

El general Conesa personalmente atiende á la realizacion de su humanitario pensamiento, recorriendo las estancias en demanda de una suscricion por reses para mitigar el hambre de las familias pobres que, huyendo de la peste, se han refujiado en los pueblos vecinos á Buenos Aires, y son ahora víctimas del hambre.

La conducta del general Conesa es digna de todo elojio, y nosotros cumplimos con un deber, al ofrecer á este nuevo apóstol de la caridad, el homenaje de nuestra veneracion y cariño, por medio de estas líneas—Quiera el Señor General aceptar nuestra ofrenda, y cuente con la adhesion de los muchos amigos que tiene en este partido.

Varios vecinos del Pergamino.

Arribada.

Por el *Caldera* se ha sabido que el buque *Penseur* salido de Glasgow fines de febrero con destino para nuestro puerto, conduciendo los materiales para el tren-way del Este, ha arribado á Waterford el 18 de marzo.

Pero se comunica á los interesados que la demora no será siuo de unos quince dias.

Es de desear que así suceda, porque seria una lástima que por ese contratiempo se tuviese que aplazar la realizacion de esa via, que tantas ventajas ha de presentar al público.

HECHOS LOCALES

La despedida—El dia está nublado como un espíritu abatido.

La brisa asemeja un suspiro prufundo de dolor!

El sáuce de la llanura se inclina tristemente hácia las aguas, que se deslisan perezosamente!

El bosque presenta un aspecto de intensa melancolía, que arranca al alma un suspiro y al corazon un ¡ay!

Todo acompaña á la bella y candorosa Emilia en su desconsuelo!

¿Y como nó?

El dia ha sido alegrado mas de una vez por sus cantos tiernos y dulces!

La brisa ha recibido el perfume de su aliento!

El sáuce la ha cubierto muchas veces con sus ramas.

El bosque ha sido hermoseado con su presencia!

Por eso, se asocian al llanto y la amargura, de la que vá á sufrir hoy el mas grande dolor para su alma!

Vá á despedirse de su amante Eduardo, que corre al llamado de la patria, á derramar su sangre en las batallas, en áras de su honor!

II.

Ya suena la hora de la despedida.

Ah! como llega el alma, el tormento que se retrata en el semblante de la niña!

¿Quién no se sentirá enternecido ante esa mirada, que encierra un mundo de amargura?.......

Allá viene Eduardo con la cabeza inclinada!

En una mano trae un ramo de margaritas blancas, símbolo de la pureza de su cariño.

En el otro, uno de siempre-vivas, imágen fiel de su amor que nunca ha de morir!

Son las ofrendas que lleva á su amada, como las últimas quizas que puede darle, despues de su corazon y su esperanza.

III.

Emilia, adios! el corazon me late
Como jamás latiera—Mi dolor
Grande es como el cariño que te guardo,
Al pronunciar mi lábio el crudo adios!

—

La mano de mi suerte, de tí lejos
Me lleva, Emilia, con crueldad sin par,
Quizá no vuelva á verte—dí, mi vida,
Si llego á sucumbir ¿me olvidarás?

—

—No digas, no, tal cosa, Eduardo mio,
Yo á mi vida jamás podré olvidar,
Y tú la eres— pues lo quiere el hado:
—Adios!
—Adios mi sueño celestial!

Y uniéndose en un abrazo ardiente, dejaron á sus ojos *derramar* todo el mar de llanto que existia en sus corazones.

Ya suena la hora de la partida,

Se dan otro abrazo, derraman nuevo llanto, se dicen una y mil veces adios, con sus lábios y sus miradas y Eduardo parte.

El dia se nubla mas.

La brisa ya no semeja un suspiro, sino un quejido inmenso de dolor!

Todo ha redoblado su tristeza, como el corazon y el alma de Emilia han redoblado su tristeza.

El concierto en Flores—A causa del mal tiempo, se ha transferido para el próximo domingo el concierto anunciado en San José de Flores.

Carta interesante—En otro lugar publicamos hoy una carta de nuestro amigo Juan Cruz Varela, que nos envia desde Paris.

Llamamos sobre ella la atencion, tanto mas cuanto que nos refiere algunas de las escenas dolorosas, que tienen lugar en el seno de esa heróica capital.

Es interesante bajo todos conceptos.

Con palabras de buena crianza—Dos mugeres de carrera no científica se encontraron antenoche de manos á boca en la esquina de Paraguay y Maipú, y una de ellas dijo á la otra *esto*, lo *otro* y lo de *mas allá*, hasta que al fin agotó, si no el diccionario, la cartilla de los improperios.

La que escuchaba los insultos se sonreia, hasta que al cabo, mirándola de hito en hito, la preguntó:

—¿Has acabao ya, muger?

—Sí.

—Pues ahora vas á oir lo que naide te ha dicho en tu vida.... Anda con Dios, muger honrada."

El corsé ajustado—Esta costumbre que ha sentado sus reales tan profundamente entre nuestras bellas, nos ha preocupado alguna vez, como nos preocupan siempre las cosas de nuestras pollas!

Sin embargo de esto, (entre paréntesis) no lo duden ustedes, que blasonamos de pertenecer al sexo barbudo, por mas que recien empieze á sombrearnos una *mosquita!*

Así, hemos podido observar, que una muger que tenga el cuerpo muy delgado es imperfecta y pasa hasta por descomida.

La mayor parte de las mugeres que mueren del pecho es por querer hacer delgado el talle por medio del corsé.

Hay mugeres que dan á luz hijos imperfectos, porque el corsé los desgracia.

Muchas madres tienen la culpa de este asesinato, por ver á sus hijas solteras trasformadas en avispas!

Las mugeres griegas y romanas no usaban corsé, y sin embargo, sus cuerpos eran bellos y elegantes.

La *Vénus de Médicis*, despues de veinte siglos, es el tipo mas perfecto de la muger, y eso que tiene una cintura..... uf!!

Afuera con el corsé ajustado!

Crónica de Policia.

ROBO—Uno valioso, se ha perpetrado antes de ayer en la casa calle de Santiago del Estero núm. 113, domicilio de la familia Halbac; actualmente en la campaña.

Los ladrones aprovecharon la ausencia de la sirvienta á cuyo cuidado se hallaba la casa.

Consiste el hurto en alhajas, dinero, ropas y objetos de valor.

CHASCO—Instigados por el mal olor, que salía de la casa calle de Europa N. 83, y en la creencia de que esa fetidez era producida por algun ó algunos cadáveres que hubiesen sido abandonados; la Policía hizo forzar la puerta de la calle y penetraron allí varios agentes.

Pero con sorpresa vieron que el olor provenia de dos perros, tres gatos y varias aves domésticas; que en la precipitacion con que abandonaron dicha casa sus habitantes, dejaron olvidados esos animales que se murieron de hambre.

Ved ahí, otras víctimas mas de la epidemia que nos azota; pues á no haberse julepeado sus dueños, no habrian huido para la campaña, y en consecuencia no los hubieran abandonado, por tanto no se hubieran muerto.

FALSIFICACION—Los comisarios Wright y Gonzalez han descubierto una nueva falsificacion.

Han tomado á su autor que se ocupaba recien en preparar las planchas que tambien han sido secuestradas.

En pequeños trozos de *talco* tenia estampadas la numeracion y los grabados de la orilla de los billetes que eran del tipo de *quinientos* patacones del Banco de la provincia.

Hemos visto las planchas que revelan por su autor en un hombre hábil en esa clase de trabajos.

Segun datos adquiridos este mismo individuo ha estado detenido ya siete años por idéntico delito.

Felicitamos á los autores de este descubrimiento por la buena presa que han hecho.

SUICIDIO—El Lúnes por la mañana puso fin á su existencia pegándose un balazo en la cien izquierda un individuo cuyo nombre segun varios papeles que se hallaron en su faltiquera hacen suponer ser Jayme Salas y Villar de nacionalidad español. Ninguno de esos documentos esplica la causa que le indujo á dar ese paso.

COSA RARA—Unos huyen de la ciudad por miedo á la muerte y otros la buscan.

Pobre desgraciado.

HERIDAS—El dueño de un café sito en la calle Corrientes núm. 84 ha sido herido de un balazo en el pecho por un individuo que habia hecho gasto en su establecimiento y que detenido por aquel con el objeto de que se le abonase, pues trataba de fugar ni pagar solo bastó esta accion para que sacara un revolvers y le cerrajara un tiro.

ENTRADA GENERAL—La de presos efectuadas en la policia durante el dia anterior asciende á 42.

Sus nacionales son las siguientes:

Argentinos	13
Españoles	7
Italianos	7
Ingleses	5
Orientales	4
Franceses	3
Irlandeses	2
Paraguayo	1
Total	42

CASOS NUEVOS—La epidemia parece que llega á su término ayer solo veinte y dos casos nuevos han tenido lugar, y esos se presentan con carácter muy benigno.

Defunciones solo ciento treinta y cuatro

En fin lo que deba ser será.

No mariscaliemos mas.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Barbieri; 10 bocois quesos.
B. Braga; 94 pipas 10|2, 20|4 vino.
Necol L; 30 rollos tabaco, 50 pipas caña.
Paatz y ca; 1000 damajuanas ginebra.
Labarthe; 182 bordalesas vino.
Rosa hno; 30 rollos tabaco.
Cibils; 2041 bolsas maiz.
Bacqué hnos; 50 barricas azúcar, 50 id vino.
Olivero; 50 latas tabaco.

ROPA HECHA, etc.

Mallmann; 2 cajones camitas, 2 fardos mantel[illegible]
Wolff W; 4 cajones tapados.
M. de Oca; 1 escudo de armas, 1 estátua.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

BUENOS AIRES, MAYO 3 DE 1871.

Nada se hace en negocios no habiendo tampoco vencimientos.

El año pasado cerraron los Fondos Públicos Nacionales al contado al 65 p. %

Tambien este establecimiento á pagado su tributo á la peste. Ya van fallecidos 30 sócios y 10 corredores, de los 850 sócios que tenia al principiar el año 1871.

Telégramas.

Montevideo Mayo 2.

A LA BOLSA—

El saladero Pideyrua-Guaviyú contrató 10,000 cueros salados á 66 1|4, y 8,000 mas aquí, entrando la mitad vacas, al mismo precio—Negocios de sebo, á 19—La comision que trabajaba para la paz, desistió por ser imposible.

A LA SALA DE RESIDENTES—

Barcelona "Lepanto"—Janeiro y escalas, vapor "Galgo"—Habana "Amable Rosa"

Papel, 15 1|2—Se fijaron precio á 2 cargamentos de tasajo de aquí, carne virgen, á entregar en Mallo y Junio, á 37.

Las grandes llegadas de Ultramar retrain á los compradores hacer negocios.

DIVERSIONES PÚBLICAS

MATINEE MUSICAL EN BELGRANO

El Domingo 7 de Mayo de 1871.

Un momento despues de la llegada del tren que sale de la ciudad, á las 2.50 minutos.

EN EL GRAN SALON DE LA CANCHA, CALLE REAL.

A BENEFICIO DE LA

DIGNA COMISION POPULAR.

con el concurso de la eminente artista,

LUISA MARCHETTI

Y los señores Lelmi, Ferranti, Agostini y Moretti.

Programa.

PRIMERA PARTE.

1.° Sinfonia de la Zampa del maestro Herold, ejecutada á cuatro manos por los señores Agostini y Moretti.

2.° Aria de barítono de la Lucia di Lamermoor, de Donizetti, ejecutada por el Sr. Marziali.

3.° Rondó final de la Sonámbula, de Bellini ejecutado con dificiles variaciones por la señorita Luisa Marchetti.

4.° Romanza de la Yona, de Petrella, ejecutada por Luis Lelmi.

5.° Gran duo de la óqera Elixir d'Amor, de Donizetti, ejecutado por la señorita Luisa Marchett y A. Ferranti.

Intermedio de quince minutos.

SEGUNDA PARTE.

6.° Capricho Húngaro, á cuatro manos, ejecutado por los señores Agostini y Moretti.

7.° Dúo del desafio en la Lucia, ejecutado por los señores Lelmi y Marziali.

8.° Walls Marchetti, compuesto espresamente por el distinguido maestro Agostini para la sorprendente voz de la artista, á quien lo dedica, y que en su primera ejecucion arrebató á la concurrencia que asistió al Concierto de Flores.

9.° Feminine femmine en la ópera Columella, cantado por el señor Ferranti.

10 Duetto en la ópera Rigoletto, de Verdi, ejecutado por la señorita Luisa Marchetti y el señor Marziali.

11 y último gran tercetto de los Lombardos, de Verdi, por la señorita Luisa Marchetti, Lelmi y Marziali.

Para organizar esta variada funcion la Comision Popular nombró una Comision compuesta de los siguientes señores.

D. Policargo Moon	D. Félix Pico
" Guillermo Matti	" Emilio Agrello.
Andres Lamas, hijo.	" Luis V. Varela.
Edelmiro Costa	" A. P. de Pombal.
Manuel Rey	" Aquiles Mayeroff

En representacion de la **Comision Popular**, fueron nombrados los señores Armstrong, Almonte y Onrubia.

En vista del objeto caritativo de esta funcion, los distinguidos y afamados artistas que en ella toman parte, la Comision de Belgrano cuenta con la asistencia de las personas que simpatizen con la POPULAR DE BUENOS AIRES.

AVISOS NUEVOS

AL COMERCIO

Vapor inglés "Hiparchus" de Liverpool.

Prevenimos á los consignatarios de efectos por este vapor que toda la carga de mediada ha sido desembarcada en Montevideo á consecuencia de estar, en la fecha que llegó el vapor, cerrada la aduana aquí.

Los que deseen recibir sus mercancías en Montevido, pueden avisarlo al Sr. Don Cárlos R. Horbe calle cerrito No. 21 antes de ser reembarcada para este puerto.

Henrique A. Green y Ca.

m4 7d Reconquista 60.

Al comercio—Aviso al comercio en general y á mis comitentes y amigos en particular que mi escritorio calle de Elma núm. 409, se encuentra abierto de las diez á las tres de la tarde todos los dias útiles mientras que sean dias feriados y despues á cualquier hora del dia—Buenos Aires, Mayo 3 de 1871.

m4 2d *Alejandro J. Esteres.*

Ama de leche—Se ofrece una italiana que vive en la calle del Paraguay num. 58. m4 2d

Al comercio—Habiendo fallecido de la epidemia reinante D. Vicente Cáceres, dueño del almacen argentino, se avisá á todos los acreedores de dicha casa, para que en el plazo de tres dias á contar desde la fecha, presenten sus cuentas respectivas en la calle del Temple 265 altos, de 8 á 11 de la mañana ó de 4 á 6 de la tarde, pues pasado este término no serán reconocidos.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1871.

m3 3d *P. A. Cáceres.*

Al comercio—El Sr. J. Lafforgue tiene el honor de participar al público que la fábrica situada en la calle Belgrano á una cuadra de la estacion del tramway de Cuyo, tiene siempre á su disposicion, jabon, velas y grasa de primera calidad. m4 4d

Ama de leche—Se ofrece una primeriza, suiza italiana, y con buenas recomendaciones, Salta 177. m4 5d

Ama de leche—Se ofrece una española; dirijirse á Barracas en las 3 esquinas, sastreria. m4 2d

Ama de leche—Se ofrece una fresca italiana para criar en su casa ó fuera, calle de las Artes 423. m4 3d

Ama de leche—Se ofrece una sana y robusta, de nacionalidad italiana, para criar en su casa, puede dar todos lss informes y recomendaciones que deseen los interesados, ocurran en la calle de Venezuela 435 entre Solis y Sebalos. m4 3d

Al Comercio—He vendido al Sr. D. Santiago Pultera, mi negocio de confiteria cito en la calle Rivadavia No. 33; el que tenga cuenta contra dicho establecimiento, se presentará en el término de tres dias, pasado el cual no habrá reclamo.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1871.

m4 3d *Andrés Inchauspe.*

Al comercio—Se ha disuelto la sociedad que quedaba bajo el nombre Alberto Vipollo y compañia del café de Génova situado en el mercado Lorea quedando á cargo el activo y pasivo el Socio Alberto Vepollo. m4 3d

Al comercio—Se ruega á los Sres. Consignatarios de la carga que conduce el buque frances "Tropique" presenten sus respectivos parciales para el sábado próximo en la calle 25 de Mayo No. 164 á Paseo de Julio 1¼ á fin de que el lanchero que lo descarga no se vea en la precision de mandar las mercancias á Depósito General de Aduana—Buenos Aires, Mayo 3 de 1871.

m4 3d Martin J. Zunda.

Ama de leche—Se ofrece una española de [illegible] mes y medso calle temple No. 138 darán razon. m4 2d

BANCO MAUA Y CA.

La Gerencia de este establecimiento invita á las personas que tengan obligaciones vencidas y á vencer dutante la féria decretada, para que se sirvan ocurrir para su renovacion, de doce á una del dia, hora habilitada para ese servicio—Buenos Aires, Mayo 2 de 1871. m4 2d

Caballo robado—El colorado Ituzainóg fué robado con silla de en frente de la quinta Rollini en frente á Palermo Chico.

La persona que de noticia del en la misma quinta ó en la calle Piedad núm. 78 recibirá una gratificacion. m4 3d

COMPAÑIA DE NAVEGACION "RIO DE LA PLATA."

Los consignatarios de efectos existentes procedentes de Asuncion abordo del vapor nacional "Taraguy" tendrán á bien mandar sus permisos de descarga de diez á dos de la tarde para proceder á su desembarque á la agencia Cuyo 24. m4

Cocinero—Se ofrece uno italiano para fonda ó casa particular, calle del Cerrito núm. 1. m4 2d

Calzado para hombre[illegible]—Botines de becerro de dos suelas [illegible] buena clase 90 pesos par, polainas de [illegible] 30 ps. par, merceria al lado San Miguel [illegible] calle de la Piedad No. 284. m5 2d

AL COMERCIO

Los abajo firmados que asistieron á la reunion preparatoria que tuvo lugar el 2 de Mayo, solicitan á todos los gerentes de Banco, casas introductoras y comerciantes en general, para asistir á una reunion general que tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el Viérnes 5 de Mayo á las 12 del dia, para arbitrar los medios mas conducentes á aminorar las dificultades de la actual crísis comercial.

No pudiendo obtenerse este objeto sin una concurrencia numerosa, solicitamos la puntual asistencia de todos los comerciantes que se interesen en el bien general.

Wehely, Gimenez y Ca.—C. F. Getting y Ca.—Bemberg, Heimendatel y Ca.—Thomas Duguid y Ca.—Ferber, Hühn y Ca.—G. Kohlstedt y Ca.—W. Paats y Ca.—Barbour, Barclay y Ca.—C. Zuberbuhler y Ca.—Pedro Ebbeke y Ca.—Lopez y Blanco—Hernandez y Hno.—Pedeflous y Lartigue—L. Gounomlhiu y J. Chapon—B. Roldan—Darte y Gerbe—Carbone y Lesperon—Moore y Tudor—Cárrega y Hernandez, hijo.

Cocinero—Se necesita uno calle de Chacabuco No. 45. m4 4d

En la casa-quinta situada á dos cuadras de la estacion de San Martin (ferro-carril del Oeste) se necesita una buena mucama, que sepa planchar, el encorgado de la boleteria dará la direccion de la casa. m4 3d

En la calle de Suipacha 135, se alquilan piezas para hombres solos, siendo éstas cómodas y limpias, garantiéndose que no ha habido epidemia en la casa. m4 3d

EL BANCO ARGENTINO

Invita á los señores que tengan Letras y otros documentos vencidos desde el 10 de Abril hasta la fecha, y á vencer hasta el 15 del presente, se sirvan ocurrir para arreglar la renovacion de sus respectivas obligaciones, á cuyo efecto la gerencia de dicho Banco estará abierta todos los dias de 12 á 1.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1871. m2 8d

Ferro-Carril del Sud

Desde el 15 del corriente se cambiaran las horas de salida y llegada de los trenes de la Claze Constitucion, para mayores informes vease el nuevo itinerario de la Compañia. La administracion. m4 d15.

Ferro-Carril del Sud

AL PÚBLICO

La prolongacion al Salado del Ferro-Carril del Sud, se encuentra abierta para el tráfico de mercancias con todas las demas estaciones. Los pormenores respecto á flete, etc., pueden obtenerse de cualquier Gefe estacion de la Compañia.

m4 15d La Administracion.

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Invita á las personas que tienen obligaciones vencidas en este Establecimiento, á consecuencia de la presente féria, se sirvan concurrir á arreglarlas; para cuyo objeto los Gerentes destinan diariamente las horas desde las once hasta la una del dia.

Municipalidad de la ciudad

Por el presente se hace saber á los Sres. médicos al servicio de las parroquias que las notas que dirijan al Director del Cuerpo Médico Dr. D. Santiago Larrosa, se reciben en la Secretaria del Cuerpo Municipal de 11 á 2 de la tarde—Buenos Aires, Mayo 3 de 1871.

m4 3d Albarracin.

Oficiales zapateros para trabajo de hombre y que sepan bien su obligacion, se necesita en la boteria de Bernasconi Perú 14 y 19. m4 3d

Planchadora francesa—Calle de Córdoba número 60, esquina San Martin. m4 2d

Se hace saber á la persona que entró de noche un caballo en un potrero de Barracas al Norte, seccion 2.ª cuartel 1.°, y que á la madrugada quiso sacarlo y no pudo por estar techado, pase á reclamarlo á dicha seccion y cuartel, y á pagar los gastos y á dar cuenta adonde andaba á aquellas horas. m4 2d

Se necesita una sirvienta en la quinta de Don Mariano Saavedra, bajo la Recoleta. m4 2d

Tílbury americano suspendido en sopanda, en buen estado y de módico precio, se compra uno en Belgrano, calle Lavaile núm. 5. m4 8d

REMATES

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y Ca

EN MORON

GRAN REMATE

TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, LIENZOS, BRAWANTES, ZARAZAS, FRAZADAS, MAMTAS DE VIAJE Y SILLAS DE MONTAR.

Paños, ropa hecha, calzado, merinos, géneros negros, sombreros

El lúnes 8 y mártes 9 del corriente á las 12 en punto daremos un importante remate de mercaderias generales en el pueblo de Moron, en un almacen especial situado á cincuenta varas de la estacion, donde estará la bandera.

A PLAZOS A PLAZOS

Por cuenta de cuatro casas introductoras.

La venta será en su mayor parte por bulto cerrado.

¡Alerta compradores de campaña!

Todos los compradores de la línea del Oeste desde Chivilcoy pueden venir desde ese pueblo en el tren que llega á las 11 á Moron.

El surtido es propio para la estacion y muy variado en mercaderias inglesas, francesas y alemanas. Omitimos el detalle por su estension.

Ofrecemos á nuestros compradores toda clase de facilidades para el embalaje y transporte de as mercaderias.

Por Lopez y Blanco.

Gran remate al contado.

En su casa calle del Perú No. 94 y 96.

Infaliblemente el miércoles 10 de Mayo á las doce en punto del dia venderemos el notable surtido que á continuacion en parte se detalla.

Gran surtido de casimires de 1|2 estacion y de invierno, en piezas y en cortes, tules de seda floreados, merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, trajes completos, id id en cortes de los mejores gustos, barelles, lienzo azargado, bramantes finos, zarazas francesas de luto, y 1|2 luto, paños negros finos, casimires de colores para trajes, completos, id id en cortes lindos gustos percales de varias clases, lisos y pintados, claros y oscuros, bramantes de varias clases, lienzos id, cotines de puro hilo, id mezcla de algodon, id puro algodon, camisas de listado, id de cotin, id pechera de hilo, id de algodon lisas y bordas para hombres y niños, camisas para señoras de algodon y de hilo, lisas y bordadas, botas para id, enaguas para señoras varias clases, capricho, crinolina lisa y rayada, coleta negra y plomo, percalinas para sastres, grano de oro, casimires en cortes, id en piezas, cojinillos, género de hilo para sábanas doble ancho, id sencillo, id uso doméstico varias marcas, alemanesco de hilo, servilletas id, tohallas inglesas, id genovesas, género para vestido propio para la estacion, zarazas de varias clases, bramantes, coleta, casimir francés en piezas y en cortes para traies y pantalones, camisas de hilo y medio hilo, para hombres, calzoncillos de hilo, un surtido de sombreros de castor muy finos y regulares, sombreros paja de chile y de Italia, pañuelos de barelle, panialones, bombachas de brin muy finas, juegos de manteles y servilletas bordadas, percales de colores muy finos, bramantes de las mejores marcas, lienzos de los números 66, 77, 99, pañuelos punzoes, cortes de vestidos de percal, jénero de hilo para sábanas, hule, finos, garibaldinas adornadas muy finas, terciopelo de colores, un surtido de gro negro y de colores, pañuelos y triángulos punto, tohallas genovesas, idem inglesas, crespon negro y de colores, muselinas de motita, idem en cortes y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

AVISOS

Al comercio—Los abajo firmados ponen en conocimiento al comercio que con esta echa la casa de negocio que jirabajo la razon social de Bautista Rodolfii y Ca. queda vendida al señor José Casazza que se entarga de su activo y pasivo.
Los que tengan algun reclamo que hacer serán atendidos en el mismo almacen, Victoria 513, despues dias de la fecha no habrá reclamo alguno.
Marone José.
José Casazza heredero.

OTRO.

Al comercio en general participo que he m prado el almacen sito en la calle Victoria 513, perteneciente al Sr. José Marone y heredero de Rodolfi, el que tenga cuentas con dicho almacen se presentará en el término de tres dias, pasado el cual no se admitirá algun reclamo.
a27 3d *José Casazza.*

Aviso de Policia—Habiendo alojamientos y mantencion para las familias pobres que sean obligadas á salir de la ciudad, en las Colonias, San Roque, San Martin, Moron, San Rafael Merlo y Moreno, el Sr. Gefe ha dispuesto se haga saber nuevamente por el presente aviso, á fin de que las personas que la necesiten ocurrán á la oficina de Ordenes del Departamento para obtener el pasaje gratis, munidas del certificado del Comisario de la Seccion respectiva, que acredite su estado de pobreza—Buenos Aires Abril 26 de 1871.
S. Mendez.
a27 5d Comisario de Ordenes.

Colegio anglo-franco Argentino, Cuyo 344—Desde que, gracias á Dios, hay motivo de esperar que la epidemia habrá completamente desaparecido hasta el principio ó medio del mes de Mayo y que el Exmo. Gobierno autorizará se reabran los colegios, el infrascripto director, previene á sus alumnos de la ciudad y del campo, que los que vuelvan al colejio en el curso del mes entrante, serán exentos de la mensualidad de este, pagando solamente desde el mes de Junio. Tiene al mismo tiempo el honor de avisar á los padres de familia que el programa del establecimiento abarsa todos los ramos de una educacion comercial y literaria, incluyendo la enseñanza completa y práctica de los principales idiomas estrangeros, asi como todos los estudios de la Universidad, con privilejios considerables, y que no se economiza gastos ni esfuerzos para que el colejio anglo-franco-argentino esté á la altura de las mejores instituciones conocidas, tanto por la solidez de su enseñanza, como por su disciplina y elevada moralidad. Aunque el establecimiento sea nuevo y que el número de los alumnos sea todavia bastante reducido, se habian organizado ya antes de la clausura á principio de Marzo las siguientes clases: tres de lectura y gramática castellana, tres de inglés, tres de francés, una de aleman, una de latin; clases de historia, de caligrafia, de ortografia, de geografia de aritmética, de teneduria, de dibujo, de canto, de violin y de flauta, las cuales estaban atendidas por el director y por un escojido personal de profesores.
Se recibirán, como antes, externos, medios pupilos é internos, los cuales serán siempre objetos de la mas paternal atencion y vigilancia del director y de su esposa. Para aquellos que podrian tener recelos de colocar á sus hijos tan pronto en colegios infectados por la epidemia, observamos que apesar de haber habido en el establecimiento casos de enfermedad, como casi en todas las casas que no fueron desocupadas, no se pudo desarrollar el mal, y se restablecieron gracias á Dios todos los enfermos. Recordamos ademas, que el establecimiento es una hermosa casa-quinta, con magníficos recreos, proporcionando á los alumnos todos los beneficios higiénicos que se pueden anhelar, tanto en la sala de estudios como en los dormitorios y demás aposentos, por su limpieza y estension, asi como por la salubridad del aire que aqui se respira. Por mayoret informes ai programa que se reparte gratis en el colegio.
D. T. Sauvain—Director.
N. Habrá tambien en adelante clases nocturnas de inglés y de francés á condiciones muy ventajosas para adultos. a27 3d

El remate de las casas del Sr. Mones, en Mercedes tiene lugar el Domingo 30 del corriente por Enrique Raymond. a27 4d

DIARIOS VIEJOS

Se venden por arrobas en esta imprenta. m2 3d

FIEBRE AMARILLA

(Si el patron vive) la tienda Inglesa 40 1½ San Martin, será abierta desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde. Hay todo lo que precisa para hombre, botines de todas clases, trajes, sombreros, ropa blanca, camisas crimea, inglesa sobretodos de luto y colores, corbatas y todos los articulos para toilet, jabones, estractos, medias blancas y negras para señora, botines para señoras, niñas y niños.
La tienda Inglesa 107 calle Corrientes, de artículos de hombres, señoras, niños y niñas, será abierto desde las 12 del dia hasta las 2 de la tarde no se vende á condicion y precio fijo.
Carles J. Flower.
En la casa 40 1½ San Martin, he recibido un lindo surtido de botines finos para hombre. a23 15d

FERRO-CARRIL
Boca, Barracas y Ensenada
TRENES ESPRESOS.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso trenes espresos funcionarán entre el Paseo de Julio y el punto donde cruza la calle San Luis al Ferro-ril del Sud, á una distancia de tres cuadras de la estacion Barracas al Norte, para asi facilitar á los pasageros del Ferro-Carril del Sud el servicio de esta via para pasar hasta el Paseo de Julio.
Estos rrenes no pararán en la Boca, pero pararán en Venezuela, Tres esquinas y demas estaciones intermedias cuando haya pasageros.
Los trenes saldrán como sigue:
1° De Barracas al Norte 5 minutos despues de la llegada del tren de la 9.8 de la mañana.
2° De Barracas al Norte á las 4 de la tarde.
Del Paseo de Julio 3.5 y 4.35 de la tarde, llegando á Barracas al Norte á las 3.25 y 4.55 de la tarde.
a20 15d *La Administracion.*

Letra perdida

Se ha estraviado una letra de cambio de seis meses de plazo jirada por Don Francisco Javier Brabo, valor de mil quinientos fuertes. Se previede al que la encuentre y quiera devolverlo al estudio del Dr. Fernandsz Garcia calle San Martin No. 12 donde será gratificado, previniéndose que están tomadas todas las medidas necesarias para evitar todo fraude. a18 6d

Se alquila una casa á media cuadra de la estacion San Martin, con 4 piezas de material, cocina y demas oficinas, á mas un espacioso jardin, los interesados ocuran al gefe de la misma estacion. a20 3d

Pedro Bouroucoua.
Cirujano dentista.

Tiene el honor de prevenir al público que posee los instrumentos mas modernos y especiales para la medicina operatoria de la boca, y para la estraccion de los dientes y raigones por un método completamente nuevo en el pais, haciendo que el dolor sea insignificante.

Emplomaduras.

Conservador de los dientes cariados: consiste en si el organo permite destruir la causa ligarlo con una sustancia que sea capáz de formar un cuerpo con el diente cariado: Práctico con oro, platina ó con otras sustancias posibles esta operacion.

Protesis dentaria.

Coloco dientes y dentaduras por un sistema enteramente nuevo. El color y el brillo del esmalte de los dientes y la forma de la encia es tan esacta á los del paciente; que se precisa mucha escrupolosidad para distinguirla del natural.
Su uso es suave; y para la masticacion de los alimentos que es tan importante para una buena digestion y dar una clara pronunciaciones es inmejorable.
Garanto la ligereza á la solidez de las piezas que aplico.
Consultas y operaciones desde las ocho de la mañana hasta las 5 de la tarde
Calle Libertad 10 Buenos Aires. a18 14d

Se ofrece una señora francesa para cuidar enfermos, calle de Artes 237. a20 15d

Sirvienta.

Se necesita para dos personas, darán razon, calle de la Victoria No. 138, (frente á la Tribuna.)

MAGNIFICO NEGOCIO.

Puede hacer el que alquile una casa que se está concluyendo en Barracas al Norte.
Es esquina. El edificio se compone de una gran pieza con puerta ochavada, dos piezas mas grandes seguidas, cocina y letrina.
El terreno es grande y á su fondo tiene su gran porton, pues pueden servir para corralon. Está situado á pocas cuadras de los depósitos de los Sres. Lanuz y Lezica.
Hay allí una gran poblacion teniendo toda que mandar á grandes distancias para comprar lo necesario, pues por allá no hay ningun negocio.
Para tratar, ocúrrase á la quinta del Sr. Gonzalez, plaza de Santa Lucia, formando esquina á la ca calle Larga. a28 3d

Sombreros, sombreros.
La sombrereria central de Luis Docteurs, Victoria 162.

Ofrece sombreros de todos tamaños, de las mejores clases á precios muy acomodados, tambien cigarros habanos. Luis Docteurs les agradecerá á los aficionados que les gusten á visitar su establecimiento.
162—CALLE DE LA VICTORIA—162.
Nota—La casa queda cerrada solo el Domingo á la tarde. a26 8d

Al comercio—Habiendo salido de nuestra casa de comercio el dependiente que hasta ahora hemos tenido D. Juan Dellazoppa hacemos saber al comercio de esta plaza que desde la presente fecha ha terminado la representacion que pudiera haber tenido en nuestros negocios—Buenos Aires, Abril 27 de 1871.
a30 3d *Corti Riva y Ca.*

Ferro-carril del Norte

Desde el 3 de Abril hasta nuevo aviso los trenes salen como sigue:

DIAS DE TRABAJO	DIAS FERIADOS.
Salidas.	
25 de Mayo mañana.	25 de Mayo mañana.
7.55 y 9.50	7.55.9.50.11.5 y 11.35
Tarde.	tarde.
12.35.2.50.45	1.20.2.30.4.10
5.0 y 6.15	5.50X y 6.50
Retiro—mañana.	Retiro—Mañana.
6.50.8.5 y 10.5	.8.5.10.511.15X y 11.45.
Tarde	Tarde.
12.45.3.04.15	1.30.2.240X420.6.0X
5.10 y 6.25 X	y 7.0
Regresos.	
Tigre mañana.	Tigre mañana.
7.30.8.55y 10.30	[illegible]30 y 9.30
12. medio dia	Tarde.
Tarde	1.0.3.5.4.50 y 6.30
2.25 y 4.40	
Belgrano—Mañana	Belgrano—Mañana.
7.15.8.25.9.40	8.25 y 10.25
y 11.25	Tarde.
Tarde	12.5.1.50.3.5
1.5.3.20.5.30	4.0.5.40.6.40
y 6.50	y 7.20

X. Esos trenes pararán en Belgrano solamente. Todos los otros van al Tigre.
Retiro 1.° de Abril de 1871.
La administracion
a18

Oficiales boteros—Se necesitan cuatro que sean buenos, sin esta condicion será escusado se presenten; en la boteria y zapatería de las Naciones, calle del Buen Orden núm. 284 1½, entre Chile y Méjico. a18 15d.

SOCIEDAD
SISTEMA ATMOSFERICO
PARA DESINFECCION DE LETRINAS.

Considerando la empresa que para la salud pública es necesario trabajar todos los dias previene que quien necesite proceder á desalojar los depósitos de sus casas, pueden ocurrir al escritorio San Martin 92, de 10 á 4 p. m. pues serán inmediatamente atendidos. a18 16d

Sociedad Filantrópica Suiza
Comision especial de socorros.

Todos los dias de 1 á 2.
Calle 25 de Mayo núm. 50.
a18 12d *La comision.*

Se alquila en el pueblo General Rodriguez y á dos cuadras de la estacion, una pieza de seis varas cuadradas con su correspondiente cocina y pozo de valde, para tratar ocurran al Gefe de aquella estacion. a19 6d

AVISO DE POLICIA

Por disposicion del Sr. Gefe, se hace saber que toda vez que alguna persona pobre quiera salir á la campaña, se le dará pasage grátis por el Ferro-carril del Oeste á cuyo efecto deberá ocurrir á este departamento munido de un certificado del comisario de la seccion respectiva para darse el boleto correspondiente—Marzo 20 de 1871.
S. Mendez.
Comisario de órdenes.

El abajo firmado pone en conocimiento del público en general y del comercio en particular que he comprado el negocio, calle de Rivadavia No. 11. á D. Gerónimo Aztengo lo que aviso por si hay algun reclamo pueden ocurrir en el término de tres dias.—Buenos Aires, Abril 27 de 1871.
a27 3d *Fernando Mensaque Ruiz.*

AMA DE LECHE

Se necesita una buena que sea sana, de poco tiempo, se desea española ó hija del país, italiana no, para tratar calle Cangallo 188. a14 dds.

Caballo moro oscuro muy gordo con las cuatro patas blancas, se ha disparado el Mártes 11 del hotel Watson en Belgrano, la persona que lo entregue ó de razon donde se puede hallar en el mismo hotel ó en Buenos Aires calle Cerrito 236 y 28 recibirá una buena gratificacion. a14 5d

¡BOLIVAR 82!

En esta casa está instalada la *Comision Popular*.

Casa Quinta—Se vende ó se alquila en la Ciudad de Mercedes. Para tratar Rivadavia núm. 372. a11 6d

Comision de Hijiene de la Parroquia de San Nicolas.

Se hace saber á los vecinos de la Parroquia que los médicos; de esta. son D. Antonio Ballesteros y D. Lucilo del Castillo, sus domicilios son el del 1.° calle Artes 199 y el del 2.° Botica del Fenix. Artes 222 y Parque 211.
La Comision.

En San Isidro á tres cuadras de la estacion se alquila una casa teniendo tres piezas pozo cocina letrina para tratar Salta núm. 121. a1 3d

Dependiente de botica—Se necesita uno que sea apto, se le dará un buen sueldo, Botica Raspail calle Salta esquina Moreno. a13 3d

Cocinero—Se necesita uno bueno en el hotel Restaurant del Piccolo Torino calle Belgrano No. 313. a14 3d

Importante—La persona encargada de la casa calle Tucuman 29, se le ruega se presente lo mas pronto posible para orreglar algunos asuntos importantes. a14 3d

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

Avisan á sus deudores que tengan pagarés vencidos en el corriente mes de Abril pasen á pagarlos á su casa de remates, Victoria 143, desde el lúnes 1.° de Mayo desde las 10 1½ de la mañana hasta las 3 de la tarde, donde les serán entregados en cambio de su importe sin protesto, por haberlos retirado con anticipacion de las casas bancarias de plaza que los habian descontado—Buenos Aires, Abril 29 de 1871.
Rodriguez, Larrazábal y Ca.
a30

A LOS POBRES

Se les avisa que el segundo *lote* de familias pobres para San Miguel, partido de Rojas, partirá el 4 del próximo Mayo de Chivilcoy, y que deben estar prontos el 3, mandando la víspera sus equipajes al Parque.
Los nombres deben dejarlos bajo sobre escrito, calle Potosí 289 al portero.
Lucio V. Mansilla.
NOTA—Se pide la reproduccion á los demas diarios.

Se precisa un muchacho de 15 á 20 años para vender factura, calle San Martin número 131. a30 3d

Nueva oportunidad—Se desea encontrar un sócio con capital disponible para un negocio bien acreditado, á donde hay mucho que ganar, principalmente al acabar la epidemia.
El que se interese puede ocurrir á la calle 25 de Mayo N. 50, de las 8 á las 10 de la mañana y de las 4 á las 6 de la tarde al Sr. Benecke para mas explicaciones. a30 3d

Al público—Doy aviso al público que hoy 29 de Abril á las 9 1½ de la mañana, ha sido agarrado y puesto en la cárcel un hombre el cual tenia un reloj de oro con el núm. 5722, perteneciente á uno de los relojes que han sido robado en la relojeria de D. Cayetano Ferralasco y Ca., calle de Suipacha núm. 97¾. Esperamos que por medio de este aviso se descubrirá el autor del robo.
a30 4d *Lomonaso.*

Se ofrece un cocinero para fonda ó casa particular, 25 de Mayo 146. a28 3d

Aviso—Limones buenos y baratos hay para vender en la calle de Victoria 189. a28 3d

Cocinero—Se ofrece uno para fonda ó casa particular 25 de Mayo. a28 2d

Escribania de comercio—El escribano P. Gomez del Tribunal de Comercio llama al escribano Reynoso y alos dependientes Gonnartin, Rodriguez, Molina y Lopez á fin de que tengan la bondad de apersonarse á la oficina hoy Domingo y mañana para que se hagan cargo de asuntos que le interesen. a30 1d

Se alquilan cuartos para hombres solo en los altos calle San Martin 212, allí mismo darán razon. Luis Fau, quedan cerca de la Bolsa de Comercio. a30 4d

Lecciones particulares de francés é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuarí 191. a30 2d

En la agencia Rivadavia 465 se ofrece 30 cocineras, mucamas, cocineros, matrimonio, ama de leche, muchachas, muchacho, mujeres, y etras para cuidar enfermos, a15 2d

Dependiente para tienda—Se necesita uno que sea intelijente en el ramo y con recomendaciones, el que se interese ocurra á S. José de Flores, calle Rivadavia 150. a15 3d

Al público—Habiendo cesado desde esta fecha de ser dependiente de mi casa Don Francitco Bisio, no reconoceré cuenta alguna abonada á dicho señor que no esté abonada en los libros de mi finado esposo; como tambien desconoceré operacion alguna por cualquier persona que no tenga mi autorizacion—Buenos Aires, Abril 27 de 1871.
m2 6d *Manuela G. de Boero.*
Victoria 334 y 236.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS DE LA CIUDAD BUENOS AIRES

Los coches de la linea Cinco Esquinas y Barracas correrán hasta nuevo aviso como sigue:
Del puente de Barracas á las 6.50 a. m
Y cada 40 minutos hasta las 8.50 p. m
De Cinco Esquinas á las 7.10 a. m
Y cada 40 minutos hasta las 9.50 p. m
m 3 10d *H. W. Tord—C. Adchinkeyden.*

Almorranas La prodigiosa pomada para la cura radical de dicha dolencia y el unguento de Santa Isabel para curar los granos malos y avisperos, etc, se vende en el primer depósito calle de la Victoria 138, y en la sucursal, peluqueria calle del Buen Orden núm. 248. m3 3d

Ama de leche española—Se ofrece Cerrito 237. m3 2d

Sanguijuelas hamburguesas—Se venden por mayor y menor en el depósito de José Padró calle de la Victoria 138 y en la sucursal, peluqueria calle del Buen Orden 248. m3 3d

Se necesita un aprendiz para la peluqueria calle del Buen Orden 248, se prefiere que sepa algo del oficio, para tratar calle de la Victoria 138 frente á la Tribuna. m3 3d

Al público—La peluqueria calle de la Victoria 138 se abre á las siete de la mañana y se cierra á las siete de la noche, y la sucursal se abre á las nueve de la mañana y se cierra á las cinco de la tarde, peluqueria calle del Buen Orden 248. m3 3d

Matrimonio—Se necesita uno con buenas recomendaciones para una chacra en Belgrano, para tratar á la calle de la Victoria No. 185, de 10 á 12 del dia y de 2 á 3 de la tarde ó en Belgrano en la chacra de Oliver m3 3d

Cajones fúnebres—Los hay de caoba á 1000 pesos y de otros mas inferiores á 300, en la cajonería calle Parque No. 210. m3 4d

Perro perdido—Se dará una buena gratificacion al que entregue ó dé aviso en la calle Suipacha núm. 55 de un perro que se estravió el sábado 22 del pasado, de pelo blanco manchado de café, de cuatro ojos, y una G. marcada á fuego en una de las patas traseras, avisándole al que lo tenga se le cobrará cualquier momento que se le encuentre. m3 6d

†

Novenario por el alma de Don Ramon Buisel.

Se avisa á sus amigos que en la iglesia del pueblo de Moron, se está aplicando un novenario por el alma de este finado. m3 2d

Niñera que quiera salir al campo—Se necesita en la calle de Rivadavia No. 97. m3 2d

Se ha perdido el Juéves 27 de Marzo un pañuelo conteniendo tres llaves una carta y 56 ps. moneda corriente, se suplica al que las haya encontrado, los entregue en la imprenta de la "República" á su Redactor, se darán los 56 ps. y á mas será gratificado, se perdieron en las inmediaciones de la estacion del Retiro. m3 3d

Se ofrecen de cuatro á cinco jóvenes españoles para asistir enfermos de la epidemia igualmente para cuidar casas de familia con garantias, Moreno 346. m3 5d

Mensagerias del Comercio, Correo Nacional, Potosí 669,
ÓRDEN DE SALIDAS DESDE EL PRIMERO DE MAYO DE 1871.
De la estacion Salado para Las Flores, Cachari, Azul y Juarez.
Salidas de Buenos Aires 8, 18 y 28.
Regresos de Juarez 3, 13 y 23.
De la estacion Salado para Las Flores, Gualicho y Azul.
Salidas de Buenos Aires 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Regresos del Azul 2, 8, 12, 18, 22 y 28.
De la estacion Moron para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué,
Salidas de Buenos Aires 10, 20 y 30,
Regresos de Tapalqué 5, 15 y 25.
De la estacion Salado para Las Flores en general.
Salidas de Buenos Aires, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Regresos de las Flores 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Este órden de salidas, es provisorio hasta tanto que la epidemia reinante, pues pasado este término las salidas para Las Flores se efectuarán diariamente,
m3 5d *Juarez Cesio y Ca.*

Los abajo firmados fabricantes y contratantes de máquinas ofrecen al público toda clase de máquinas á vapor componiéndose de materiales escogidos y bajo los principios mas perfeccionados y modernos y á precios tan económicos como ninguna otra casa puede proporcionarlos.
Máquinas á vapor de alta y baja presion desde la fuerza de 2 hasta 300 caballos, locomotoras portátiles, vertical y horizontal, calderas de todas clases, molinos de harina, trigo y azúcar, máquinas para aserrar maderas, máquinas para minas y agricultura premiados, máquinas de segar y cortar alfalfa y pasto desde 4,000 ps. m|c. combinada y sencilla, trilladeras portátiles y fijas etc, á más recibe órdenes para artículos de toda especie para las fábricas de Europa para lo cual reciben órdenes en la calle Potosí No. 19 Buenos Aires.
J. FINDLAY Y COMPAÑIA
Máquinas para fábrica de ladrillos de 6,000 á 36,000 por dia.

CASA INTRODUCTORA
Guillermo R. Thomas y Ca.
BUENOS AIRES Y LONDRES

Avisamos al comercio que acabamos de recibir nuevas factutas de las siguientes fábricas que representamos en la plaza de Buenos Aires:
Josep Rodgers, and Sons—Cuchilleria etc.
Hawksworth, Tyre g Ca.—Plateria, etc.
John Gosnell y Ca.—Perfumeria, cepillos, jabones, etc.
Robert Wotherspoon y Ca.—Pastillas, conservas, galletas, confites, dulces, etc.
Clark y Ca.—Hilo de carretel, etc.
Preston, and sons.—Drogas y artículos químicos.
Victor Noirit (ántes de Buenos Aires)—Talabarteria, etc.
Briyant, and May—Fósforos de patente, etc.
Artículos para tienda, merceria y sastreria de las mejores fábricas.
Artículos de almacen surtidos.
Vinos de Jerez, calidades finas y regulares.
Id Oporto id id id
Id Borgoña id id id
Id Champague Vve. Clicquot, etc.
CONDICIONES DE VENTA—Al contado: con descuento; se abren cuentas corrientes segun arreglo: la casa se encarga de hacer venir toda clase de mercaderias de cualq[uier] punto de Europa ó Norte-América. a30 12d

Avis—Poue une industrie nouvelle encomux dans ce pais et qui consiste á l'embellessement et surtout á la salubrité des appartements, le propiétaire de cette industrie muni de son brevet d'invention, demande un bailleur de fonds au fur et mesure du travail que se sera. Ce genre de travail ne peut laisser que de bons résultats. L'intérêt du capital preté se payera au taux de 10 por 100 tous les trimestres s'adresser, Piedad 301. a27 3d

Banco de la Provincia—El Directorio del Banco ha resuelto renovar por sesenta dias las obligaciones vencidas y para vencer desde el once de Abril hasta el quince de Mayo inclusives.
En resguardo de sus derechos, el Banco se verá precisado á hacer protestar las obligacisnes vencidas.—Buenos Aires, Abril 26 de 1871.
a27 15d *E. V. Zamudio.*

Al público—Se vende la contrata de un corralon con sus ocho piezas, dos cocheras y un carruaje con dos buenos caballos y demas caballeriza para nueve caballos con su buen altillo la dueña lo vende por ausentarse del país, ocúrrase á la calle del Temple 138. a27 3d

Casa de los 1,000 paletots—Se avisa á las costureras y oficiales sastres de dicha casa, que pueden ir en busca de trabajo, todos los dias desde las once de la mañana hasta las cuatro y media de la tarde, horas en que la casa estará abierta. a27 3d

Cocinera—Se necesita una en la calle Suipacha 102. a13 4d

Casa-quinta en Belgrano—En el pintoresco pueblo de Belgrano y en su calle mas céntrica y principal, se alquila con algunos muebles por retirarse para Europa la familia que la ocupa una casa-quinta compuesta de seis piezas una de ellas con chimenea á la francesa, espaciosa cocina con distantes y fogon económico, dispensa, lavadero cubierto, gallinero y palomar, en la misma casa-quinta calle de Rivadauia No. 25 esquina á la pe 25 de Mayo darán razon. a13 5d

Casa en el campo—En San José de Flores, se alquila una ó dos piezas para hombres solos, tambien se vende un terreno con una hermosa pieza de material á tres cuadras de la plaza para tratar en San José de Flores calle de la Union No. 69. a14 3d

Dos caballos—Se dará una buena gratificacion al que entregue uno ó los dos que han desaparecido de un corralon situado en la calle de Brown, bajando la barranca de Santa Lucia, uno de ellos es colorado y otro ballo, tiran al pecho, ocurran al escritorio Bolivar 76. a27 2d

MUCHACHOS

Con recomendaciones, se necesitan para vender "La Tribuna", dirijirse á esta imprenta. a27 3d

Sala de Residentes—Se necesita para este establecimiento un restaurateur. Para las condiciones, ocúrrase al Gerente. Las propuestas se recibirán hasta el dia 3 de Mayo próximo. a27 6d

Ferro-Carril del Oeste

La Direccion ha dispuesto que desde el 15 del corriente mes hasta nueva órden, saldrán del 11 de Setiembre trenes de pasageros hasta Flores, en sostitucion de los ómnibus á vapor y en conbinacion con los tramways.
Las horas de salidas serán como sigue:

Del 11 de S'bre	8	10	12	1	3	7	9
R'so. de Flores	8.75	10.25	12.25	1.25	3.35	7.25	9.28

m14 5d *La Administracion.*

Fonda catalana de San Juan, calle de Moreno núm. 145, sigue trabajando como siempre. a15 3d

Para Moron—El Domingo sale un carro conduciendo encomiendas, las personas que quieran mandar algunas, ocurran á la calle de Piedad No. 487, las decomiendas se entregan á domicilio. a15 1d

†

Novenario.

Corina Villanueva do Carneiro, invita á sus relaciones al novenario resado que por el alma de su finado esposo fallecido antiyer se celebrará desde hoy en la iglesia de San Miguel á las 8 de la mañana. a14 3ds.

Maestro de escuela—Se ofrece uno recien llegado de España, para la ciudad ó campaña; tiene titulo de diez y seis años de práctica. Ocúrran calle de Rivadavia núm. 80. a12 2d

Enfermero—Se ofrece uno para cuidar en casa particular, ocurra al Paseo de Julio No 203, de 8 á 12. a13 3d

La Mensageria "Flor del Oeste" que sale de Chivilcoy para el 24 de Mayo, se vende por no poder ser atendida. La persona que se interese, ocurra en casa del Sr. Santiago Iraldi en Chivilcoy. a14 5d

Pérdida de dinero

En primero de Abril. Se suplica á la persona que ha tenido la fineza de insertar un aviso en este diario manifestando haber hallado un dinero se digne dirigirse por escrito á esta imprenta bajo las iniciales de A. I. ó la calle de Florida No. 359. a14 3d

Se ofrece un matrimonio con buenas recomendaciones para cuidar una casa calle Paraguay 277 frente á la plaza de Libertad. a14 4d

Se necesita una sirvienta en San José de Flores calle Real, de la iglesia dos cuadras en la quinta del finado Don José Melchor Romero. a14 3d

Se vende una hermosa chacra compuesta de 16 cuadras con dos poblaciones de material pronto para poder ocuparlas, para tratar Peru 290. a14 3d

Se alquila una casa de dos piezas, cocina, desamueblados y un cuarto amueblado, por mas particulares ocurran calle Ferro-Carril de Flores No. 12. a14 3d

Sirvienta en Flores—Se necesita en San José de Flores una sirvienta para coser y planchar, para tratar en el mismo pueblo calle Rivadavia No. 81. a14 3d

San José de Flores—Se alquilan dos piezas espaciosas de material, techos de azotea, con cocina y pozo, y un fondo de una manzana entera, con árboles frutales, parrales y demas recreo. Los interesados que deseen alquilar, pueden ocurrir calle de Méjico 496. a15 3d

Se ofrece una ama de leche fresca italiana tanto en su casa como afuera, Temple 191. a15 2d

Sanguijuelas—Se venden y aplican Cangallo 106, en los altos.

En la calle Corrientes 505 se necesita un dependiente para una carpinteria que sea estrangero es escusado se presente sin informes del último patron que ha tenido. a12 3d

CATRES Y COLCHONES

Todo el que tenga para vender, ocurran á la calle Bolivar No. 82, asiento de la Comision Popular.
El Presidente.

Loro—Se ha perdido uno ayer, la persona que lo entregue en la calle de Rivadavia 21 será gratificada de 200 pesos mjc. a12 3d

Al comercio—Nos hemos recibido del almacen sito en Barracas al Sud de vuestro habilitado Don Gerónimo Gonzalez Vazquez por su fallecimiento, cargando esta casa con sus créditos y débitos—Buenos Aires, Mayo 2 de 1871.
m3 3d *Aurelio Garibaldi y Ca.*

Se desea comprar un tilbury en buen estado ocurra por escrito calle Piedad 106. m3 3d

†

El presbítero D. Francisco Rom[illegible]

Ex-cura de Moron y de la parroquia Monserrat.
FALLECIÓ EL DE 22 ABRIL de 1871.
(Q. E. P. D.)
La Municipalidad de Moron invita al vecindario del Partido, y mas personas que quieran honrarla con su asistencia, se sirvan acompañarla al funeral rezado que por el descanso eterno de [illegible] tendrá lugar el dia lúnes 8 de Mayo á las 11 de la mañana en el templo de este pueblo. m3 [illegible]

Al comercio—Yo la abajo firmada [illegible] á D. Pedro Cancela para que me [pre]sente en la fonda sita calle de Balcarce [illegible] por fallecimiento de mi difunto esposo D. [illegible] peano San Juan, y para llamar á los acreedores que se presenten en el plazo de tres dias á contar desde la fecha para que presenten sus cuentas, advirtiendo que no se oirá reclamo alguno pasado dicho término.
a28 4d *Agustina Figuerra.*

Economista del Sud
Graseria y Barraca de Altamirano

Estando completamente concluido los establecimiento de graseria y de barraca, establecidos cerca la estacion de Altamirano, los que ofrecen innumerables ventajas de comodidad y economia Su propietario Pedro Guerin ofrece sus servicios á los Sres, estancieros, consignatarios y esportadores de frutos del pais, que la compra y esplotacion de carneros de su cuenta ó á comision por cuenta de los interesados, compra y venta á comision de lanas, cueros vacunos, cueros lanares, etc. clasificacion y enfardelage de toda clase de productos,

Graseria.

Siendo ya conocidos é incontestables los buenos resultados de esta graseria á vapor á alta presion, los Sres. estancieros pueden ocurrir al establecimiento sea para vender haciendas, sea para hacerlas beneficiar por su cuenta segun mas les convenga, el trabajo se hace con mucho esmero y limpieza, los cocimientos se hacen en cuatro horas, todo el sebo saliendo de primera clase no hay sebo de predsa, en el caso que lo desean los dueños, el esteblecimiedto se encarga de la venta de los productos.

Barraca.

Un hermoso galpon de pard y pizo de tabla está dispuesto para recibir á depósiio, librando la lana de todo suciedad y desderdicios inevitables en les mercados, sea que se quiera mandar á depósito, sea para su venta, una buena prensa está colocada al efecto.
Las ventajas de ese establecimiento proporcionan una ecuomia garantida de tres pesos por cada arroba de lana.
Un ramal especial del Ferro-Carril tiene en comunicacion los establecimientos con la estacion de Altamirano, facilitando mas celeridad y seguridad en el embarque que aun de los m5rcados de la ciudad.
Por mas infórmes se invita á los Sres. propietarios, consignatarios y esportadores á visitar el establecimiento.
Pedro Guérin.
NOTA—La estacion de Altamirano está situada sobre el Ferro-carril del Sud al punto que sale la línea nueva para Ranchos, el Salado, Las Flores y el Azul. a15 5d

COMISION DE HIGIENE
De Barracas al Norte.

Para que llegue á conocimiento de todo el vecindario, la Comision hace saber por segunda vez quiénes son las personas que la componen y sus domicilios, y son los siguientes:
Médico de la Comision—Dr. D. Federico de la Serna, Altos frente á la Estacion, Tres esquinas—D. Francisco Tollo, calle Larga, frente al Juzgado—D. Avelino B. Anzó, Comisario, al pié de la Barrauca, calle larga—Manuel Almada, id. cerca de la quinta Senillosa—D. Angel Navarro, frente á la plaza de Santa Lucia—D. Domingo Fernandez, calle larga tres esquinas—D. Miguel Ballestero—Vice-Presidente, calle de Alzaga esquina Defensa—D. Diego Davieu, calle larga tres esquinas—D. Sixto Fernandez, frente al Juzgado.
D. Diego Davison, Pueblo de San Antonio.
Los individuos que se encuentren enfermos de la epidemia, pueden ocurrir á cualquier hora del dia ó de la noche á casa del Dr. Serna que concurrirá al momento y gratuitamente.
Los remedios se entregarán tambien grátis por la botica nueva de D. Juan Cortaberri, (Barracas al Sud.)
Todo dueño de casa que reciba alguna persona enferma de los barrios infestados, dará cuenta inmediatamente á cualquiera de las personas de la Comision ó al médico de la misma.
Se recomienda mucho que todo vecino que tenga conocimiento de algun foco de infeccion lo comunique tambien á cualquier miembro de la Comision ó al Inspector D. Martin Fernandez, como de aquellas casas de inquilinatos en que haya mayor numero de inquilinos.
Barracas al Norte Marzo 29 de 1871.
JOSÉ FERREIRA.
Presidente.
Epitasio del Campo.
Secretario.

Juzgado de Paz de Mercedes—Por el presente edicto, se cita y llama á los herederos de Don Juan Luis Brtigues, para que en el término de veinte dias contados desde la fecha, se presenten en este Juzgado de Paz, para á pedimento de Don Silvestre Larroque y hermano, pongan á dichos Sres. en posesion de la parte del Molino de agua y vapor que les corresponde y que habian dado en arrendamiento al finado Juan Luis Artigues, y cuyo contrato se ha vencido el dia 25 de Febrero ppdo. En caso de no comparecer, ez Juzgado procederá en su rebeldia, conforme á derecho—Mercedes, Abril 4 de 1871.
a13 15d *Fernando Aillafoñe.*

Panaderia—Se ha vendido la panaderia situada en la calle de Pasco 16, el que tenga algun reclamo lo hará en el término de tres dias, pasado los cuales no habrá reclamo—Buenos Aires, Abril 11 de 1871.
a12 3d *Ernesto Piotti.*

Remedio contra la peste—En la gran calle Rivadavia núm. 9, plaza 25 de Mayo hay piezas de alquiler, gozando del mismo aire que en el campo. a12 3d

Fiebre amarilla—Belgrano—A los que quieran salvarse de la epidemia—Se vende una casa situada en la esquina de la plaza del mercado, con 4 piezas, pozo, letrina, jardin, 25 varas de frente á cada calle. Para tratar ocurran al Café Americano esquina Cangallo y Artes, y oficina de Agrelo—Cabildo. m23 8d

Enfermeros y enfermeras—Todo el que quiera ocuparse en este servicio puede ocurrir á Barracas al Norte calle Larga casa del Presidente Sr. D. José Ferreira, se les abonará 50 pesos diarios mientras no estén en servicio activo y 100 pesos una vez que entren á cuidar enfermos.
a1 4d *La Comision.*

GRAN NOVEDAD
¡ATENCION!

Habiendo acordado la Comision Popular, establecer cuatro despenserias al Norte, Sud, Este y Oeste de la Ciudad, en que se suministre una racion diaria de caldo y galleta á los enfermos convalecientes y familias que se hallen bajo el mismo techo asistidas por la Comision Popular, se hace saber á los panaderos y dueños de hoteles, que en el local de sesiones de la Comision Popular Bolivar 82, se reciben propuestas para dichas provisiones, bajo las siguientes condiciones:
1.ª Las despenserias deberán establecerse en alguna de las manzanas comprendidas entre las calles, del Temple, Parque, Artes y Esmeralda, otra en alguna de las manzanas comprendidas, en las calles Cuyo, Parque, Parana y Talcahuano, en alguna de las manzanas comprendidas entre las calles de Independencia, Europa, Bolivar y Chacabuco.
2.ª La racion de cada persona consistirá de una cuarta de caldo de la mejor calidad, con sal y arroz, y seis galletas de igual clase, cuyo peso será de ocho onzas ó seis.
3.ª Las despenserias deberán estar abiertas á toda hora del día y de la noche, para atender á cualquier pedido que se les haga.
4.ª Toda vez que el caldo ó galletas, no sea de las clases establecida en el contrato, los contrasistas de dichas provisiones, perderán el valor de las raciones que no llenen las condiciones.
5.ª Se tomará por base el número de 100 raciones diarias en cada depensería, aumentándose el precio en proporcion.
6.ª Las propuestas se harán en cédulas cerradas, las que se abrirán en presencia de los interesados, el jueves sin falta, 30 del presente á las 7 y media de la noche en el local espresado reunida la Comision de asistencias, encargada de la ejecucion de esto proyecto.
Buenos Aires, Marz 27 de 1871.
J. Domingo Cesar.
Vice Presidente de la Comision de asistencias.

CON MOTIVO DE LA EXPOSICION
LETRAS SOBRE CORDOBA

Contra el Banco de los Señores OTERO y Ca., por pequeñas y grandes sumas se giran por
A. DEMARCHI HERMANOS Y Cª
163—DEFENSA—163
117

Al comercio—La sociedad que jiraba en esta plaza entre D. Pedro Androunes y D. Eugenio Uriarte queda disuelta con fecha 18 de Abril de 1871 por mútuo convénio de los interesados, quedando al cargo de la casa D. Pedro Androues—Buenos Aires, Abril 20 de 1871. a22 3d

Conchavos—En la agencia Potosí 423 hay para colocar mayordomos, tenedores de libros, dependientes, escribientes mucamos, porteros, mozos de café, cocheros, ayudante de cocina, quinteros, matrimonios, enfermeros y peones de distintos trabajos. a22 2d

Caballo perdido—De la calle de Chile núm. 303 se ha desaparecido un caballo tostado el que lo entregue al número espresado será gratificado.
Buenos Aires, Abril 28 de 1871. a28 2d

Société Française de Secours Mutuels—Reunnion mensuelle Dimanche 30 courraut á 2 heures au heu habituel.
Le President—
[a2]8 3d *L. Seillan.*

[Se] **ofrece** un cochero con buenas recomendaciones, que por haber fallecido su patron se encuentra sin colocacion. Darán razon en la [calle] de Piedras N. 102. a28 3d

[C]oldero—Se necesita uno, en la fábrica de señor don Enrique Lespes, Barracas al Norte, calle de Santa Magdalena. a28 3d

A los farmacéuticos—Sulfato de quinina de Pelletar, se vende en frascos de 30 gramos á 45 pesos. Parque 328. a22 3d

Ama de leche—Se ofrece una italiana fresca, calle de Pozos esquina á Venezuela darán rezon. a22 3d

Ama de leche fresca—Se ofrece una italiana con recomendaciones, Esmeralda No. 243. a22 3d

Disposicion Municipal—La Comision Municipal ha dispuesto que desde la fecha hasta nueva resolucion, todos los cadáveres que deban conducirse al nuevo Cementerio de la Chacarita, lo sean por los ómnibus á vapor desde las estaciones establecidas al efecto; debiendo los contraventores ser penados con la multa de tres mil pesos—Buenos Aires, Abril 21 de 1871.
N. Martinez de Hoz.
a22 5d *V. Hernandez.*

El 18 de Abril se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, con un depósito de ocho, digo 8 mil pesos m|o. á favor de Angelo Grattone el que la entregue en la calle de Reconquista 287 será gratificado. a22 5d

En Mercedes—En la casa de D. Francisco Aramburú habrá desde el Domingo 23 de Abril, una esposicion de los trabajos fotográficos de M. Berdoy, fotógrafo de Paris.
El Sr. Berdoy invita al público de esa localidad á visitar su esposicion, garantiendo á todos un trabajo tan esmerado como el que pone en exhibicion. Precios muy acomodados.
Retratos desde 30 pesos. a22 5d

En la sastreria calle Esmeralda 37, se necesita un oficial. a22 2d

Intérprete ó dependiente—Se ofrece un mozo recien llegado del Brasil, adonde estuvo por el plazo de diez años de dependiente en una casa de Ship Chandlei teniendo mucha práctica de los idiomas inglés, francés y portuguez y conociendo regularmente el italiano y español, para informes de él dirijirse Paseo Julio núm. 61, café. a22 2d

Ferro-carril del Norte.
Rebaja en los precios de boletos mensuales.

Para facilitar una residencia fuera de la ciudad durante los meses templados; desde el 1.° de Abril próximo, se cobra á, para boletos mensuales, los precios siguientes:

Del Retiro hasta	Palermo	150 pesos m|c.
" " "	Belgrano	250
" " "	Rivadavia	[illegible]
" " "	Olivos	350
" " "	San Isidro	400
" " "	San Fernando	450
" " "	Tigre	500
" 25 de Mayo hasta el Retiro		100

NOTA—Se conceden boletos mensuales á los niños menores de 15 años por la mitad de dichos precios.—Retiro, Marzo 3 de 1871.
Enrique Craptres.
m12 1mes Director general.

Quinientos pesos de gratificacion—Al que dé noticia cierta de dos lios de ropa, uno envuelto en un colegon, el otro en una sábana y que se perdieron en la noche del 9 al 10 del corriente en el camino desde la estacion Moreno hasta la chacra de Julio Laurent donde abonarán dicho premio. Parte de la ropa está marcada con las letras J. L. a22 3d

SIRVIENNA

Se necesita una con buenas recomendaciones para el servicio de una señora sola, Libertad 216. a22 2d

Se necesita una ama de leche de uno á cuatro meses para criar en casa de los interesados se le pagará bien, es escusado se presente sin buenas recomendaciones, calle 25 de Mayo 164.

Se ofrece una cocinera para una corta familia, ó bien sea para cuidar una casa calle Colon esquina de Comercio darán razon. a22 2d

Se ofrecen dos hombres para cuidar enfermos calle Moreno 73 1½. a22 2d

200 pesos de gratificacion al que entregue ó de noticias de dos buelles negros con marca en la plaza de Santa Lucia almacen de D. Antonio. a22 3d

Se previene al dueño del caballo oscuro que está en la caballeriza calle 25 de Mayo 154, si no lo retira se venderá para pagar los gastos a23 5d

Se ofrece una ama de leche italiana de 23 años en la calle de Córdoba 113. a22 2d

En el almacen calle Cerrito No. 1, se ofrece un cocinero italiano para fonda ó casa particular. m2 2d

Jardinero ó quintero que sea inteligente, se necesita en la calle Belgrano No. 247. m2 2d

Perdido en el tren del Oeste que llega á la Estacion del Parque á las 2 y 50 se ha olvidado el 12 del corriente un bulto con fierros de afinador de piano. El que la entregue en la calle Cuyo 59, recibirá una gratificacion. a13 3d

Se necesitan costureras de pantalones y chalecos, calle Esmeralda No. 37. a13 2d

Se necesitan 2 mozos de café en el Restaurant calle de Chacabuco 118, adentro del mercado del Centro. a13 2p

Se ha vendido la fonda calle de Santa-Fé enfrente á Paler, el que tenga alguna cuenta contra dicha cosa, se presente en el término de tres dias. a13 3d

Se compra un tilbury ó volanta con cristales ó un cupé, el que tenga una de estas cosas y quiera venderlo puede dejar el número de su casa calle Bolivar 125 para ir á verlo y tratar. a13 3d

Se ofrece una ama de leche italiana calle Pozos y Venezuela, herreria. a13 3d

Se necesita una ama de leche para afuera, darán razon en la calle del Perú No. 102. a13 2d

Vino de quina Oporto

El mejor preservativo es el vino de quina oporto, hecho con la verdadera quina, se vende legítimo en la Botica Raspail calle Salta esquina Moreno. a13 2d

La Municipalidad de la ciudad etc, etc—Art. 1.° todas las basuras de residuos animales y vejetales de las cocinas, mercados y mataderos, serán prolijamente separadas de las que provienen de los barridos de patio, ceniza y toda materia terrea y mineral. 2.° cada vecino del municipio está obligado á practicar la separacion indicada y colocar las basuras en vasos diferentes. 3.° quedo prohibido colocar en las veredas los cajones de basura. 4.° es absolutamente prohibido mezclar trapos, paja, papeles, cartones y otros combustibles con ninguna clase de basura. 5.° los infractores de la presente ordenanza sufrirán la multa de 58 ps. y el doble por cada reincidencia. 6.° comuníqueso y publíquese—Buenos Aires, Marzo 8 de 1871.
M. Martinez de Hoz.
B. Llorente.
Secretario.

OTRO.

Art. 1° Toda letrina que se construya en el Municipio de la ciudad, no podrá tener mas de siete metros de profundidad y el diámetro que quiera dársele.
2° Las letrinas deberán ser revestidas de ladrillo sentado en argamaza y revocadas con tierra hidráulica en toda la estension de toda su escavacion, siendo su pizo de baldoza.
3° Las letrinas de que hablan los artículos anteriores deberán tener su correspondiente inodoro y caño de respiradero.
4° Los contraventores á alguno de los artículos anteriores serán penados con la multa de 3000 pesos.
5° Quedan subsistentes las disposiciones que se opongan á la presente ordenanza.
6° Comuníquese y publíquese.
Buenos Aires, Marzo 9 de 1871.
m25 15d *N. Martinez de Hoz.*
B. Llorente.
Secretario.

La persona que haya encontrado un dinero el 1.° de Abil puede dirijirse á la Estacion de San Fernando al confitero que se le darán las señas del dinero como lo pida su aviso. a11 3d

Mucama—Se necesita una que sepa coser y cuidar niños, se le pagarán 500 pesos, si tiene buenas recomendaciones ocurra al pueblo de Belgrano, ó calle Maipú No. 40. a11 3d

Niñera que quiera salir al campo, se precisa en la calle de Rivadavia 97. a6 2d

Log: Union del Plata—Se invita á los miembros de esta asociacion á reunirse en el local de costumbre el Viérnes 31 del corriente á las dos de la tarde precisas, recomendando la asistencia por tener que tratarse asuntos de interés.
m29 3d *Juan Lopez.*
Secretario.

On demande á la cordonnerie Française calle Maipú 147 de bons ouvriers pour dames; payant premiere façon. a4 3d

Para cuidar una casa en ausencia de su dueño, se ofrece una señora decente y formal, calle del Paraguay No. 221½ darán razon. m31 3d

Prensas americanas
DE VARIOS TAMAÑOS

Se venden en esta imprenta.
d7 20d

ACIDO CARBOLICO
El mas poderoso desinfectante
QUE SE CONOCE!

En toda época de epidemia ha sido usado en las grandes ciudades como uno de los desinfectantes, el mas activo, el mas económico y el de mas fácil aplicacion.
Aconsejamos á todas las familias hoy dia ausentes de la ciudad, hagan regar de vez en cuando sus casas en esta, con agua que contenga una pequeña cantidad de ácido carbólico (fénico) particularmente ántes de volver á habitarlas.
"Consúltese los notables artículos escritos por el eminente químico St. Weiss, uno de ellos en el periódico La República Abril 19 de 1871, titulado la epidemia y una desinfeccion general y obligatoria."
Se vende en botellas con instruccion para usarlo.
En la farmacia inglesa de **Cramwel hnos. y ca,** Rivadavia No. 30. a21 7d

Al comercio—El abajo firmado previene al comercio y al público en general que la casa de negocio que tenia el finado D. Nicolás Cortazso, calle Victoria 642, se ha apoderado de ella el individuo Nicolás Esponello, quien dice ser su socio y pariente; y como el finado era mi socio en la misma casa de inquilinato, prevengo que no soy responsable en nada y hago público como tambien prevengo que será nulo y de ningun valor el que venda el contrato que tenia conmigo, por serme deudor y á mas que hay herederos y otros acreedores y solo espero lo que mande los Tribunales—Buenos Aires, Abril 19 de 1871.
a21 3d *Giovani Rio.*

Al comercio—Habiendo fallecido Paulino Martinez dueño de la cigarreria (Defensa) de la calle Defensa 144, se llama á toda persona que tenga créditos justificados para comparecer en el término de tres dias á contar desde la fecha—Buenos Aires, 20 de Abril de 1871.
a20 3d *Valentin Martinez.*
Defensa 241.

Ama de leche—Se ofrece una Italiana con buenas recomendaciones de 25 años la persona que se interese dirijase al pueblo de San Fernando, tienda de D. Bartolo Martinez. a21 2d

Botica—Para el campo—Se necesita un dependiente capaz de dirijir una botica, drogueria Eastman calle Defensa núm. 11 de las 9 á las 3. a21 2d

AL COMERCIO

Tengo el honor de participar al comercio que todas las existencias del escritorio del finado Alfonso Lennuyeux han sido vendidas á los Sres. H. Chevalier y P. Escutary la nueva casa queda enteramente libre toda responsabilidad por las obligaciones contraidas anteriormente. Buenos Aires, Abril 20 de 1871.
Por la Sra. viuda de Lennuyeux.
a25 3d *E. Rauquaud*

Buena ocasion—A vender por causa de enfermedad la sastreria del centro, situada en Chascomús, la casa está bien surtida, y bien acreditada establecida desde diez años, al centro de Chascomús; para tratar en la misma casa fte. á la fonda francesa. a21 10d

Se ha perdido un caballo oscuro, gordo, con una silla, riendas y manea, de la calle de Suipacha entre Rivadavia y Piedad, se dará una gratificacion al que lo entregue en la calle Piedras No. 243. a29 3d

Conchavos—En la agencia Potosí 425, hay para colocar dependientes, escribientes, mayordomos, tenedores de libros, cocineros, mucamos, cocheros, porteros, mozos de café, quinteros, ayudantes de cocina, enfermeros, matrimonios y peones para distintos trabajos. a25 1d

Conchavo—Se necesita una mujer para todo estar, es casa sin familia, pequeña calle de Salta núm. 42, darán razon. a25 2d

Caballo perdido—Se ha perdido un caballo overo azulejo herrado de las cuatro patas el que lo entregue en la calle Rivadavia No. 8 talabarteria de Julian Videla recibirá dociento 88 pesos de gratificacion como igualmente la persona que lo oculte incurrirá en las penas establecidas. a25 3d

Casa quinta—A dos cuadras de la estacion de Moron se vende, allí darán razon. a25 3d

Difuntos—Cruces y rejas para sepulturas encontrarán hechas, calle Salta núm. 42; Herreria Española, tambien se encargan de llevarla al Cementerio. a21 30d

†

Da. Francisca Garcia.

(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ EL 28 DE MARZO.
Da. Maria Luisa H. del Valle su hija, D. Raimundo del Valle hijo político y demas deudos, suplican á sus amigos, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en el novenario que empezará en la iglesia de Moron el miércoles 26 del corriente mes, favor á que quedarán eternamente reconocidos. a25 2d

En la agencia Rivadavia 455—Se ofrecen 3 muchachas y muchachos, 6 amas de leche, 5 matrimonios, 15 cocineros y mucamas cocineras y peones. a25 2d

Judio errante, 80 ps, Juan Tenorio 30 ps el cura de aldea, 20 ps, los angeles de la tierra, 20 ps., Potosí 103. a25 1d

Oficial barbero—Se necesita uno calle de Suipacha 171. a25 2d

Pérdida—De un caballo picaso, de paso, el que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la calle del Temple y Ombú, en la casa de Pedro Sauso, donde se le pagará su trabajo. Este caballo lleva la marca de los de Lucas Aranda. a25 1d

Se alquilan dos casas de material en linda altura de San Justo, como 15 cuadras, la una tiene seis piezas y la otra de cinco, el que se interese, puede preguntar en la fonda italiana, en la estacion San Martin por D. Domingo Bartolon, maestro albañil, se alquilan por mes ó por año estas dos posesiones, por tener sus dueños que irse para Europa. a25 8d

La Municipalidad al pueblo de San Pedro—Invita á los capitalistas de la ciudad de Buenos Aires que deseen emplear bien su dinero tengan á bien hacer una visita á este pueblo para cerciorarse de la lindísima posicion en que está colocado y de las ventajas que les ofrece para domiciliarse en él. La gran altura en que está situado sobre la costa del Paraná, le dá una vista pintoresca y hace gozar á sus habitantes de la mejor salud; pues á escepcion del colera que fué general en toda la República no se ha esperimentado en este pueblo ninguna peste de las que se han hecho sentir en la ciudad de Buenos Aires y demas pueblos de la campaña. Existe un pequeño centro de poblacion culta que se felicitaria de ver aumentar su sociedad por algunas familias de Buenos Aires, las que hallarian la mejor acojida en este vecindario el cual tiene tambien la ventaja de estar al habla con Buenos Aires y el resto de la República por medio del telégrajo Nacional, pudiendo obtener el mismo tiempo con facilidad terrenos en bonita localidad y á precios sumamente cómodos.
P. la Municipalidad
Facundo Quiroga.
J. Bolzano.
a21 3d Secretario.

Se alquila en Belgrano una casa con tres piezas, cocina y demas oficinas, jardin, en la calle de Castelli entre General Paz y Tucuman, para tratar ocurrir á la misma casa. a25 5d

Se necesita un oficial relojero para el campo que se presente á la panaderia de Monserrat. a25 2d

Se ofrece un cochero inteligente que sabe bien su oficio y tiene recomendaciones, vive paseo Julio núm. 79. a25 3d

Se necesita un jóven de 15 años y 2 chicos para escritorio, y tambien una mucama y una costurera, para tratar, con el Dr. Brizuela, Tacuarí núm. 63. a25 2d

Se ofrece una señora inteligente en toda clase de costura de vestidos, dirijirse calle de Venezuela 355, á precios módicos. a25 2d

Se alquila el Molino de Mercedes á vapor, el que se interese en él, ocurra á la calle de Garantias núm. 18, darán razon. a25 3d

Se ofrece una señora española para cuidar ó limpiar alguna casa sin tenerla abandonada, calle de Bu[en] Orden núm. 9, casa de altos. a25 2d

Se ofrece una ama de leche, italiana fresca, ya sea para la ciudad ó para la campaña, calle de Rivadavia esquina Alberdi. a25 3d

Se ha vendido la hormeria calle de Lima 46 1½, el que tenga alguna cuenta que se presente en el térmi[illegible]s. a25 3d

Se necesita en la calle del Parque número 213, un cortador de sastre, y que entienda para despachar, teniendo buena recomendacion. a25 5d

Se ofrece una ama de leche muy buena, calle del Callao núm. 203. a25 2d

Se ofrece una ama de leche italiana fresca, calle de Suipacha 228. a25 3d

Se ofrece una ama de leche fresca, suiza, calle de Rivadavia 904. a25 3d

Se ofrece un cochero de nacionalidad italiano con buenas recomendaciones de casas del pais, el que lo precise, ocurra calle de Cuyo núm. 82 1½. a25 6d

Se ofrece una ama de leche fresca—Para criar en su casa calle de Venezuela número 572. a12 2d

Ama de leche—Se precisa una en la calle de Santiago del Estero 113 (bajos) a25 3d

Barbero—Se necesita un oficial en la calle del Parque No. 310. a25 2d

Se ofrece una señorita francesa para coser y planchar en una casa particular y con buenas recomendaciones, calle de Perú No. 102. a12 2d

A LOS INTERESADOS

Mostaza en grano, se vende plaza 6 de Junio calle Arenales y Montevideo esquina, para tratar á toda hora del dia, se advierte que es del pais. a20 6d

Al comercio—Prevenimos al comercio en general y á nuestros deudores en particular, que desde la fecha, cesan de ser cobradores de nuestra casa, muestros dependientes Luis Povigna y Francisco Majesté—Buenos Aires, Abril 22 de 1871.
a23 10d *Lopez y Blanco.*

Al público y al comercio—Los que tengan cuentas á cobrar del finado Arnaud Pradellé, se les advierte que la hagan en el término de ocho dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo, previniendo que ellos deben hacerse en la calle de Bolivar núm. 93, en los altos ó Victoria, Fourcade. a23 8d

Al público—En la fábrica de carruages calle de Buen Orden 439 hay para vender galeras, brekes como para el campo y para la ciudad, volanjas nuevas y usadas, jardineras y carros de mudanzas. s13 15d

Ama de leche—Se ofrece una para criar en su casa Europa 224. a26 4d

†

Novenario.

El miércoles 26 del corriente dará principio un novenario en la iglesia de Moron por el descanso eterno de la finada Da. Maria del Pilar Fernandez (Q. E. P. D.) que falleció el 22 del corriente.
Se ruega á las personas de relacion y familia, asistan á esta ceremonia á lo que se les quedará eternamente reconocido.
a26 9d

TIENDA DE RIVERO
206 Victoria 206.

Waterprofo, vestido, únicos en Buenos Aires.
Waterproofs, una esclavina.
Manchones de piel y punto.
Chalones de tartan.
Franelas finas.
Frazadas finas, de colores y blancas.
Mantas de viage.
Sacos de paño.
Medias de lana para niños.
Igualmente un surtido completo de merinos negros 206 Victoria. a29 8d

Sirvienta—Se necesita una calle Florida 361. m3 4d

SECRETARIA
DEL
BANCO DE LA PROVINCIA

Por acuerdo del Directorio quedan abiertas, durante el feriado, las oficinas de Letras y la Tesoreria desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, á fin de que los que tengan obligaciones vencidas puedan ocurrir á renovarlas.
E. V. Zamudio.
m2 8d Secretario.

Aviso de Policia—Existen en el Departamento una balija y un sobretodo de paño que re suponén robadas. Los que se consideren con derecho á los hienes mencionados pueden ocurrir á la oficina de órdenes, que justificando su propiedad serán entregados—Mago 2 de 1871.
m3 3d *S. Mendez.*

Ama de llave, ó una jóven que sea capáz de manejar una casa y correr con los sirvientes se necesita y una costurera, para tratar con el Dr. Brisuela Tacuarí 63. m3 2d

Los abajo firmados avisan al Comercio que su casa de negocio estará abierta todos los dias de 10 de la mañana á 3 de la tarde.
m3 3d *Bustamante Galup y Ca.*

Se necesita un buen aprendiz confitero en la calle Victoria 356. m3 2d

En San José de Flores—Se alquilan dos lindas piezas en la calle Flores No. 62 darán razon. m3 2d

Oficial armero—Se necesita uno en la armeria Bertomiet, San Martin 50, escusado es presentarse si no puede acredisar su saber hacer y buena comportacion. m3 3d

Se alquila un cuarto amueblado para un hombre solo, para tratar, Potosí 466. m3 2d

Al público—Se ofrece un cocinero de perfeccion para casa particular que dará buenas recomendaciones, ocurrir á la panaderia calle Rivadavia No. m3 3d

Ajencia de Vapores.
Y
Mensajerias á las Provincias
DE A. MATTI Y PIERA;
30—CANGALLO—30.

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1° de Enero hasta nuevo aviso.
Servicio del Puerto—Los vapores.
KATE, JENNY, BARY
Se ocupa del embarque y desembarque jeros de todos los paquetes de Europa.
Conducen diariamente las provisiones á los buques de ultramar.
Dan remolques desde el Tigre, canal de afuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.
Para Montevideo—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, gresando los Juéves.
RIO URUGNAY
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.
Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguari y Fray Bentos.
Para el Rosario, Paraná, Santa puertos intermedios—el vapor
CAPITAN
Saldrá todos los Mártes y Sábado del Retiro á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor *Estrella* desde el Rosario, regresa los Lúnes y Juéves.
Para el Rosario y escalas—El vapor
LUJAN
Saldrá todos los Juéves y Domingo del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábado.
Para San Nicolas, Rosario, Paraná y Santa Fé, carga solamente, los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.
Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios, el vapor:
PROVEDOR
Saldrá alternativamente los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
Para mas informes á sus ajentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La ajencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del embarque de las mismas, corriendo con todas las dilijencias

Ajencia de Vapores.
Y COMISIONES
De Paez y Gomensoro.
41—RIVADAVIA—41.

Carrera de los rios Paraná y Paraguay—Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor nacional:
VENEZIA
Recibe carga y pasajeros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, el a[illegible] por francés:
RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasajeros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, el vapor:
THERESA
Recibe carga y pasajeros, para los que tiene escelentes comodidades.
Para Gualeguay directamente, vapor nacional:
ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasajeros y saldrá cada diez dias.
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada ocho dias.
Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

Mensajerias Fluviales.

AJENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE PEDRO RISSO
99—Reconquista—99.
Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia, que empezará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871.
Para Montevideo el vapor inglés:
SATURNO
Capitan Benito Magnasco, saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Domingos.
Para los puertos del Uruguay, arjentinos, el vapor inglés:
IRIS
Capitan J. Elscie, saldrá todos los dias hasta Concordia y los Viérnes hasta Villa Clorn.
Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Pedro Risso.
[illegible]te Reconquista 99.